



SESIÓN ESPECIAL N°02 - NEUQUÉN, Octubre 21 de 2010

CONCEJAL PRESIDENTE: Trabajadores municipales, funcionarios, buenos días, gracias. Señores Concejales, si son tan amables nos ubicamos en las bancas para que siendo las 11 horas 22 minutos dar inicio a la Sesión Especial número 02 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. -
 SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

- CONCEJAL ACUÑA, LUISPRESENTE
- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCOPRESENTE
- CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRAAUSENTE
- CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIELPRESENTE
- CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELAPRESENTE
- CONCEJAL BURGOS, NESTORPRESENTE
- CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICAPRESENTE
- CONCEJAL CASCINO, FABRICIOAUSENTE
- CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFOPRESENTE
- CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁNPRESENTE
- CONCEJAL LAMARCA, MERCEDESPRESENTE
- CONCEJAL LOPEZ, LEANDROPRESENTE
- CONCEJAL MANSILLA, MARIANOAUSENTE
- CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIERPRESENTE
- CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍOPRESENTE
- CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLEPRESENTE
- CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTOPRESENTE
- CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTORPRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 14 concejales, vamos a dar inicio a esta sesión especial, y quiero tomarme una licencia con la aprobación tacita del Cuerpo, pero me parece que la situaciones que se vivieron en el día de ayer ameritan que en representación de este Cuerpo legislativo hagamos un llamado a la reflexión, a toda la dirigencia, a la concordia, porque en la Argentina no nos pueden pasar estas situaciones como las que se vivieron ayer, que parecen ser las que aparecen en televisión, y con saldos lamentables, como estas las que nos sacuden, pero nosotros no podemos soslayar situaciones que también vivimos en la ciudad y lo que ocurrió en Valentina, perdón, Confluencia, en la noche de antes de ayer, me parece que también nos tiene que llamar a la reflexión, también tenemos que trabajar interdisciplinariamente, también tenemos que buscar las situaciones que nos permitan generar la inclusión necesaria, y también tenemos que hacer entender que la inclusión significa hacer uso de los derechos pero también cumplir con los deberes, y no se puede, no se puede, atacar las instituciones, entonces nosotros también tenemos que hacer ese esfuerzo. Les pido disculpas, pero me parece que la Nación ayer quedo conmovida por una situación, que indudablemente no importa el lugar que se ocupe, no importa si se es un dirigente político, social, deportivo, no importa si se es el vecino o el trabajador que no tiene nada que ver con el rubro, que en el día de ayer, o los agremiados, que el día de ayer tuvieron este enfrentamiento con este saldo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

lamentable. Lo que si tenemos, seguramente todos, conciencia es que es un joven nuestro, que es un argentino, que es un ciudadano de este suelo, y que estas situaciones la Argentina no merece y no debe vivir, así que desde ya les agradezco que me hayan permitido expresar, y a los presentes, porque no me cabe ninguna duda que es el sentir de todos quienes componen este cuerpo legislativo y seguramente que la ciudadanía siente exactamente lo mismo, muchas gracias. Pasamos, entonces, concejal Pilatti, discúlpeme. CONCEJAL PILATTI: No, simplemente para adherir en nombre del bloque del MPN a los conceptos recién vertidos por usted, compartir una preocupación por la sociedad que se vuelve compleja y donde el vecino común tiene que gastar mucha energía en defenderse de los demás, esta es una sociedad que no vale la pena vivir así, y bueno, llamar, adherir al llamado de reflexión a todos los sectores sociales, que tenemos que hacer un esfuerzo para construir una sociedad armónica, donde la convivencia sea motivo de alegría y no de prevención respecto a los tenemos al lado, nada mas. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias. Cambiaron el orden?, Concejal Baggio. CONCEJAL BAGGIO: Gracias, señor presidente. Un trabajador ha muerto víctima de una diferencia gremial, originada en desatenciones del estado nacional, en función a ello el bloque de concejales de UNE, que represento en este momento, adhiere a estas palabras por usted expresadas, a la significación que le ha dado este Concejo y además solicitar, si esta en la posibilidad, hacer un minuto de silencio, por el hecho sucedido, muchas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tengo moción. Concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: Gracias, señor presidente. Hemos sentido, señor presidente, adherir a este llamado a la reflexión en función de lo que sucedió, entendiéndolo, tal cual lo dijo la presidenta de la Nación, la necesidad de encontrar los culpables de esta situación, pero también la necesidad de resolver estos reclamos sin el uso de la violencia, sin el uso de la represión. Así que bueno, compartimos esta adhesión, Neuquén es una provincia donde en muchas oportunidades han existido conflictos de diferente naturaleza, pero creo que el camino del dialogo siempre es el camino a seguir y el que desde este concejo hemos intentado ir promulgando, así que en ese sentido no solo los vecinos, los sectores sociales, los gremios, los partidos políticos, entiendo que hoy tiene que ser mas racionales que nunca, y discutir, por supuesto, y reclamar, pero siempre a través de la mesa de diálogo, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Si no va a haber otra intervención, entonces, tomando la moción del concejal Baggio, invito a todos los presentes a hacer un minuto de silencio por el joven fallecido en el día de ayer, (se procede al minutos de silencio). Muchas gracias. Bien, vamos a dar inicio al orden del día previsto para esta sesión especial, donde esta convocado y presente el señor secretario de servicios públicos, el arquitecto Julián Villar para brindar información de acuerdo a la resolución emitida por este Cuerpo, la 038/2010, para responder a las inquietudes en ella planteada, servicios urbanos, perdón, le pido disculpas, es la costumbre. Hemos realizado la reunión de Labor Parlamentaria, atento que estamos haciendo uso de una herramienta con la que cuenta la sociedad neuquina a través de sus representantes en el Concejo Deliberante y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



debemos dar el mejor uso a esa herramienta. Hemos acordado con los presidentes de los bloques la metodología y hemos consensuado condensar en 7 puntos lo planteado en la resolución, a los efectos, como títulos, a los efectos de poder ordenar los requerimientos y la exposición del señor secretario. En primer lugar y tal cual lo establece la normativa, va a hacer uso de la palabra, para hacer la exposición correspondiente el responsable de la secretaria de servicios urbanos, en segundo termino lo va a hacer el presidente de la comisión de Ecología y Medio Ambiente, quien fuera designado como el interpelante o el miembro informante, si cabe la figura, y que tiene un tiempo determinado para hacerlo, son los dos lapsos de tiempo que son mas extensos, a partir de ahí empezamos a trabajar sobre los puntos que han sido condensados en estos siete títulos, que van a permitir la consulta, la pregunta de los señores concejales y la respuesta del señor secretario con la ayuda de sus asesores. Por lo tanto, solicitándole a todos que hagamos un buen uso de esta herramienta, a los presentes el orden necesario, vamos a dar comienzo a esta sesión especial, y voy a dar el tratamiento al punto invitando al señor secretario de servicios urbanos al arquitecto Julián Villar, a tomar el lugar al lado de presidencia a los efectos de comenzar su exposición. Señor Julián Villar, bienvenido. Tiene la palabra, entonces el arquitecto Julián Villar, secretario de servicios urbanos. ARQUITECTO JULIAN VILLAR: Buenos días, muchas gracias, señor presidente, buenos días señores concejales y señoras concejales, muchas gracias a vecinales que están presentes, a la FR, a compañeros de la municipalidad que querían, espontáneamente, venir a compartir esta exposición. Así que este temario de 10 puntos yo voy a empezar a desarrollar, leyendo la pregunta que se hace y exponiendo, esto fue ingresado por Mesa de Entradas, esto mismo que yo voy a leer ahora esta ingresado por Mesa de Entradas al Concejo Deliberante a las 9,15 de la mañana, donde seguro que todos van a tener copias, si no hay otro tema antes yo ya empezaría a exponer, el temario es muy largo, el tiempo es muy acotado, empiezo a exponer, gracias, señor presidente. La resolución donde se convoca a esta, a que me presente a explicar, tiene básicamente 10 puntos, el primer punto concretamente habla del cumplimiento de la ordenanza 11827. Con respecto a esto se planifico la intervención y se trabajo coordinadamente y a continuación se detalla las acciones realizadas. ACCIONES REALIZADAS EN COLONIA NUEVA ESPERANZA en 2010, debo aclarar que lo que era el cumplimiento de la ordenanza 11827, se determino en la propia ordenanza, que se hacia en un periodo de cuatro meses, el cual, ese periodo, no ha terminado, termina aproximadamente a mediados del mes que viene, por el tiempo en que fue promulgada. Las acciones realizadas hasta el momento en la Colonia Nueva Esperanza son las siguientes: a los efectos de conocer las situaciones de enfermedad de los animales de la colonia en el corriente año, se procedió al siguiente muestreo: leptospirosis, la toma de muestras para su análisis en el laboratorio de referencia a nivel nacional doctor Emilio Coni primera etapa leptospirosis, Cerdo: de los 16 puestos donde se extrajo muestras de cerdo, en 12, 75%, se encontraron cerdos con reacción positiva a la prueba del diagnostico, sobre un total de 50, y muestras porcinas

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

analizadas del 43% de los cerdos, han tenido contacto con el agente productor de la leptospirosis. Con respecto a los canes, sobre un total de 55 animales, muestreados, distribuidos en 28 puestos, el 18% poseen título de leptospirosis, leptospirina SP, los lotes en que se encontraron positivos fueron 9, lo que equivale al 32%. En la segunda etapa se enviaron 68 muestras de suero porcino correspondientes a 19 lotes, se enviaron 72 muestras de suero canino correspondientes a 29 lotes, de esta segunda etapa todavía se esperan los resultados, cabe aclarar acá que los estudios estos se hacen Rosario, en el Centro Nacional que estudia todo lo que es la leptospirosis, o sea que tienen un tiempo entre van y vuelven, en esta segunda etapa todavía no tenemos concretamente los resultados. Todos los sueros enviados para evaluar la prevalencia de leptospirosis fueron de 109 porcinos y 127 caninos, que de acuerdo a los datos arrojados de la encuesta realizada a fines del 2009 y principios de 2010, el porcentaje muestreado sería del 15,2% de la población porcina adulta y el 9,1% de la población canina, a la fecha no se han recibido los resultados de los sueros enviados oportunamente, También se ha trabajado en trinquilosis, del muestreo anual de trinquilosis se obtuvo 309 muestras de cerdos distribuidas en 35 puestos, las que están siendo procesadas en el Instituto Carlos Malbran. Se realizaron 41 análisis de carne porcina para determinar la presencia de triquinilosis con resultados todas negativas, o sea esto lo quiero recalcar, todos los estudios que se han hecho, relacionados a la triquinilosis, hasta el momento han dado negativo. De acuerdo a los registros del matadero de Nueva Esperanza y los diagnósticos realizados en el laboratorio de control de Zoonosis y Vectores, hasta la fecha la totalidad de los animales faenados, no se ha detectado ninguno positivo. Reuniones con instituciones que realizan trabajos en la Colonia Nueva Esperanza: mensualmente se realizan reuniones con representantes de Hue Che, Fundación Contribuir, INTA, para evaluar situaciones, evaluación de actividades propuestas, dificultades presentadas y planificar acciones , para el día 14 de octubre se había programado una reunión entre las ONG y Zoonosis, para mantener informado a la población de la Colonia de la situación, pero razones ajenas a nuestra propuesta fue aplazada para la semana que viene, para el 20. Ustedes van a recibir, y por ahí yo esto no lo voy a leer, porque esto se parte de un diagnostico, y entramos en lo que son los cuadros, todos los porcentajes, establecidos en cuadro, el plano de lo que es la Colonia Nueva Esperanza, con todos los puestos, toda esa identificación la van a tener y por ahí voy a pasar directamente al punto siguiente, todo ese análisis esta, es parte de este diagnostico, diagnostico que se ha realizado en todo este tiempo y tomado y comparado sobre las bases de algún otro diagnostico que se han hecho en la Colonia, en sus muchos años que tiene de existencia, realmente un diagnostico como este se ha hecho ahora, en esta gestión, es decir no había muchos antecedentes de diagnósticos de este tipo, con análisis tan minuciosos. Este trabajo lo que primero se empezó en la Colonia Nueva Esperanza había que hacer la desratización, no podíamos empezar a limpiar los predios sino se desratizaba, porque esto llevaría a distribuir todas las ratas que se encuentran y que había en condiciones importantes se iban a distribuir a todos los predios, entonces primero la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



desratización, se llevo a cabo un plan integral de control de roedores a saber: la primera etapa: se realiza una desratización inicial donde se colocan puntos de cebado, en este caso en cada uno de los lotes del sector de la meseta, Colonia Nueva Esperanza, sector Nueva Esperanza, una vez que se controla la actividad del roedor a porcentaje del consumo mínimo, este proceso hay que poner los cebos, hay que monitorear, seguir y una vez que llegan a un porcentaje que han bajado los cebos, o sea esto significa que las ratas o roedores están consumiendo esos cebos, recién ahí es cuando uno puede pasar a la segunda fase, que es con lo que tiene que ver con saneamiento, limpieza y otros trabajos, como es ingresar equipo pesado. Segunda etapa: consiste en una limpieza y saneamiento de cada uno de los lugares desratizados, y la tercera etapa: el plan culmina con una desratización residual, importante respetar cada una de estas etapas para que los resultados obtenidos sean exitosos y garanticen el trabajo realizado. Entonces nosotros lo que tenemos es, el proceso de desratización, limpieza y por ultimo, una vez culminada la limpieza se hace otro proceso de desratización final. En relación a la desratización llevada a cabo, en la Colonia Nueva Esperanza, se comenzó la actividad el 1 de julio de 2010, colocando puntos de cebado en 178 lotes de la meseta, la colocación de los puntos de cebado tomo como tiempo 25 días, a partir de entonces se comenzó con la revisión de cada punto de cebado para determinar la actividad del roedor, cada vez que se determino que los lotes estaban en condiciones de ser saneados se realizo la limpieza correspondiente. A la fecha se han realizado saneamientos en 60 lotes, entre los que se encuentra el lote del señor Morales, principal damnificado por el brote de leptospirosis. La limpieza del predio comenzó el 31 de julio de 2010, al respecto cabe mencionar que se limpiaron los siguientes sectores, Manzana 1 lotes F, G1 y G2, Manzana 2 lotes D, E, B, A1 y A2, Manzana 3 lotes A1, E, B, A3, Manzana 4 lotes K, C, D, E, F, I2, J, y B, Manzana 5 lotes F1, Manzana 6 lotes A, B, C, D1, E, Manzana 8 lotes A, B, Manzana 8 A lotes A, B, Manzana 10 lotes G, H, I, Manzana 11 lotes D y H 2, Manzana 13 lotes O, L 2, A, Manzana 14 lotes L 1, E1, E , A3 y B, Manzana 15 lotes A1, B y D, Manzana 17 lotes A1, C1, D1, E, F1 y G1, Manzana 18 lotes A1 y así se ha llegado, en este momento hasta la manzana 30 que podría decir, total 91 lotes se han limpiado, al 12 de octubre del 2010 fue el corte, mas allá que se siguió trabajando, fue el corte para desarrollar este informe. O sea, hoy por hoy se han avanzado con algunos lotes más, por supuesto. CONCEJAL PRESIDENTE: Perdón, secretario. Dejo constancia de la presencia en la Sala de la concejal Lamarca. Adelante. ARQUITECTO VILLAR: Muy bien, gracias. Nosotros cuando hablamos de los lotes de la meseta que es, de la Colonia Nueva Esperanza, que es un área de producción, estamos hablando no de un lote urbano, esto lo tenemos que tener en claro, estamos hablando donde los lotes van de 1 a 3 hectáreas, 10 mil a 30 mil metros cuadrados, o sea son lotes importantes, no es el lotecito urbano que puede medir, 10 por 20, 10 por 30, o sea son lotes donde para tener una relación y equiparándonos, seria cada lote seria una manzana de la ciudad de Neuquén como mínimo a tres manzanas, para tener una relación rápida y lo podemos imaginar lo que son los lotes. Hasta el día 7 de octubre,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

inclusive, fueron retirados 4 millones 234 mil 920 kilos, eso es lo que se ha retirado de la Colonia Nueva Esperanza en estos momentos, esto lleva la certificación del ingreso de todo lo que ha ingresado en el centro de exposición final de residuos, o sea esta la documentación respaldatoria para ver como ingresaron, que camión los llevo, camión municipal, que día, hora, ingreso y por supuesto si además de toda esa documentación que es lo que se imprime por computadora se encuentra a disposición todas las fotocopias de los tickets de ingreso al centro de exposición final de residuos. Entonces, dicha tarea se realizo con camiones de la delegación Progreso, hemos tenido que desarrollar algo muy importante y una actividad muy importante, lo cual estuvo la delegación Progreso, la delegación de San Lorenzo, la dirección de limpieza de espacios públicos, la dirección de mantenimiento vial, la pala cargadora municipal, una pala cargadora contratada, pala cargadora y motoniveladora de la delegación Progreso, retirar mas de 4 millones de kilos de basura, de residuos que vuelven a ingresar al centro de exposición se hace con muchas horas de trabajo, muchos equipos y un trabajo, y ustedes estarán viendo las fotos donde acá solo se ha seleccionado 40 a 50 fotos de 300 fotos que se han ido sacando de los distintos predios y los trabajos de nuestros equipos en el lugar. El horario de trabajo en días de semana, después de los primeros días se empezó a trabajar de las 2 de la tarde a las 7 de la tarde, esto fue en consenso con los vecinos, porque muchos a la mañana estaban trabajando, desarrollando otras actividades y por una comodidad y poder compartir nuestro trabajo, donde ingresamos al predio y podemos hablar con el vecino, se veía mucho mas fácil localizarlos en el predio a la tarde que en horario de mañana, a la mañana bueno, por distintas actividades y trabajo no podían estar, sábados y feriados aprovechábamos bien que estaban los vecinos, trabajar de 7 de la mañana a las 6 de la tarde, el personal afectado a dichas tareas normalmente es, un responsable, dos operarios, 4 a 6 choferes de camiones, que es lo que se movilizaba diariamente en la Colonia y 1 a 3 maquinistas, independientemente algunos equipos que recién nombraba que eran contratados y que están con sus propios choferes y gente que los maneja. El total producido por la limpieza del sector fue depositado en el centro de exposición final de residuos de la ciudad administrado por la empresa Cliba, donde consta el control de peaje de cada viaje realizado, que a su vez se realizaron, porque esto no era solamente el hecho de ir a limpiar, aprovechamos a tener un dialogo con el vecino, explicarle lo que estamos haciendo, que vayan entendiendo la situación, tener este intercambio, también nos sirvió para tener toda esta situación, en forma puntual y directa con el vecino. Aparte de esto se hicieron la reparación de las calles en un total de 1 mil 570 metros para lo cual debieron trasladarse 60 viajes de calcáreo, que se utilizo en el relleno, realizándose además la nivelación de las mismas, con motoniveladora de la delegación San Lorenzo. Nosotros hace pocos días tuvimos una lluvia muy importante, la meseta tiene una característica, el agua no filtra, el agua queda en superficie, para eso, y esta lluvia fue un fin de semana, nosotros estábamos el día lunes con bombas de achique para sacar el agua que se acumulaba en las calles, por el no filtrado de las mismas y la cantidad de lluvia que había caído, ahí fue donde

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



trasladamos los camiones con calcáreos, corregimos la calle, o sea tuvimos todo ese proceso, que si bien antes ya habíamos estado con alguna maquina. Retiro de cantera municipal y el deposito de 118 viajes de caliza en las calles del sector Nueva Esperanza rellenando las mismas para combatir el agua acumulada, a raíz de las complicaciones sufridas los trabajos en el sector debieron intensificarse a partir del día 29 de septiembre, las tareas consistieron en: desagitar 12 lotes habitados que se hallaban inundados con acceso del agua a las viviendas, muchos de estos lotes, con la lluvia, quedaron sus accesos prácticamente inhabilitados, rápidamente y el mismo día lunes, después de la lluvia estuvimos con los equipos, porque el camión de agua potable que llega a las casas se iba a encajar seguro, por el peso que lleva se iba a encajar, a la entrada, y nosotros teníamos que garantizar el agua, y esto fue un trabajo muy arduo, desde la secretaría, y realmente se pusieron a disposición todos los compañeros municipales a resolver este problema, tomemos el agua como un elemento vital, tema que vamos a hablar mas adelante, como un elemento vital y nosotros teníamos que garantizar el ingreso del agua potable a cada uno de los puestos, ese mismo día se dejo resuelta esta situación, este conflicto, después de algo natural como es la lluvia. También se relleno el acceso a los lotes mas castigados Manzana 4 lote C , Manzana 13 lote A, Manzana 13 lote L2, Manzana 14 lote K2, Manzana 7 lote D2, Manzana 21 lote C, Manzana 21 lote L, Manzana 23 lote A, Manzana 26 lote Ñ, Manzana 28 lote Ñ, Manzana 30 lote 1, y Manzana 31 lote H. De hecho veo acá a una vecina de Colonia nueva Esperanza que ese día tuvimos que ir a rescatarla dentro de su lote con el tema del agua. Se realizo el desagote por bombeo del agua acumulada en las calles, que se habían formado lagunas en horarios de 8 a 20 horas durante cuatro días interrumpidos devolviéndole el estado de transitabilidad a todo el sector. Bueno, vamos a hablar un poco del control canino, en virtud del brote informado por Salud publica de la provincia, según las recomendaciones impartidas desde el área mencionada se traslado el quirófano móvil, a la Colonia Nueva Esperanza, el día 5 de julio ya teníamos instalado el quirófano móvil, donde permanece hasta la fecha, y seguirá varios días mas haciendo todo el trabajo que tiene que desarrollar, que se tiene que desarrollar en el quirófano. El mismo funciona en un horario de 8 a 17 horas realizando esterilizaciones de canes machos y hembras como fija la ordenanza 11036, a temprana edad, según lo establece el decreto reglamentario 1666/09, a la fecha, estamos hablando de 10 días atrás, por la información que voy a dar, porque fue el corte para poder preparar toda la información, a la fecha se operaron 196 canes, es decir el 17,56 del total de la población canina, teniendo en cuenta que se censaron, porque hubo un trabajo de censo, puesto por puesto, de los canes, 1116 canes en toda la Colonia, se desparasitaron 320 canes, en este sentido cabe destacar que la población canina en el 2009 en la Colonia Nueva Esperanza e inmediaciones era de 1700 canes, según censo del 2009, o sea al censo del 2009 teníamos 1700 canes el censo que se culmino hace un mes, perdón, hace 15 días, había ya 1116 canes en la Colonia Nueva Esperanza, y esto implica que se redujo en un 35%. El plan de esterilización se planteo en tres etapas, la primera etapa,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

en la primera se tomaron lotes por lotes a propietarios que deseaban esterilizar sus canes, informando sobre los beneficios de la castración y la importancia respecto del brote de leptospirosis, asimismo se recepcionaban canes en el quirófano móvil en un turno habitual, ya fuera con turnos dados previamente o directamente concurrendo con los animales. La etapa dos se procedió a retirar para cirugía, de los lotes, todos los canes cuyos turnos se habían tomado en la etapa uno, se iba a buscar el can, se lo esterilizaba y si era necesario, luego de que se recuperaba el can se lo volvía a entregar al propietario. Etapa tres esta etapa comenzó hace un mes aproximadamente y se esta realizando a la fecha con personal auxiliar del quirófano móvil luego del horario habitual, debido a que la gente de la Colonia posee una idiosincrasia particular, la cual responde a lo que se había pactado inicialmente era ir por todos sus canes y a la hora de retirarlos entregaban solo algunos, no en todos los casos, pero en una importante cantidad de casos en la Colonia, es por esto que se implemento esta modalidad de concurrir a los puestos a retirar los canes el día previo a la cirugía, dejando a los animales en ayunas en el quirófano móvil y evitando así que la gente se arrepienta de entregar sus mascotas para operar, optimizando de esta manera la cantidad de cirugías, que es el fin deseado. El tema de la cirugía en la Colonia Nueva Esperanza es un tema muy importante y su fin deseado, por eso le hemos invertido mucho tiempo, muchas horas haciendo un trabajo. Ahí se ve en la imagen después de la lluvia, rellenando sectores de la Colonia Nueva Esperanza. La desparasitación se realizo según la siguiente metodología, en el quirófano móvil y en los puestos, a medida que se concurría a retirar los canes, cabe aclarar que todos los años se desparasito en la Colonia en forma ininterrumpida, como en los demás sectores de la ciudad, para hidatidosis y otras parasitosis zoonóticas con drogas compradas por el municipio, y otras entregadas por Salud publica provincial. Asimismo se dio por informado, oportunamente, en el año 2009 por la subsecretaria de salud respecto de la aparición de equinococos en determinados lotes de la Colonia, donde se concurreó cada 45 días a realizar desparasitaciones hidatídicas y elevada esta información oportunamente a esa subsecretaria. Todos los canes operados se identificaron con microchip para ser monitoreados debido a que se les extrajo sangre para establecer parámetros en relación a leptospirosis en la población canina, hay un informe complementario de epidemiología que es muy técnico, que se incorpora. Educación y tenencia responsable de mascotas: Además de la información otorgada a los pobladores en reiteradas visitas se contacto con la comisión vecinal para informar las acciones a llevar a cabo, en cada una de las etapas y se realizo una capacitación a los docentes de la escuela 154 de Parque Industrial con entrega de folletos y material de trabajo en las aulas con los alumnos, la mayor parte de los alumnos concurren desde la meseta a este colegio. Es importante destacar que en todas las charlas de tenencia responsable dictadas en los diferentes puntos de la ciudad, se trato el tema leptospirosis en todos sus aspectos, datos de la enfermedad, síntomas generales, y prevención, esta información detallada se encuentra en el área de educación para la salud ya que es el sector que programa y coordina las

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



capacitaciones. Otras acciones en la Colonia Nueva Esperanza: Mantenimiento de los servicios básicos de la Colonia Nueva Esperanza, desde febrero de 2010 al día de la fecha se realizaron las siguientes acciones, entrega de ropa de trabajo al personal de tomeros de agua de riego, entrega de ropa de trabajo al personal de la comisión del agua, entrega de ropa de trabajos al personal del matadero municipal, construcción del techo de la cámara frigorífica del matadero municipal, instalación de la peladora de cerdos automática, compra de 200 mts de cañería de 110 mm para trasladar el caudalímetro 0.1 del acueducto de Pluspetrol, trabajo que se realizara en conjunto con dicha empresa petrolera, el mismo es para mayor presión de agua de riego, instalación de tanques de agua en el matadero municipal, cambio de cañería de 110 mm en la manzana 23 para agua de riego, entrega de elementos de limpieza para el matadero municipal, hipoclorito de sodio 60 litros, lavandina en bidones, bueno, todos los elementos, reparación de tramo de 60 mts. De cañería de 90 mm en la manzana 14, cambio de llave de 110 mm en la manzana 16, cambio de lleva de 90 mm en manzana 13, clausura de conexiones clandestinas en manzana 8, reparación de cables de luz eléctrica en el matadero e instalación en el talero de energía eléctrica, cambio de 60 mts de cañería de 70 mm en la manzana 31, cambio de 50 mts de cañería de 75 mm en la manzana 23, se cambio llave de 90 mm en manzana 11, se reparo llave de 90 mm en manzana 13. Además en el día de hoy el matadero, se ha iniciado, esperamos el día de la madre que es el tema donde los productores tienen mucha faena, y hoy hemos iniciado una reparaciones en el matadero que cuenta con: en la mañana todo lo que es el repintado del matadero, reparación del sistema eléctrico del matadero, algunas obras menores y también lo que se tiene que hacer nuevamente, porque se ha impermeabilizado, el pozo ciego que hay en el matadero, como se ha impermeabilizado directamente la idea es no trabajar mas con pozo ciego, sino hacer un campo de drenaje con disposición final a pozo ciego, eso se ha iniciado en el día de hoy así lo habíamos acordado, en realidad lo habíamos acordado para empezar el fin de semana, el día sábado, con la FR y hacer todos estos trabajos de mantenimiento el cual, como esto se trata de pintura con epoxi esto va a llevar unos días, no solo hay que pintar sino después hay que dejar un par de días para que actúe la pintura epoxi, no se puede ingresar inmediatamente. Se adjuntan fojas de mediciones, lo que van a tener luego, del operativo de la Colonia, de todo lo que fue, que ingreso en el centro de exposición final. En el mes de junio se iniciaron matadero municipal junio/agosto 2010, se iniciaron en el mes de julio comenzando con la ampliación de techo, bueno, ahí hubo una inversión directamente de la secretaría, por un lado de mano de obra unos 20 mil pesos, todo el trabajo se hizo, exclusivamente con personal de la secretaria de servicios urbanos, o sea todos los trabajos se hicieron por administración, cuando hablamos de 20 mil pesos tiene que ver con una cuantificación, no que se hayan abonado, sino por la cuantificación hora/hombre salario, pero si se invirtieron 13 mil pesos en lo que fue la ampliación del techo exclusivamente en los materiales que fueron comprados mas allá de materiales que se encontraban en el deposito municipal. Este techo contó con 34 metros cuadrados, se trabajo en la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

mesada del matadero, demoliendo una existente y construyendo una nueva, por el deterioro que había sufrido por el tipo de trabajo que hacen, con su correspondiente desagüe, se instaló en ese mismo lugar la máquina peladora de chanchos con su correspondiente instalación eléctrica, y bueno, lo del jueves 21 que ya lo explique recién, se había iniciado. Estas son las acciones y los trabajos realizados desde la secretaría, hay otras acciones y otros trabajos que están realizados por otros ámbitos, hasta por el mismo Concejo Deliberante, el cual, por ahí, yo no voy a responder, ni por el ministro de Salud Pública de la provincia, por las acciones que ha llevado adelante el Concejo Deliberante, u otros organismo u ONGs, u organizaciones no gubernamentales que han trabajado, hasta organismos nacionales que han trabajado. O sea, esto que yo estoy informando es exclusivamente desde la secretaria de servicios urbanos, que es el que, de alguna forma, como brazo operativo del municipio, tuvo que llevar adelante todas estas acciones. Así que bueno, ese medianamente es el punto número 1 y de estos 10 puntos pasemos al punto número dos, si les parece bien?. Control sobre el pliego de bases y condiciones de locación del servicio público de limpieza urbana, a cargo de la empresa Cliba, bueno, este es un punto totalmente distinto. El estado del pliego de licitación pública 23/05 al 30/09/2010, informe sobre el centro de disposición final de residuos sólidos urbanos; el órgano de aplicación es la secretaria de servicios urbanos, a través de la subsecretaría de coordinación de servicios urbanos, la misma cuenta con 8 inspectores dependientes de la dirección general de limpieza urbana, 6 vehículos destinados al control y 4 inspectores pertenecientes a la subsecretaría de calidad ambiental, desde esta misma área se generan las ordenes de servicio solicitando para su control los seguros y la documentación correspondiente a vehículos y personal, la que se encuentra a disposición en la secretaria de servicios urbanos, o sea todos los equipamientos y toda esa documentación se encuentra totalmente en la secretaría, actualmente la descarga y disposición final se efectúa en la cava 8, el ingreso mensual promedio de residuos es el 8.112 toneladas, un poquito más de 8 millones de kilos, el nivel de compactación de los residuos es de 0,80 o sea al 80%, se combinó con la impermeabilización de la cava 9, que es la cava que se está preparando cuando se termine con la, de ocupar el lugar de la cava 8, aproximadamente 16 mil metros cuadrados para futuras descargas. La imagen que están viendo es en el lote del señor Morales, la que están pasando ahí, todo eso, es el lote del señor Morales donde tuvo el brote de leptospirosis. Se estaba terminando con el cerco perimetral de la nueva cava, con serios inconvenientes, por la sustracción de tramos de alambrados en distintos sectores, hecho recurrente y con visos de continuidad, Cliba ha presentado copia de varias denuncias policiales por los hechos de vandalismo mencionados y por supuesto desde la secretaria los hemos intimado a reponer cada alambre, independientemente a la situación, cada alambre que se han llevado y así se ha ido cumpliendo. Van a tener ahí una copia, al final, de lo que es el plano del estado actual de centro de disposición final de residuos sólidos urbanos, y el resumen de residuos lo tenemos a disposición de todo el residuo que ha ingresado desde el mes 01 al mes 09, esto es de los nueve meses, los cortes son mensuales y esto tienen a

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



disposición, si es necesario, que remitamos la información mes a mes, los días 10, que es, a nosotros nos entregan los primeros días hábiles del mes nosotros lo procesamos y después de unos días que lo procesamos esto si lo necesitan recibir mensualmente esta a disposición. Servicios Especiales de recolección de Residuos Sólidos urbanos, contenedores, barrido, vehículos municipales, total, en enero 2 millones 702 kilos, esta por fecha enero 2, 702, 78; 5 156,77, describe, si lo leen, son muchos números, específicamente enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre todo esto que va dando los números de los contenedores y de los barridos. Servicios Especiales de recolección, también, de barrido de la municipalidad. Hace una, separa en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, en enero 1.377, en septiembre 12.792, tonelada ingresada y cantidad viajes ingresados, servicios especiales se ha levantado con equipos especiales de Cliba residuos voluminosos y basurales en veredas y espacios públicos de la ciudad, esto voy a aclarar, esto son los trabajos que tiene por contrato Cliba, lo que leo acá no incluye los trabajos que hacemos desde la secretaria, desde el área de servicios de limpieza urbana, todos los trabajos de limpieza en la ciudad, esto es exclusivamente Cliba, en enero y febrero se asistieron a los siguientes sectores: Bardas Soleadas, 2 veces, Villa Ceferino por 2, Islas Malvinas por 2, Progreso, Provincia Unidas, Villa Farrell, Santa Genoveva, Confluencia urbana rural, Sector Z o Z 15, Z1, Cuenca XV, Hibepa, Gran Neuquén Sur, San Lorenzo Norte y Canal V, Huiliches, estos puntualmente, entre enero y febrero, en estos sectores se ha trabajado. De mayo a septiembre se asistieron los siguientes sectores: Atahualpa I y II, Hibepa, Toma Norte, Gran Neuquén Norte, San Lorenzo Sur, Huiliches, Valentina Norte, Valentina Sur, Canal V sector Carnaghi, sector Barreneche, sector Ferroviario, Sector TCI, sector Consorcio San Martín, Sector Consorcio Mi Jardín, sector Consorcio San Andrés, Bouquet Roldan, Don Bosco II y III, Río Grande, Villa María, Barrio Nuevo, La Sirena, Villa Florencia, Belgrano, Confluencia, Mariano Moreno, Villa Farell, Provincia Unidas, Santa Genoveva, Sapere, Área Centro Este, Área centro Oeste, Rincón de Emilio, Alta Barda, Mercantiles, asimismo cabe señalar que al paso del servicio por los distintos barrios se sumo el raspado y levantamiento de tierra en aquellas cuadras asfaltadas que aun no tienen frecuencias de barrido, puntualmente en aquellos sectores donde el asfalto es nuevo y todavía no se ha incorporado la frecuencia barrido. O'Connor entre Avda del Trabajador y Collon Cura y Rufino Ortega son las calles que recién les comentaba, República de Italia entre Ortega y Collon Cura, 2 de Abril, Hilario Cuadros, Mascardi entre San Martín y 2 de Abril, Avdas. San Juan entre Allen y Río Bermejo, al equipo de servicio especial se ha sumado la puesta de contenedores y cajuelas, de acuerdo al requerimiento, de camiones de distintos barrios, de comisiones vecinales de distintos barrios. Contenedores 5 metros cúbicos se han aportado 776, cajuelas, que son las grandes, las de 20 metros cúbicos, 136, se han aportado. Recolección Residuos Sólidos Urbanos, en relación a la diaria de lunes a sábado, los residuos domiciliarios, contenedores de recolección de residuos urbanos en escuelas, cárceles, organismos municipales, tomas, etc. recolección y barrido en lo producido por el servicio de barrido. Vehículos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

municipales, tareas de apoyo para la limpieza urbana, limpieza en la Meseta, con motivo del brote de leptospirosis y reparación de calles. Informe sobre la flota vehicular de Cliba, ahí tiene los 16 camiones compactadores, la barredora, camión, la pala cargadora, bueno, todo, los camiones que tiene destinado Cliba para los trabajos, hay una descripción, el personal de Cliba, la cantidad de personas que trabajan en Cliba, 32 choferes, 10 barrenderas, 42 coleros, coleros se les llama a los que van en el camión de recolección de basura trabajando, el que es el que siempre nos despierta con el silbido cuando estamos durmiendo, barrenderos 194. Informe del servicio de recolección, las cuadradas a servir por mes son 6505 cuadradas, la frecuencia 15 es de 243, de lunes a sábados 2 veces, domingos 3 veces, microcentro. Cuando nosotros hablamos de frecuencia es en el lapso de una semana cuantas veces se barre la cuadra, entonces cuando estamos hablando de frecuencia 15 son cuadradas que se barren dos veces al día, en este caso y domingo tres veces, microcentro. Frecuencia 13: 59 cuadradas, de lunes a viernes dos veces, sábado tres veces. Frecuencia 6: 6.075 cuadradas, 6 veces por semana, y Frecuencia 3: 128 cuadradas tres veces por semana. Que es lo que nos da o determina la frecuencia de las cuadradas?, lo determina el tránsito, la cantidad de personas que lo transita, esas cuadradas que tienen mayor afluencia, que tienen una concurrencia muy fluida, realmente tienen un proceso de, que se ensucian, muchos más que cuadradas, que por ahí son más residenciales donde no hay tanto tránsito de autos, tanto tránsito de peatones y se le va dando menor frecuencia de barrido, entonces, tenemos desde frecuencia 15 a frecuencia 3, esto es lo que lleva, ya les había dicho, la cantidad de cuadradas barridas, anteriormente. Informe servicios de barrido calles y veredas: cuadradas a servir por mes 3.470, frecuencia 6 tenemos 300, frecuencia 3 tenemos 300, frecuencia 2 tenemos 2170 y frecuencia 6 100 veredas, dos veces por semana. Informe del servicio de desobstrucción de cámaras pluviales, lo que se llama el vector, que es el equipo va y hace la desobstrucción total, total de cámaras servidas: 1876 fueron las que se hicieron. Informe total del costo del servicio: al mes 9 el costo total de los servicios enero, febrero, marzo, abril, esta mes por mes, pero voy a ir a la sumatoria directamente son pesos 37 millones 940 mil 697 pesos con 31 centavos, eso es a septiembre 2010, el mes en curso todavía no está cerrado. Nosotros con el equipo de inspección que tenemos, los 6 vehículos, los inspectores, la colaboración de otros inspectores que traban en esto, se le hace una inspección donde no solo se la hace durante el día, también de noche, se cubre todo y el seguimiento y el cumplimiento en forma permanente del contrato de Cliba, que es un contrato muy importante que tiene la ciudad de Neuquén, donde ellos día a día recogen la basura puerta a puerta y además tienen el barrido de la ciudad, mas allá, como recién lo explique, mas allá de otros servicios especiales que brindan. Bueno, ese es el punto dos, lo que tenía que ver con la relación de Cliba. El punto tres, Reacomodamiento de sectores circundantes al basural: bueno, este punto que tiene que ver con el reacondicionamiento del sector circundante al basural, si bien está relacionado directamente con la secretaria de desarrollo local, subsecretaria de gestión urbana y ambiental, la ciudad de Neuquén no tiene basural, sino un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



centro de disposición final de residuos urbanos. En realidad Neuquén es la única que posee este sistema de tratamiento de residuos urbanos en la patagonia, cabe destacar que según la Organización, reconocida a nivel nacional, para realizar las mediciones de calidad ambiental de lo que es el centro de disposición final Neuquén capital se encuentra cuarta, luego de Capital Federal, Rosario y Córdoba. Situación actual del centro de disposición final de residuos: el predio se encuentra rodeado de un cerco perimetral de acuerdo a lo establecido por la cláusula 94 numero 24 inciso e) de las cláusulas particulares del pliego de bases y condiciones de la licitación publica 23/05, la zona aledaña al mismo presenta en el sector correspondiente al frente de carga de residuos el asentamiento refugio provisorio para el acopia de material recuperado por parte de terceros ya que la empresa no permite el acopio en el interior del mismo. Nosotros en las intermediaciones, es decir todo lo que tiene que ver fuera de lo que es el centro de disposición de residuos no es un área que compete a la secretaria, lo que esta afuera, a la secretaria lo que le compete es el centro de disposición de residuos sólidos, pero de alguna forma, esto creo que es un tema muy importante, la empresa Cliba no le permite a todas las personas que van a hacer cirujeo, porque así lo establece además el contrato, que el cirujeo y la separación del material lo haga dentro de lo que es la cava donde se esta trabajando, eso lo retiran, muchos van en carro, o distintos elementos y viven en la meseta y se lo llevan a la meseta y otros tienen puestos que son los tolditos que se ven donde ahí tienen armado, estos tolditos, donde ahí van dejando su mercadería y esto para protegerla, para que no se les estropee, o sea, ahí separan el hierro, las botellas, el cartón, bueno, todo ese tema de cirujeo se hace fuera del centro de disposición, por contrato nosotros estamos, porque esto es un tema social muy importante, o sea que para trabajar y creo que hay que seguir trabajando todo lo que es la parte ambiental, habrá que trabajar con la subsecretaria de medio ambiente, la empresa esta obligada a dejarlos ingresar a retirar el material del centro de disposición, pero también esta obligada a no dejarlos trabajar, por cuestiones de seguridad, dentro de lo que es el centro de disposición. Cabe destacar que la actividad de disposición de residuos esta prevista en el pliego de bases y condiciones de la licitación 23/05 cláusula 25 inciso c) de las condiciones particulares. Asimismo se están realizando las tareas para la puesta en funcionamiento de una ampliación del relleno sanitario que ya cuenta con la cava impermeabilizada, 140 mil metros cúbicos la cava 9, y rodeada por el cerco perimetral correspondiente, encontrándose en construcción la derma de cierre y elevación de todo el sector para la colocación del alambrado, esto se la ha pedido, si bien no esta especificado en el pliego, y lo esta haciendo la empresa y se le ha exigido a la empresa que el alambre perimetral no se coloque sobre la altura del suelo, porque después cuando se empieza a rellenar la cava, la cava levanta el nivel y el alambre, si bien queda entre lo que es la cava y lo que es el alambre perimetral, queda una calle de circulación interna donde se mueven las maquinas, una calle importante para todo el trabajo de las maquinas, se le ha pedido, no obstante, que haga un terraplén que eleve el terreno, y que a partir de allí desarrolle el alambrado, esto no se venia trabajando así, directamente

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

sobre el terreno natural se ponía el alambrado, quedaba la calle de circunvalación, digamos, donde trabajaban los equipos y estaba la cava, las 1, la 2, bueno, nosotros estamos en estos momentos trabajando, se esta completando la cava 8 y por eso se esta abriendo la cava 9. En conclusión este punto corresponde específicamente, lo que son las inmediaciones del centro de disposición final, a la secretaria de desarrollo local, subsecretaria de gestión urbana y ambiental, no obstante desde la secretaria de servicios urbanos se brindará todo el apoyo que sea necesario para desarrollar un plan de saneamiento que busca revertir la situación actual en los sectores circundantes al centro de disposición final de basura. También en el pliego de bases y condiciones especifica que Cliba tiene que tener seguridad y, hay un trabajo, que no se ha hecho ahora ni se ha hecho en mi gestión, que se ha hecho mucho que tiene que ver con la coordinación, por el tema de seguridad, antiguamente cuando Neuquén tenía un basural había problemas sociales de seguridad muy grandes, ha existido por el problema del cirujeo, si ustedes recuerdan hace unos años atrás, hemos tenido muertes, en el basural, en lo que era el basural en aquel momento, por la pelea por el propio cirujeo, Cliba lo que tiene en este momento es una seguridad y por eso son los controles, pero además ha habido y ni siquiera en esta gestión, en gestiones anteriores, todo un tema de coordinación para que de alguna forma todo el trabajo este organizado, donde cada uno tiene su puesto, ahí es donde aparecen los famosos puestitos donde cada uno va separando para evitar aquello, antiguo, que se dio hace muchos años donde hemos tenido que lamentar hasta enfrentamientos y muertes de vecinos de la ciudad de Neuquén, esto hoy, mas allá de un montón de problemas que tenemos y un montón de circunstancias, que permanentemente se van resolviendo, hoy no tenemos o no hemos tenido que lamentar una situación de ese tipo. Así que bueno, el tema de lo que es las inmediaciones, como les decía, como conclusión, cualquier cosa no hay ningún problema de informar y lo que me han expresado que están a disposición para cualquier informe complementario, yo, mas allá de todo lo que pueda informar por lo que es la secretaria no quiero hablar en nombre de otra persona que tiene la responsabilidad directa, por ahí, de las tareas. El punto 4, Informa sobre la situación intervención por parte del OEM de los siguientes temas atento al conocimiento que se tiene con respecto a la elaboración de un plan integral y colectivo con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Acá mas o menos voy a informar, porque he sido parte de estos trabajos, que si bien están en otras áreas, he participado directamente. Desde la aparición del brote, ya estamos en el punto 4m desde la aparición del brote de leptospirosis, se genero una mesa de actores en el municipio a cargo del señor Claudio Vázquez, director municipal de desarrollo local, con el objeto de coordinar distintos planes integrales a implementar en la meseta, en este sentido se prevé una convocatoria a la comisión generada oportunamente a través del decreto 806/6, esta mesa se encuentra trabajando con el objetivo de fortalecer o afianzar como zona productiva de animales de granja a la Colonia Nueva esperanza, es por eso que se están estudiando alternativas de escrituración, y buscando alternativas de provisión de agua, por ejemplo a través de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



acueducto Mari Menuco. Infraestructura y mejoramiento de chiqueros: analizados por zoonosis de muy alto riesgo, era la pregunta, el punto cuatro tiene varios incisos, empieza en el a) y creo que terminaba en el e). Desde el año 2006 se esta llevando a cabo varios proyectos, con el objeto de dar respuesta a esta problemática, en este sentido han trabajado conjuntamente organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a saber: proyecto Vivir de los cerdos: este proyecto beneficio a 13 productores en forma directa, en el cual participaron el ministerio de desarrollo social de la nación, la AFR CEIACE, Fundación Hue Che y la municipalidad de Neuquén a través de desarrollo local y la empresa Total Austral a través del programa de responsabilidad social empresaria, con la ONG contribuir al desarrollo local, inversión aproximada de 700 mil pesos. Proyecto familiar de cría lechón criollo magro patagónico, este proyecto se encuentra en ejecución actualmente, la empresa Total ha construido 9 chiqueros, y ha capacitado asimismo técnicamente a productores por un periodo de año y medio aproximadamente, dentro de este mismo proyecto se encuentra el desarrollo de dos laboratorios, uno de inseminación y otro de sanidad, provisión de alimentos para animales y mobiliario para la AFR , la concreción de los laboratorios dependerá de la provisión de recursos del ministerio de trabajo, de cuyo monto dependerá la viabilización de la infraestructura edilicia. El INTA se encuentra asistiendo técnicamente a 11 productores de la Colonia, el estado municipal asiste a la Asociación de Fomento Rural con un subsidio de aproximadamente 52 mil pesos mensuales que esta el IVA incluido, o sea esto, en la plata en realidad hay que descontarle el Iva, siendo este utilizado para servicios básicos del matadero municipal, el pago de sueldos a faenadores, tomeros, veterinarios, contadores, administradores, etc. Reserva fiscal de los ex basureros a cielo abierto, especialmente ubicado en la manzana 13 lote E, la pregunta b) del punto 4, la Manzana 13 Lote E es una reserva fiscal, actualmente no tiene ningún destino en particular, la secretaria de desarrollo local es quien puede ofrecer mayor información porque esta trabajando en el tema, pero esta es una manzana medio en conflicto y es una reserva fiscal esa manzana. Sistema de agua de riego, caudal y presión: temporada de riego octubre 2010 al 2011, la situación de agua para riego en dicha Colonia se viene realizando a través de un convenio firmado entre la municipalidad de Neuquén y la empresa Pluspetrol, expediente SEO- 250-M-2003, cláusula 3) por lo cual la empresa se compromete a abastecer de agua con un caudal de 700 metros cúbicos día durante todo el año y 800 metros cúbicos día adicionales desde el 1 de octubre de cada año y abril del año siguiente, vale decir que durante el ciclo productivo o vegetativo se cuenta con un caudal de 1500 metros cúbicos día, estamos hablando de agua cruda exclusivamente para riego. La información de caudales ingresados a la Colonia se toma en forma diaria y se registra en un libro foliado por parte del personal de la secretaria de servicios urbanos, el cual lleva adelante distintas tareas vinculadas al manejo del agua de riego, tales como lectura diaria de los caudalímetros de acueducto, fiscalizando la entrega de agua según la planificación por turnados, tarea de apoyo al personal de tomeros y capacidad de asistencia técnica a la asociación de fomento rural, que es quien opera el sistema a través de un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

contrato de comodato con la municipalidad de Neuquén a través del expediente OE 3829-M-07, al día de la fecha los caudales están calibrados en 1800 metros cúbicos de agua de riego y ya se compraron todos los materiales para el mantenimiento de la red de agua. Agua potable, es el punto d): La entrega de agua potable se hace a través de camiones cisternas, este es todo un tema para reflexionar, con una frecuencia día por medio, por puesto, entregándose como máximo 2 mil litros en cada uno, dependiendo de la capacidad de almacenamiento que tenga el puestero. Para este servicio se usan tres camiones cisternas contratados que trabajan en forma permanente en el barrio, más un municipal que hace las periferias perteneciente a la Colonia, en temporada estival se suma un refuerzo por 4 meses, cabe aclarar que en esta época, al margen de aumentar el consumo de agua también se suma la problemática en los cargaderos de agua del Epas, cuyo punto de carga es Valentina Sur rural, y esto origina que se deben recorrer grandes distancias para cargar los camiones, en un tiempo estimado de 2 horas, es el transcurso que el camión sale de la Colonia Nueva Esperanza, va hasta Valentina Sur rural, o sea donde está el puente que cruza a Balsa Las Perlas, ese es el punto del cargadero, o sea atravesamos toda la ciudad, para este verano la municipalidad está desarrollando a través de la subsecretaría de obras públicas, con autorización del Epas, un cargadero en los tanques de reserva del nuevo acueducto de Mari Menuco, próximo a la Colonia Nueva Esperanza de forma que se podrá garantizar con el mismo personal y la misma cantidad de vehículos un mayor abastecimiento de agua potable, actualmente 800 familias son asistidas con este servicio. Este va a ser muy importante, independientemente al tema de los trabajos que se está pidiendo, que se está desarrollando para proveer de agua potable por red a la Colonia, que para este verano vamos a tener, de hecho se está trabajando, después de los acuerdos que hemos hecho con el Epas, para hacer un cargadero donde están los tanques de reserva que vienen del acueducto de Mari Menuco, que están cerca de la Colonia, que no hubo ningún problema, se está trabajando en eso y realmente esto va a ser con la misma cantidad de camiones y con la misma cantidad de personal, vamos a aumentar considerablemente este verano la entrega de agua potable. Matadero municipal: el matadero funciona desde hace 6 años y como actividad principal es el apoyo a productores sanitaria y socialmente, el matadero cumple un rol y una función muy importante dentro de lo que es la Colonia Nueva Esperanza, no solo es un tema de la comercialización de los productos, sino que alrededor del matadero hay todo un rol social muy importante, permanentemente los estamos asistiendo, si bien el matadero es, el edificio, municipal, el matadero lo administra la AFR, la asociación de fomento rural, que tiene una comisión y para eso tiene un subsidio ellos tienen los faenadores, tienen todo lo que es un montón de servicios nosotros permanentemente los vamos asistiendo en todo aquello que se ve de acuerdo al contrato que tenemos firmado. Ya antes creo que había hablado del matadero, para no repetirlo, las obras trabajadas se adjuntan una fotos donde están, pero uno de los reclamos que se tenía desde el matadero, hace muchísimos años, era la problemática de que necesitaban la famosa peladora de chanchos, que ya fue

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



instalada, que se compra a través de la secretaria de desarrollo social de la municipalidad, o que hizo la gestión mejor dicho de Nación, para conseguir esta peladora, el tema de que estaba a la intemperie la cámara frigorífica, por lo tanto ese es el trabajo que se hizo el detalle hace un rato, que se lo cerro, y también lo que se ha hecho es hacer todos los corrales, y ahí tienen las fotos, todos los corrales nuevos, porque prácticamente se les generaba muchos problemas, esto de los corrales ha sido inaugurado hace dos meses atrás aproximadamente, contando con todo lo que es infraestructura metálica y mallas artísticas de alta resistencia para los corrales de los porcinos, esto fue una obra que llevo su tiempo, pero hoy por hoy puede contar con esto y también habíamos dicho y por ahí voy a ser reiterativo, es lo que se dio, que hoy empecé todo lo que es la refacción del matadero, generalmente una vez al año nosotros hacemos un corte para hacer reparaciones y mientras hacemos reparaciones no se puede faenar y tenemos que tratar de hacerlo en estos periodos que son de baja, pasado el día de la madre se definió hacer, iniciar obras. Matadero rural Colonia Nueva Esperanza el cuadro mensual de faenas del año 2010: en este cuadro, enero hay 0, febrero se faenaron 19 lechones, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio se faenaron, y les voy a dar el total, 1.178 lechones, en el faenadero, cerdos, cachorros o cachorras 27, cerdos adultos 181, pollos parrilleros 541, gallinas no, patos 15, gansos 3, conejos 757, esto lo tienen en el cuadro, también tenemos el cuadro comparativo con respecto a años anteriores y este cuadro está en lo que son los primeros 7 meses del año, cerrado a julio del 2007, todas las personas que trabajan han realizado, en el matadero, en el faenadero, el curso de manipulación de alimentos, y tienen libreta sanitaria, todos ellos encuadrados en el monotributo social, no se si hace falta recordar el personal que trabaja ahí es personal que depende de la AFR y la asistencia se la da el municipio a la AFR a través de subsidios, y después a través de elementos que van haciendo falta que no estén dentro del contrato. Piletas de Oxidación y basural frente a las mismas: Según tengo informado la dirección municipal de protección ambiental no tiene ningún problema en venir a informar y tiene a cargo este tema. Punto G, Arenera y la evaluación de asfalto a cargo del Sr. Quidel ubicado en la margen sur de la calle Conquistadores del Desierto frente a la manzana 6, 7 y 8: la dirección de comercio y la dirección municipal de protección ambiental son las áreas que tiene a cargo este tema y no tienen ningún problema a venir a informar. Arenera ubicada al oeste y en cercanías al actual basural a cielo abierto: la dirección de comercio y la dirección municipal de protección ambiental informaron con respecto a este punto que se trata de una cantera de extracción de áridos ubicada hacia el sudoeste del relleno sanitario de la ciudad, dicha cantera pertenece a la empresa CN Sapag SA, Luciano SA, UTEm cuenta con la aprobación de la subsecretaría de medio ambiente del gobierno de la provincia de Neuquén mediante disposición 303/08, además informa que la extracción mencionada es realizada para la concreción de la obra autovía de circulación Neuquén, tramo PIN oeste, kilómetro 9.6.D, empalme actual ruta nacional 22 Plottier, sección 1, progresivas 000, progresiva 14.900, de acuerdo al convenio suscripto entre el ministerio de empresas públicas del gobierno de la provincia de Neuquén la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

direccion provincial de Vialidad y la municipalidad de Neuquén, el día 26 de mayo de 2006, aprobado por decreto del poder ejecutivo provincial 2067/06, la cantera de extracción se encuentra aprobada por la subsecretaria de gestion ambiental y comercio según se puede observar en nota de fecha 29 de mayo 2007, con identificación del poligono en coordenadas pogar94, se adjunta copia de la exposición 303/08 y nota de la subsecretaria de gestion ambiental comercio, de fecha 29 mayo 2009, ese seria el punto h) de la arenera ubicada al oeste, de Sapag. Empresa Comarsa: punto i), Compañía de saneamiento de materiales de cemento SA, esta empresa se encuentra ubicada en este lugar debido a que el gobierno provincial cedio las tierras pertenecientes a la municipalidad sin consulta previa a este municipio, esta ubicación afecta la traza de la nueva ruta, autovia, en cuanto a la habilitacion comercial n° 43.521 se encuentra vigente y la misma han presentado auditorias ambientales y estas han sido aprobadas por la direccion de proteccion ambiental, la actividad que desarrolla es tratamiento de residuos especiales, recuperacion y reciclado de materiales comunes y combustibles, ante mayor requerimiento la subsecretaria de gestion urbana tiene mayor información. Capacitacion e información hacia los vecinos sobre proteccion y prevencion, punto j): En la Colonia se encuentra funcionando la escuela de formación profesional N° 3 a cargo de la Fundacion Hue Che, de todas formas el municipio, el INTA y otras organizaciones realizan capacitaciones especificas y continuas, incluida la provincia de Neuquén tambien, ademas la direccion de educación y difusión ambiental informa de manera resumida las principales actividades realizadas en el barrio Ciudad Industrial, capacitacion relacionada con tenencia responsable de mascotas a maestros de la escuela 154, es la escuela que esta en el Parque Industrial; talleres de sensibilizacion de alumnos, el tema abordado es el cuidado del medio ambiente y se capacito a 120 alumnos de primero a septimo grado en fecha lunes 6 de septiembre. Punto k): situacion del productor Morales, a quien se lo dejo sin producción a causa del brote de leptospirosis: en su momento se le solicito a la comision vecinal y a la AFR un listado de las personas que fueron afectadas por el brote de leptospirosis, dado que muy pocos vecinos realizaron la denuncia policial pertinente, este listado se recibio en el area de desarrollo local el día 13/10/10 el cual se derivo al area de zoonosis para su corroboracion. En este listado se enumeraron aproximadamente 15 personas, las mismas se asisten a traves del Fomep, y es por esto que a los concejales les llegara la consulta en no mas de 15 dias y el monto de asistencia no superará a cada uno de los productores afectados, sea por este tema o sea por el tema de la perdida de la producción dado por los perros que hay en la meseta se les aportara como maximo un monto de 5 mil pesos, esto les estaria llegando, toda la documentación, en no mas de 15 días. Aspectos vinculados a educación, salud, transporte, seguridad, accion social y obras publicas: Educación, seguridad y salud son temas netamente de indole provincial, en cuanto a transporte, accion social y obras publicas son temas de competencia de otras secretarias municipales. Bueno, mas o menos aca he desarrollado el punto 4, por supuesto después quedan todas las preguntas. Punto 5 y Punto 6 yo lo he concentrado, porque el cumplimiento de la ordenanza 10253 espacios verdes es exactamente el punto 6, plan 150 que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



es un plan que abarca el año 2009/2010, o sea que he unificado los puntos. Respecto a los puntos 5 y 6 los analizaremos juntos porque los dos son, serian el mismo tema. Es dable destacar que el articulo 9 de la ordenanza que fue impulsada y sancionada por este organismo, dice la autoridad de aplicación del presente plan sera la subsecretaria de obras publicas de la municipalidad de Neuquén, dejando constancia que la misma se encuentra a disposición de este organismo, independientemente de lo planteado, esta secretaria a traves de las areas correspondientes efectuan las tareas operativas de los espacios verdes de nuestra ciudad, se adjunta la ordenanza, donde establece todo un sistema, esta ordenanza que fue sancionada alla en el 2005 y que establece que la subsecretaria de servicios publicos, la autoridad de aplicación del presente plan sera la subsecretaria de obras publicas, perdon no de servicios publicos, de obras publicas de la municipalidad de Neuquén, textualmente leido de la ordenanza. Punto 7: cumplimiento de la ordenanza 11337, 11506 presupuesto participativo. En el marco de la ordenanza 11337 y su posterior decreto reglamentario 10048/09 hacia casi fines del año 2009 se empezo a trabajar en los proyectos de mejoramiento barrial que seria financiados con los fondos del llamado presupuesto participativo, este es un tema muy interesante, a establecer y que se esta trabajando. Las iniciativas que se tomaron desde la secretaria de servicios urbanos, autoridad de aplicación de la ordenanza, fueron varias. A) notificación de vecinalistas: se realizaron reuniones con el total de las sociedades vecinales en las cuales se notifico a cada una sobre los alcances de la ordenanza 11337 y su decreto reglamentario 1048/09, creo que habria que recordar que hace un tiempo fui invitado por el concejal Pilatti, el concejal Bermudez y otros concejales, el cual, se acuerdan tuvimos una reunion porque teniamos ahí un punto que era bastante difícil destrabar y gracias a la intervencion de ustedes y la buena voluntad de los vecinalistas pudimos seguir trabajando en lo que fueron acciones concretas para avanzar en lo que es el presupuesto participativo. Modelo de proyecto para obras publicas y modelo para mantenimiento: se elaboro un modelo tipo para la presentación de los proyectos, se le suministro a cada una de las sociedades vecinales una copia para su conocimiento. Se trabajo en forma conjunta con la direccion municipal de sociedades vecinales para la elaboración y promocion de las correspondiente asambleas de las sociedades vecinales, se concreto hacia finales del mes de marzo del año en curso la creación de un area, dentro de la secretaria de servicios urbanos, para la información, programación y ejecución de los proyectos de mejoramiento barrial del programa de presupuesto participativo, a cargo del Licenciado Pablo Ponce, aca teniamos un tema, y esto surgio y pudimos destrabar en aquella reunion que tuvimos aca en un salon del Concejo Deliberante, ese sabado a la mañana, que muchas de las vecinales se les planteaban dificultades para desarrollar posproyectos ejecutivos, o sea, por ahí de alguna forma la ordenanza lo que habla que tiene que hacer la asamblea, tiene que decir lo que va a hacer, pero tambien le plantea que es lo que va a hacer, entonces no todas las vecinales, pero muchas de estas tenian dificultades, por eso lo que hicimos fue la concentración dentro de la secretaria, era una de las problematicas que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

planteaban los vecinalistas, y el otro fue el colaborar con la ejecución, una vez definidos por lo vecinos y que venia planteado por la comision vecinal lo que iban a ejecutar y que era lo que querian, darle el soporte tecnico para poder desarrollar el proyecto, esto en realidd, prácticamente fueron la mayoría de las vecinales, la cual estan firmando la semana que viene. Del programa de presupuesto participativo se tomaron las siguientes iniciativas: red argentina de presupuesto participativo, se incorporo al municipio a la red argentina de presupuesto participativo, dependiente de la Jefatura de ministerio de la Nacion, web municipal, se incorporo un link dentro de la web municipal donde se presenta y conforme al punto donde se plantea en la ordenanza 11337 los avances en torno a los proyectos y demas cuestiones en forma general. Readequación del marco normativo: se puede reglamentar en forma mas abierta los requerimientos para la presentación de proyectos de mejoramiento barrial, decreto 0900/10 esto fue lo que surgio tambien de esa reunion. Area tecnica: se conformo un area tecnica dentro del programa presupuesto participativo para la elaboración y el seguimiento de ejecución de proyectos de mejoramiento barrial a cargo del arquitecto Nicolas Sancho, bajo la supervisión del arquitecto Aldo Babaglio. Area participativa: Se está trabajando actualmente en una nueva metodología de participación vecinal a través de un cronograma de reuniones periódicas, cada 15 días, donde, en una primera reunion se explican los alcances de la ordenanza y su reglamento y se elabora una ficha de diagnostico sobre los problemas del barrio, otorgando siempre prioridad de atención. En una segunda reunion se presenta y se pone a consideración los proyectos posibles de ser realizados, donde se evaluan costos y prioridades, mientras que en la ultima reunion se decide que proyectos seran los ganadores del ciclo de participación vecinal colectivo. H) Hacia mediados de octubre el area de presupuesto participativo esta trabajando con mas de 20 sociedades vecinales, y acá van a tener el estado de avance. Ya hay muchas vecinales que han firmado el decreto, o que se han notificado las empresas o quienes van a hacer los servicios de construccion o no, y la semana que viene se estaría ya, entregando a las primeras empresas que van a hacer las obras, tambien este fue uno de los temas de debate y discusión donde los destinos, una vez hecho los fondos no se les entregaba o la certificación a la vecinal sino que iba directamente a la empresa, o sea a la vecinal no se le entrega la plata, sino que se va certificando la obra y se va, según la metodología, pagando la obra o el servicio que esten desarrollando. Ahí van a tener todo este detalle, donde estan todas las vecinales, por ahí yo voy a mencionar algunas. 14 de Octubre y por ahí hago mal, porque tendria que mencionar las 48 vecinales, 14 de Octubre, Copol, tiene expediente, tiene la resolución 393, o voy a leer las que tienen resolución, tienen la resolución 393 que esta a la firma para poder iniciar, la vecinal Anibal Sapère tiene resolución 498, se habia firmado la resolución, esta, en el intermedio, según la información que tenemos se encuentra intervenida, Area Centro Oeste tiene resolución 392, tener resolución significa que ya se ha firmado, hasta ya ha sido notificado la empresa que presento la vecinal, las tres empresas, y cual fue la ganadora y todo eso de, para ese trabajo. Cuenca XV tiene resolución 399, Don Bosco III

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



tiene resolución 400, Islas Malvinas tiene resolución 411, Union de Mayo tiene resolución 398, Provincias Unidas tiene la resolución 403, Rincón de Emilio tiene la resolución 409, Rio Grande tiene la resolución 404, Terrazas del neuquén tiene la resolución 416, otras estan en proceso ya de firmar resoluciones y hay algunas o varias vecinales que todavía no han hecho la asamblea y que estamos trabajando directamente con las vecinales para poder trabajar. Aca, todo lo que era el proceso, las dificultades que al principio se veian, cuando las vecinales se habian, se llamaba a asambleas y se declaraban desierto, como era la metodología de trabajo, todo se fue mas o menos subsanando y bueno, ya estan empezando las primeras obras y creo que a partir de este momento se va a ir reciclando y como ya todos saben no solo cuentan con los fondos 2009/2010, ya dentro de unos pocos meses ya van a contar con los fondos del 2011, lo cual si no fueron, aquellos que no hicieron asambleas no vuelve a rentas generales los fondos, sino estan a disposición y son acumulativos. Punto 8 Cumplimiento de la Ordenanza 11036 Tenencia responsable de animales domésticos o mascotas: En relacion a esta ordenanza que regula los aspectos que hacen al control canino desde junio 2008: en lo que va del año, hasta el 30 de septiembre del corriente los datos mas destacados son: esterilizaciones 3.445, datos al 30 de septiembre, desparasitaciones 6.175 mas 2.500 realizadas por la protectora Anca con comprimidos aportados por la direccion de zoonosis que arrojan un total de 8.675 desparasitaciones realizadas. Canes potencialmente peligrosos identificados: 1.370, identificados en todos los quirófanos moviles y fijos como asi en el plan de identificación casa por casa, que abarco los barrios Mercantiles, Salud Publica, Copol, Alta Barda y actualmente se encuentra en el barrio Melipal; Adopciones: 233 canes entre adultos y cachorros, exclusivamente en lo que Zoonosis, hay otro tipo de adopciones que se dan en forma directa o directamente lo maneja la protectora Anca, la protectora de animales, pero 233 canes, entre adultos y cachorros fueron los que se adoptaron hasta el 30 de septiembre en lo que es Zoonosis. Notificación e Infraccion por Ordenanza 11036/08, incluye actuaciones respecto a canes mordedores y canes adultos sueltos y suman un total de 663, respecto al empadronamiento potencialmente peligrosos se hicieron 207 actas, y 62 respecto a cerramientos de vivienda, es un tema bastante repetitivo el tema de rejas, por ahí muy separadas y que nosotros los intimamos para que achiquen el espacio porque es una de las formas mas peligrosas que se encuentra el perro, la desesperación que tiene, saca la cabeza por la reja o a veces la mitad del cuerpo y se ponen muy peligroso, y eso permanentemente estamos alertando a los vecinos para que pongan una malla, hagan el cerramiento pero el perro no puede sacar el cuerpo de su vivienda. Difusión: se informo a la direccion de prensa, donde se publico en el boletín cada cambio de horario o de ubicación de los quirófanos moviles, los mismo permanecieron gran parte del año en los barrios Canal V y Progreso debido a la constante demanda de turnos, en el mes de enero se realizo charlas sobre tenencia responsable a voluntarios que trabajaron en el area de balnearios. CONCEJAL PRESIDENTE: Perdon, arquitecto, le quedan, a partir de este momento, 10 minutos para la exposición. ARQUITECTO VILLAR: Muy bien.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

La municipalidad otorgo un subsidio a la sociedad protectora de animales Anca de 4.500 pesos mensuales que es utilizado para realizar tareas de apoyo y control en Zoonosis y Vectores, la municipalidad otorga un subsidio de 4.000 pesos a la asociación que preside la señora Estela Villafañe, para el cuidado de canes rescatados de la calle, se esta acondicionando y próximamente se entregara un vehiculo tipo utilitario, incrementando la cantidad de moviles disponibles para la captura y traslado de canes; en el transcurso del año se construyeron 28 caniles nuevos, llegando a un total de 62 caniles, se demolieron los antiguos caniles por encontrarse deteriorados y por los permanentes reclamos de las protectoras que nos planteaban que eran insalubres los mismos, y hoy tenemos todos los caniles en el exterior grandes y hechos nuevos. Se esta desarrollando un proyecto de adecuacion en el salon donde se demolieron los antiguos caniles para la implantación de un nuevo quirófano, deposito y oficinas anexas, a partir del 09/2010 se dio la contratación de dos nuevos veterinarios para la esterilización en los quirófanos, los mismos ya se encuentran incorporados, o sea, nosotros teniamos 6 veterinarios en forma permanente, trabajando en esterilizaciones, a partir del 1ro. de septiembre contamos con 8 veterinarios trabajando en el tema de esterilización. Con el paquete de politicas implementadas y ha implementar se busca: se apunta esencialmente a la captura de canes en la vía publica, fomentar la tenencia responsable de mascotas, aumentar el numero de adopciones y llegar a la meta de las 10.000 esterilizaciones anuales; producto de la leptospirosis se hicieron muchisimas acciones en lo que es la meseta, y ademas estan programando distintas actividades, que bueno, voy a ir sintetizando para poder cerrar los otros puntos, pero tienen ahí todos los trabajos hechos en la Colonia Nueva Esperanza, y realmente quiero hacer una mencion muy especial, ya terminando el informe al trabajo que hemos hecho en presupuesto participativo y como hemos podido trabajar con muchisimas vecinales, quiero hacer una mencion especial al trabajo con la AFR el cual permanentemente estamos colaborando, a veces estan asombrados que un secretario vaya tantas veces a visitarlos a la meseta, no estaban tan acostumbrados, y tambien una mencion muy especial a lo que es la asociación protectora Anca, que realmente ellas hacen un trabajo denodado para cumplir con lo que son todo el tema de las adopciones, el control prácticamente lo hacen ellas, esto no quiere decir que no discutamos casi diariamente con todo esto que estoy diciendo, y asi un monton de acciones que no son de la municipalidad, pero que permanentemente, o no son de la secretaria, pero que permanentemente estan colaborando y nos van aportando con sus ideas. Situacion de los balnearios publicos municipales y plan de acondicionamiento de los mismos para la utilización de la temporada 2010/2011, bueno, les voy a contar mas o menos, porque esto me extenderia en el tiempo, pero los balnearios municipales son mantenidos por personal del balneario municipal todo el año y esto es lo que rescatamos, si ustedes observan o van a los balnearios municipales Albino Cotro, o van al balneario municipal Sandra Canale, para nosotros el Gatica, estos dos balnearios tienen en forma permanente el trabajo del personal municipal que lo mantiene, se encuentran siempre con su césped corto, sus arboles podados y su sistema

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



de iluminación, y toda la asistencia que se necesita desde la secretaria. En el Albino Cotro nosotros nos preparamos para la temporada, recibe 5.000 personas por día se le calcula, y el balneario Gatica recibe 10.000 personas todo esto lleva que se le incorpora personal adicional para la temporada y lleva un trabajo adicional muy importante, el año pasado tuvimos una experiencia bastante interesante, a mí me tocó ya estar, no como secretario, sino como subsecretario y fue una temporada importante, y el Rio Grande es un balneario de características muy particulares, es un balneario chico, donde tiene alguna diferencia con respecto a los otros dos balnearios, tiene menor equipamiento, nosotros ahí tenemos equipamiento que se incorpora en el verano como alquiler de trailers para la policía, que es un balneario que se da un sistema de seguridad que se amplían las horas porque se lo utiliza mucho de noche, y por ahí quiero hacer una mención especial al balneario Figueroa, un balneario muy importante y muy lindo que tiene la ciudad de Neuquén, que en este momento este balneario está en etapa de desarrollo, de todos modos se prevén los trabajos de mantenimiento de costas con desmalezamiento y limpieza. Al igual que el año anterior, de encontrarse las aguas del río Neuquén contaminadas por el vertido de líquidos cloacales en el sector de Parque Industrial y si los informes de Salud Pública arrojan como resultado que las aguas no son aptas para el uso de bañistas, esta secretaria, o sea representada por este secretario, no va a habilitar el balneario Figueroa, lo que estamos, si bien ya haciendo un monitoreo, cambio de cuencas, como del área ambiental, como también lo está haciendo la defensoría del pueblo que está sacando muestreos en forma permanente, si todos estos análisis, llegado el tiempo de empezar la temporada estival, nosotros lo vamos a mantener, tiene el césped corto, tiene la infraestructura, ese balneario no tiene la infraestructura se le incorpora infraestructura al momento de habilitarlo, si Salud Pública nos determina que no es apta para bañistas, en lo personal, como secretario de servicios urbanos no voy a firmar la habilitación, como no la firmé el año pasado que me tocó como subsecretario en el área, la habilitación del balneario, no vamos a poner en compromiso, por supuesto que me haré cargo de la gente que se va a enojar porque no se va a poder utilizar el balneario, pero la realidad es que no vamos a poner en riesgo a ningún vecino en caso que así lo determine la secretaria de Salud Pública.

Cementerios, punto 10: con el tema cementerio la verdad que tengo toda una cantidad, datos estadísticos que no se los voy a mencionar, pero ustedes lo van a tener, de cuántos ingresan por día, los datos los van a tener, pero voy a ir a lo concreto. Disponibilidad de ubicación en el cementerio de las columnas: Cementerio Central: nichos columnarios mayores 100, nichos columnarios menores 43, nichos columnarios de urnas cinerarias 1.380, nichos columnarios de urnas de restos óseos 464, cementerio central, estamos, esto da, ahí tiene los números, como estamos no tenemos mayores inconvenientes, Cementerio Parque funerario, conocido como cementerio el Progreso, pero es el cementerio parque funerario, sepulturas mayores 100, estas son las capacidades que tenemos, sepulturas menores 35, sepulturas mayores sin posibilidad de renovación para exhumar 65; Cementerio Jardín del Recuerdo, parcelas convenio empresa municipio, parcelas indigentes

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vencidas sin posibilidad de renovación para exhumar 90, parcelas disponibles del convenio 1.250. Obras construidas y proyectadas, pendientes de ejecución, bueno, hay una serie de obras que se han construido, este año se terminaron los 210 nichos en el Cementerio central, 232 nichos columnarios cinerarios, reconstrucción de los baños públicos en el Central, construcción de vestuarios para el personal, reacondicionamiento y reparación general del sistema lumínico, se construyeron y ampliaron nuevas redes de agua para riego y uso de los contribuyentes, se está haciendo un plan, con todo el personal, hecho y están aportando hasta horas ellos para hacer un plan de parqueización en lo que es el cementerio parque central, directamente ejecutado por el personal del municipio donde se están parqueizando todos los ingresos, se está mejorando todo el sistema de parqueización en el Central, y bueno, hay, y también según mi cálculo ya me he pasado, hay una serie de proyectos que quedan para el 2011, todo lo que es, lo proyectado para el cementerio Progreso. En realidad, realmente, me he sentido muy cómodo acá, ahora vamos a dar las preguntas, muy cómodo, muy acompañado por todo el personal de la secretaría y poder exponer esto, creo que es algo muy importante, ya he venido varias veces y cada vez que lo requieran voy a estar acá, así que he tratado, he achicado el punto 9 y 10 no he podido informar todo, pero para poder cumplir con los tiempos, le dejo la palabra, ¿está bien?

CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario, muy amable. Tiene la palabra, a partir de este momento, el señor presidente de la comisión de Ecología, el concejal Marcelo Marchetti, para hacer su exposición en los 30 minutos que le corresponden y de la misma manera que hicieramos con el señor secretario le vamos a estar avisando con la chicharra el momento previo, como para que pueda manejar el tiempo para redondear su exposición. Concejal tiene la palabra a partir de este momento.

CONCEJAL MARCHETTI: Bueno, gracias, señor presidente, en primer lugar darle la bienvenida al secretario arquitecto Villar, que lo acompañan funcionarios de su cartera, por supuesto saludar y también reconocer la presencia de todo el personal municipal que en la exposición hemos notado que claramente en las obras por administración las obras en ejecución tienen jerarquía y se consolida. Obviamente que en este sentido quiero hacer un claro relato de lo que hemos desarrollado históricamente la mayoría de los concejales que representan este Cuerpo, los concejales particularmente que lo han convocado a este Cuerpo y tienen una impronta que hay que rescatar, gracias a Dios tienen una presencia territorial muy fuerte, porque es parte de la responsabilidad como concejales, no solamente la de legislar, sino también la de fiscalizar y obviamente obtener información, por parte de los vecinos, de las situaciones o de las dificultades que padecen. Lamentablemente debemos decir, o ser sinceros, lo que rescatamos no son acciones que son planificadas, sino todo lo contrario, hay mucha improvisación en la gestión, porque parte de la información que nosotros hemos recibido en este recinto, paradójicamente, es incompatible con la realidad que, por lo menos elocuentemente, nos expresa la comunidad. Si podemos hablar de este acontecimiento, secretario, yo quiero reiterar lo que he transmitido en los medios, para nosotros es importante como concejales reivindicar la Carta Orgánica y contar con su

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



presencia es un hecho positivo porque entendemos que jerarquiza las instituciones del gobierno municipal y también entendemos que si se logra algo fundamental, que es llevar esta jornada o este acontecimiento con mucho respeto, con mucha tolerancia, pero fundamentalmente con mucho sinceramiento, obviamente que el logro va a ser altamente positivo, y si en esta interacción es necesario dotar de una herramienta legislativa para que usted pueda complementar las acciones en las cuales la comunidad está expresando claramente que hay déficit, bienvenido sea. Pero si nos involucramos directamente en lo que ha pasado en este recinto, podemos decir que hasta concejales del oficialismo han trasladado denuncias a este Concejo Deliberante sobre responsabilidades directamente del gobierno municipal, y es muy bueno propiciar este tipo de acontecimientos para que esas denuncias o hechos mediáticos se transformen en solución de lo que nos está reclamando la comunidad en forma permanente. Si nosotros hacemos una descripción del temario, de lo que incorporamos en la resolución, se van a dar cuenta lo que decíamos al inicio, como están dadas las garantías de la presencia en este Cuerpo en el territorio pero fundamentalmente en el tema de la situación que padece o el abandono histórico que tiene el sector de Nueva Esperanza. Quizás mi perfil, el perfil del bloque no sea mediático, quizás todas las acciones que hemos desarrollado en Nueva Esperanza no han trascendido ni en los medios, ni en la comunidad, pero si han tenido una repercusión de poder presionar, instar o activar las responsabilidades que tiene en este caso el municipio. Mas allá de la emergencia hay un pasado, hay dos años, parte del 2008, 2009 y bueno, este 2010, donde se discutió en este recinto claramente que el sector de Nueva Esperanza, en el marco de uso y ocupación del suelo, donde tiene la característica de ser un área productiva, y principalmente concejales del oficialismo a viva voz decían que la Colonia Nueva Esperanza no producía ni el 5% de las familias que viven en Nueva Esperanza, hoy casualmente en dos años ya pasamos a hablar del 5% a, algunos dicen, 85% y la verdad que ahí hay que hacer un análisis realmente político, hay que hacer una intervención realmente de saber hacia dónde vamos con el crecimiento, vuelvo insistir, de un sector abandonado y paradójicamente en esa presencia que hemos visto por varios de los bloques de este Concejo Deliberante, hemos notado algún accionar inconsulto por parte de funcionarios hacia las organizaciones que representan Nueva Esperanza, o sea los vecinos que no tienen nada que ver con lo que realmente están pidiendo a gritos los vecinos para crecimiento del sector. Ahí en el temario, secretario, hay un tema que usted no comentó sobre el desarrollo del mismo, que es el tema del famoso lote de la Manzana 13, el lote E, ese lote que era el antiguo basural la comisión vecinal pidió, solicitó la posibilidad de desarrollar un emprendimiento que de alguna manera tenga un contenido deportivo, recreativo, cultural, educativo que tanto necesitan los vecinos del sector, que tan excluidos están, la respuesta en su momento que recibí del ex secretario Roca fue que ese predio obviamente, no tenía las condiciones ambientales necesarias para poder llevar a cabo este emprendimiento, y paralelamente, y es bueno darlo a conocer, se impulsaba un desarrollo urbanístico que realmente era incompatible con el informe. Ese hecho nunca

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

trascendio en los medios, pero es un precedente negativo, secretario, porque realmente nosotros necesitamos saber cual es la voluntad politica de lo que vamos a desarrollar en la meseta, porque hoy esas tierras tienen un valor notorio, que si no las defendemos, si no defendemos a sus pobladores, si no les marcamos el camino de cómo va a crecer, como se va a planificar, como vamos a saber que se va a desarrollar de acá a 20 años, si no jerarquizamos la actividad productiva, si no le damos una impronta evidentemente vamos a tener un sector, que sistemáticamente va a ser urbanizado y obviamente que la vision que tenia ese uso y ocupación del suelo va a ser desvirtuada, y casualmente, mas alla del lote E, tambien tuvimos la presencia de vecinos que son dueños de lotes lindantes a la ruta y que tiene relacion con lo que recién le comentaba. Tuvimos una discusión, con la concejal Paez, prácticamente de una hora, nosotros desde este Concejo resolvimos la regularizacion de esas tierras y obviamente en los medios trascendió el reclamo historico de regularizar el estado dominial de todos y de cada una de las familias que viven en el sector, y ahora nos preguntamos, porque no se avanzó tambien en la regularizacion, casualmente, de lotes lindantes a la ruta, hagamos una relacion directa, si tenemos una via de jerarquia como es la ruta, obviamente que el valor de esas tierras tienen un valor significativo y creo yo que para eso es necesario hacer un abordaje integral. Nosotros sistemáticamente lo fuimos convocando a usted, por ahí no es en la forma que hubiesen querido algunos, pero como habiamos acordado telefónicamente alcanzaba. Y con respecto a la comision de seguimiento de la emergencia sanitaria, tiene relacion directa con la introducción que yo hice, nosotros tuvimos mucha expectativa de lo que usted nos manifesto en la primer reunión, yo por ahí le hago acordar ese encuentro, la comiison de Ecologia tiene una característica muy especial, participan muchos las asesores, en la interaccion de lo se discute, y estabamos junto a la concejal Lamarca, junto a la concejal Paez, yusted nos habia manifestado, y nosotros dijimos, guau, es un hecho que hay, realmente, que reconocerlo, que vamos a proyectar o vamos a aprovechar la emergencia sanitaria para trabajar con organizaciones no gubernamentales, gubernamentales, con los vecinos, para el desarrollo integral y la planificación que realmente se merece el barrio, o este barrio que tanto habla la gente. Ahí nosotros pusimos una gran expectativa, dijimos vamos a ser participes de ese proceso que obviamente si un secretario de la jerarquia del arquitecto Villar que tiene a cargo un area que realmente repercute en la mejor calidad de vida o no de los ciudadanos neuquinos, vamos a acompañar este proceso, por eso cuando se incorpora ese temario es en función de lo que usted nos habia manifestado, y si usted nos manifesto eso es porque tiene un mandato del intendente, que nosotros lo veniamos reclamando, ese posicionamiento, que yo digo claramente planificado, hace muchisimo tiempo, por lo menos en la intervencion que hemos hecho desde el 2008 al 2009. Todo este monton de acontecimientos no deseados tienen un resultado la ausencia notoria, la falta de planificación y la falta de voluntad politica de quien conduce el gobierno municipal, porque la verdad, mas alla de su voluntad secretario, para que usted pueda complementar, aggiornar, eliminar los déficit necesita del acompañamiento del intendente, y nosotros vamos a dejar en claro en esta

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



jornada que realmente usted necesita u a herramienta para poder trabajar en las problemáticas que nos plantea la comunidad. Pero fíjese que nos están reclamando estos vecinos, en nuestra recorrida fuimos a este lote que yo le hablaba, pasamos por el matadero en el mes de mayo, perfil bajo, tratando de resolver los problemas, por ahí eso no se comenta, fuimos al centro de disposición final de residuos, o el basural, o como nosotros lo llamamos, el basural, vimos desde el 2008 hasta la actualidad la inexistencia de un cerco perimetral, que lo establece el contrato del cumplimiento que lleva adelante la empresa Cliba, y evidentemente ese fue el punto de inflexión, quiero manifestarle, de esta convocatoria, porque por ahí nosotros somos la voz cantante porque fuimos la iniciativa de este proyecto, pero si usted hubiese visto las caras de los que fuimos en ese momento, como comisión de Ecología y Medio Ambiente, de todos los concejales, de todos los asesores, que vieron que era inadmisibles, que era una desidia, no tener algo que realmente estaba establecido en el contrato y que hacía mucho tiempo que no se llevaba adelante, y que al no tener ese cerco perimetral, obviamente, los fuertes vientos hacen que la basura se expanda, no solamente al sector de Nueva Esperanza, sino hacia el resto de la comunidad, lo cual produce un impacto negativo ambiental indeseado, ahora, ahí es donde nosotros queríamos involucrarnos con respecto al cumplimiento del contrato de Cliba, pero seguimos con el tema de una situación poco deseada, a partir de allí vimos la situación del tema del agua, del tema del riego, de la situación de perros que si hubiésemos contado con su presencia o cualquiera de los funcionarios que lo acompañan, visualmente nosotros podríamos haber hecho consultas que ahora las tenemos que hacer en este recinto, y la verdad que cuando uno tiene presencia territorial las visiones cambian, esta bueno reconocer que hay ausencias, esta bueno reconocer que hay márgenes de error y esta bueno que nosotros como concejales instemos a que se resuelvan, si lo hacemos todos juntos mucho mejor, y si es en forma conjunta con los vecinos también mucho mejor, entonces llegamos a una situación que nosotros hubiésemos querido evitar, pero vuelvo a insistir hay que tomarlo como una situación altamente positiva y si se logra el sinceramiento, nosotros podemos lograr a partir de esa, de ayudarnos, secretario, también ayudarlo, esto es lisa y llanamente así, si nos ayuda lo ayudamos, ayudamos al intendente, ayudamos a nuestros vecinos. Entonces, hoy tenemos expectativas y ojala que usted nos pueda contar, si todos estos problemas que padece Nueva Esperanza están siendo planificados, están siendo trabajados, si realmente la titularidad de la tierra esta siendo resuelta, si la pileta de oxidación se va a relocalizar, que también produce impactos negativos ambientales y han sido denunciados históricamente, que pasa con la arenera, que pasa con Comarsa, que pasa con el transporte, esto queríamos discutir con usted a la cabeza, por lo menos es lo que nos manifestó y poder interactuar con el resto del gabinete, porque supuestamente se interactúa, supuestamente usted tiene una comunicación permanente con Baldo para hacer el abordaje social, con Chaneton para hacer el abordaje de la titularidad de la tierra, bueno, en definitiva con todos los secretarios que forman un gabinete y hoy la comunidad de Nueva Esperanza no puede esperar. Pero vayamos a la emergencia, en todo el análisis que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

usted nos ha brindado, podríamos consultar como se produce la metodología de la limpieza de los predios, esta claro que los empleados municipales han hecho una labor excelente, pero no esta claro si realmente se produce una metodología de recolección de la basura o se lleva la maquinaria, se nivelan los terrenos, porque sino ahí estaríamos hablando, en materia de consulta yo quisiera saber, si en vez de recolectar basura estamos recolectando tierra, o basura eterna, entendiendo que ese es un basural, fue el anterior basural hace muchos años atrás. También podríamos consultar el hecho concreto de la esterilización masiva de perros, estamos hablando de una emergencia sanitaria y si hablamos de numerología yo quisiera saber si esos 325 perros que se esterilizaron, porque la ausencia, hablaba usted de 1.700 y que hoy tenemos en Nueva Esperanza una población canina de 1.100, bueno, donde están esos 600 perros, una pregunta que podríamos haber hecho en el procedimiento del seguimiento con respecto a la emergencia sanitaria. Bueno, Nueva Esperanza nos necesita y Nueva Esperanza necesita saber absolutamente todo lo que vamos a desarrollar con respecto a la planificación y ojala que usted pueda tener respuesta con respecto a ese tema, obviamente lo vamos a abordar cuando atacemos cada uno de los puntos, que yo quería hacer una breve reseña. Cuando hablamos del tema del cumplimiento del contrato de Cliba, bueno, como ustedes saben hay numeros, yo no soy muy fanático de dar numeros porque por ahí los que están presentes no van a alcanzar, realmente, de ver de lo que uno está hablando, ojala que entienda, pero Cliba es un servicio que la comunidad no rechaza, realmente tiene aceptación, pero cuando tenemos una comunidad vulnerable, o sea no informada, estaría bueno decirle a los vecinos que el servicio que se presta es bueno, pero que se gasta casi 53 millones de pesos, que si hablamos de los recursos disponibles para ejecutar obras o acciones como estos servicios, representa casi un 25%, entonces la comunidad lo que va a transmitir es, si, es bueno ese servicio, pero me gustaría controlarlo, pero en el contrato está establecido que se puede reducir esa prestación del servicio un 20%, y es responsabilidad de ustedes a ver si hay una planificación también con respecto a ver si se puede reducir esa prestación del servicio, siendo eficaz de todas maneras, porque ahí estaríamos hablando, ni más ni menos, que de 10 millones de pesos que podríamos destinarlos a otro tipo de políticas, y ahí obviamente, que cuando atacemos ese punto vamos a hacer las preguntas correspondientes, pero desde que se inició el contrato hasta las redeterminaciones aumento un 137% entonces nosotros vamos a consultar con respecto a eso. Después, cuando hablamos del tema de los basurales, lindantes al centro de disposición final, como bien usted decía, usted nos informa que no es responsabilidad de su cartera, si es responsabilidad de otra cartera me imagino que usted nos puede transmitir que esa secretaria o subsecretaria le debe haber pedido que instale el cerco perimetral para rodear al centro de disposición final de residuos, que hace 4 años no existe y vuelvo a insistir produce una contaminación masiva a toda la ciudad, hoy, yo que voy mucho a la meseta, ayer a la mañana fui y saben que?, nos encontramos con el cerco perimetral. CONCEJAL PRESIDENTE: Todavía le quedan 10 minutos concejal. CONCEJAL MARCHETTI: tan deseado, bueno esa es la situación

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



de la meseta. Yo quiero atacar el tema de plazas, usted bien lo decía, la ordenanza establece que la secretaria de Obras Publicas es la que tiene que desarrollar esta ejecución, pero usted tiene a cargo una cartera que también planifica esos espacios tan importantes para la comunidad, y debe estar interiorizado de cómo es la planificación de esa ejecución, como sabemos que se iba a consolidar esta convocatoria nos pareció apropiado incorporarlo dentro de los temas y ojala que dentro de esta interacción que estamos proyectando nos pueda contar al respecto que es lo que está sucediendo para después hacer las consultas correspondientes. Yo también voy a saltar, presidente, para que me de el tiempo que me han brindado, algunos temas que me parecen importantes, presupuesto participativo, el presupuesto participativo es una propuesta desarrollada por el concejal Bermudez que a mí me pareció fenomenal, estuve participando pero estaba muy entusiasmado porque las vecinales son organismos que no legislan, que no ejecutan y que generalmente la comunidad le recrimina la inacción, entonces teníamos el presupuesto participativo, dinero disponible, convocatoria de los vecinos, los vecinos seleccionaban la obra emblemática, por ahí de menor envergadura, pero de mucho contenido social, se elaboraba el proyecto ejecutivo y se consolidaba la obra, del 2009 hasta hoy si promediáramos una obra por barrio estaríamos hablando de 100 obras, y hoy realmente no podemos hablar de ninguna, porque no hay ni una obra ejecutándose, hay proyectos aprobados, ni una obra, y ante eso realmente hemos fracasado, donde está la operatividad del estado para garantizarle a los vecinos las obras que eligieron cuando se van a ejecutar, esta es una necesidad imperiosa. El tema de perros es un tema que usted sabe muy bien que genera sensibilidad, malestar, discusiones estériles entre funcionarios, entre organizaciones, hablamos de una densidad poblacional fenomenal, que, no se, hasta es única en el mundo, y yo sinceramente no veo esa voluntad política de encarar esta densidad poblacional en la ciudad, o sea, hablamos mucho, más allá del cumplimiento la ordenanza que tenemos y operamos poco, yo no me animo a que este Concejo Deliberante va a decidir que va a haber una ordenanza declarando la emergencia sanitaria para atacar esta problemática, porque me parece que usted nos tiene que brindar la información correspondiente de cuáles son las herramientas que necesita para poder consolidarla, yo realmente hablaría de una esterilización masiva, ni siquiera de la cantidad que establece el informe que nos ha presentado que es de 10 mil esterilizaciones, yo hablaría de más quirófanos móviles, de quirófanos fijos, obra pública, de recurso humano necesario para abordar este tema, de una concientización, una información, que va a costar secretario, porque la comunidad no está acostumbrada pero necesitamos saber que esa concientización, esa información se lleve adelante con mayor publicidad, que la gente pueda acceder y no hay una política de accesibilidad con respecto a todos estos temas que estamos enumerando, y bueno, obviamente que cuando atacemos el punto lo vamos a abordar y lo vamos a hacer los concejales que vamos a hacer muchas preguntas al respecto. Si hablamos de los balnearios, usted manifestaba que el único recurso humano que está fijo en el lugar es el que usted tiene a cargo, bueno, evidentemente son espacios funcionales que son utilizados en las etapas de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

verano, y queremos saber cual es el plan para que esos espacios sean utilizados durante todo el año, seguramente si le consulta, no solamente a la comunidad que los utiliza, pero fundamentalmente al empleado municipal que hace muchísimos años presta un servicio que la comunidad le reconoce, le van a decir, a usted y a los funcionarios que podrían tener injerencia en la solución de este problema, hacia donde tenemos que ir, porque seguramente vamos a tener un mantenimiento preventivo, lo que si, la oferta que vamos a dar, estamos hablando solamente del verano, no va a ser compatible con la demanda, los balnearios, vemos nosotros, van a colapsar, entonces me parece que ahí también hay que hacer un replanteo de las diferentes situaciones. Bueno y el tema cementerios, para ir cerrando, también es una cuestión de oferta y demanda, nosotros en esta introducción que estamos haciendo, obviamente queremos que se reconozca la ausencia y en función de ese reconocimiento trabajar juntos para resolverlo. Podríamos extendernos mucho tiempo con respecto a lo que observamos pero lamentablemente esos tiempos no dan para hacer un replanteo mucho mayor para argumentar esta convocatoria que es altamente positiva, usted lo tiene que interpretar así, los funcionarios también, y ojala que podamos, a partir de ahí, marcar el camino de cómo resolver la problemática que tienen nuestros vecinos. Yo antes de, bueno, yo ya he cerrado señor presidente, quería mostrarle algunas imagines al secretario de lo que hemos recolectado en las diferentes recorridas, y me gustaría si se pueden apagar las luces del recinto para poder observar con mayor claridad las imágenes, desde ya agradezco a usted secretario que haya asistido, que nos de el informe y ojala que pueda tomar cartas en el asunto en los planteos que vamos a hacer desde este Cuerpo legislativo, gracias.

CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, la sala de audio. No sale, no toma el audio, concejal. (solucionado el problema audio, se procede a la proyección de imágenes). Luces, por favor. Luego de los informes respectivos, tanto del secretario del área, el arquitecto Villar, como del concejal Marchetti vamos a iniciar la rueda de preguntas, y hemos acordado que los temas van a estar incluidos en bloques de acuerdo a la temática, a su relación y por ese motivo se incluyen los puntos 1, 3 y 4 en el primer tema a tratar. Corresponde entonces habilitar el tratamiento, en Labor Parlamentaria decidimos poner un tiempo, a los efectos de poder recorrer las inquietudes planteadas en la resolución que diera motivo a esta sesión especial, así que calculamos que en este primer punto íbamos a estar aproximadamente en una hora, así que a partir de que quede habilitado comenzamos a correr el control con el reloj a los efectos de poder tener la posibilidad de recorrer todo el temario que ha llevado adelante el secretario y que esta propuesto en la propia resolución. Queda habilitada entonces la posibilidad de las preguntas de los señores concejales, en el momento que habilitemos el uso de la palabra comienza a correr el tiempo. Esta a consideración de los señores concejales. Concejal Marchetti.

CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, presidente. Secretario, recién yo hice una breve reseña del tema de los perros, usted estaba hablando de que se esterilizaron alrededor de 325 perros, que había un dato de un censo, de un relevamiento que se había llevado adelante en el 2009, que daba cuenta como resultado alrededor de 1 mil 700 perros, obviamente que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



nosotros queremos saber, en un estado de emergencia como se hace el abordaje para considerar el faltante, estoy hablando del primer numero, de los 1.700, pero después se redujo a 1.100, esos 600 perros, que se produjo del 2009 al 2010, eso quería saber, y como, si quedaron 1.100 perros como se produce la esterilización de los restantes, prácticamente 800 perros, que se ha cuantificado en el sector. SECRETARIO VILLAR: Bueno, el numero según el censo tenemos de canes, del 2009 que nos daba en la Colonia Nueva Esperanza y alrededores, 1.700 perros, cuando nosotros hacemos el censo ahora que lo hemos terminado censamos 1.136 perros, esto tiene varios factores. Por el tiempo que nosotros empezamos la, el tema de esterilizaciones, fue previo a la época donde los perros tienen reproducción, por otro lado y charlando bastante con los veterinarios, no solo veterinarios de la municipalidad, sino veterinarios de otros lugares y de la actividad privada, por las características de la meseta y la Colonia Nueva Esperanza la mortandad de perros, naturalmente, es muy alta. No estamos hablando del mismo perro que vive en las condiciones que puede vivir en una casa con determinados cuidados, donde ese perro, la mayoría, se esta alimentando de la basura, producto ya sea del centro de disposición final de residuos o que puede ser aledaña a los terrenos, que muchas veces ingiere, y esto lleva a que ingiera alimentos, que el proceso de deceso de los canes que están expuestos a todo este mecanismo no es el mismo promedio de vida o se da mucho mas. Pero uno de los motivos, tal vez ese no sea uno de los motivos mas importantes, primero que hubo varios perros que directamente hasta sin ingresar a zoonosis fueron castrados y fueron dados en adopción y no están en el relevamiento, si están asentados para la asociación protectora de animales, con todo esto que se dio hubo muchas adopciones de perros de la meseta, una vez que eran desparasitados, cuidados y castrados, hubo mucha adopción, o sea, perros que estaban en la meseta que hoy están dentro, digamos, o tiene su familia, o su amo, ese es, tampoco es el principal numero, la realidad, el principal numero que se dio en esto es, que en la medida que íbamos limpiando los lotes, donde había lotes que hemos sacado 20, 25 camiones con basura, los perros migraban, muchos de estos perros migraban, y nosotros además, veíamos que a medida que íbamos avanzando los perros porque quien tiene un puesto y tiene 20,30 o 40 perros y hemos encontrado hasta 60 perros en un puesto, cuando el predio se limpia, cuando el predio empieza a tener, no es que lo alimente el dueño y le lleve alimento balanceado todos los días, sino que come de todo lo que encuentra en el predio, va, la Colonia esta en el limite con Centenario, va hacia Centenario, va hacia el basural mas próximo, va al centro de disposición final de residuos, o sea tiene distintas, al quedarse sin alimento hay una migración muy importante de estos canes, entonces ahí es donde medianamente una serie de medidas que se tomaron, y después nosotros hemos encontrado y esto, muchos perros que aparentemente algunos productores los han dado de baja, o sea mientras íbamos haciendo la limpieza los íbamos encontrando, y esto es parte de una realidad, importante, que se encuentra, así cuando nos dijeron un día en el relevamiento que nos querían entregar 210 perros y nosotros lo que hicimos fue tomar el relevamiento de los 210 perros y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

prácticamente no solo a mí, sino a los concejales, al presidente del Concejo, a ustedes, al intendente, por el solo hecho de haber recepcionado la inquietud de algunos vecinos, que ni siquiera teníamos la capacidad de tomar esos perros, y a donde llevarlos, porque no podíamos de un día para otro recibir 210 animales, como se había planteado, se armó una discusión muy severa, se sintieron muy mal los productores de la Colonia Nueva Esperanza, y más de uno, de hecho me lo han comentado cuando nosotros estábamos haciendo el operativo, se lo han comentado al personal municipal, tomé decisiones directas para no tener que someter a todo este debate público que se dio y la verdad después de lo que se dio, quería bajar su propia población de canes y hoy por hoy, medianamente lo que está quedando son, y vamos a seguir porque no vamos a sacar lo que es el dispensario, no lo vamos a sacar cuando terminen los cuatro meses, la intención es continuar con el dispensario y llegar a una esterilización sumamente importante en la meseta para bajar la reproducción, si nosotros bajamos la reproducción de perros y además este informe que nos dice que los perros tienen un alto porcentaje de mortandad, nosotros estamos equilibrando en muy poco tiempo, en un par de años, se estaría equilibrando la situación de cantidad de perros y vecinos en la meseta. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien. Sigue en uso de la palabra?. CONCEJAL MARCHETTI: Sí, digamos sinceramente si uno toma un dato de 600 perros estamos hablando del 33% de perros que por equis motivos, usted lo argumento, van desapareciendo de la meseta, no me ha quedado claro, sinceramente, los argumentos, pero después, obviamente seguiremos insistiendo en que la metodología, lo que no encontramos es que necesita usted para consolidar, por ejemplo, las 800 esterilizaciones que faltan, o la intervención que va a hacer, porque cuando usted pone un quirófano móvil en Nueva Esperanza, le quita la posibilidad a otros sectores que tienen la misma densidad poblacional canina el hecho concreto de llevar adelante esterilizaciones, evidentemente ahí hay un déficit que hay que mejorar y creo yo que estoy observando algo que por ahí usted no me comenta y que necesito conocerlo, no?. Estamos a cuatro meses, estamos por cumplir la emergencia sanitaria y obviamente que nosotros queremos saber si va a continuar el quirófano móvil, si hay la posibilidad de que la planificación en el resto de la ciudad exista, y para eso necesita obviamente recursos, sí. SECRETARIO VILLAR: Sí, es así, concejal, el quirófano va a seguir en la meseta, por eso nosotros hoy estamos en la fase tres. Al principio, voluntariamente, los vecinos se arribaban al quirófano entregando sus perros para esterilización, después se empezó todo el proceso de concientización del vecino, y hoy por hoy, es todo un trabajo por cuestiones de convicción, culturales, nos cuesta más en este proceso ir a rescatar el perro para que lo traigan, por eso hasta lo estamos yendo a buscar fuera de horario, mientras se opera, para dejar al perro, una vez que nos entregan al perro lo dejamos y lo esterilizamos al otro día, esto nosotros tenemos que seguir, seguir con el plan de esterilización, y esto es lo que nos va a garantizar a corto plazo, puede ser, pero bueno, el quirófano va a seguir es un tema. Ahora, dentro de nuestros planes está en lo que es el Parque Industrial, en donde hemos, esto ya es política independientemente de lo que se está haciendo en la meseta, es crear un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



quirófano fijo en el Parque Industrial en donde esta zoonosis, en el 2011 esperamos tener este quirófano en funcionamiento, lo cual tenemos que incorporar, y ese quirófano estaría fijo en zoonosis, estaría atendiendo no solo los canes que son capturados en la vía pública y se los lleva a zoonosis, que después pueden ser adoptados, sino desde ese lugar, con ese quirófano fijo, atender áreas con muchos problemas que tenemos que son: perros que están en la barda, perros que están en el Parque Industrial, perros que están en la meseta, perros que están en la Colonia Nueva Esperanza, y estaríamos volcando un quinto punto de operación en un lugar, bastante estratégico, como es el Parque Industrial, que nos estaría cubriendo todo un sector, que a su vez a nosotros se nos complica bastante por topografía, por los lugares, por estar trasladando el quirófano fijo a esos lugares, independientemente a que hoy esta en la Colonia nueva Esperanza. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Concejal Marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: No me quedo claro lo de los 600 perros, cuantos fueron adoptados, donde están, pero después voy a consultar porque es un número muy significativo, no es un número menor, son 600 perros, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: Yo, hacer un poco de historia, hay dos preguntas concretas que le quiero hacer al ingeniero Villar, arquitecto, perdón. Nosotros tuvimos, en un momento dado una llamada de emergencia por parte de la secretaria juntamente con la subsecretaria de salud a cargo del doctor Sambueza, a cargo de epidemiología de la zona metropolitana, que nos vinieron a pedir un día una reunión de urgencia en la comisión de Ecología, que modifiqué el orden del día tal cual lo tenía previsto, en función de atender la necesidad inmediata que había surgido de escuchar las demandas que tenían desde la secretaria, y del área de salud de provincia, en cuya reunión se nos anunció la peligrosidad de un brote de leptospirosis que justamente había aparecido en la Colonia Rural Nueva Esperanza, con todas una recomendaciones que hacía justamente la gente de salud, respecto a cuales eran los procedimientos que se tenían que llevar adelante para poder, de alguna manera, frenar o controlar este brote que se había dado en la ciudad. Mas allá que el informe nos pareció muy preocupante a algunos concejales que lo pudimos leer y tener en nuestras manos, porque justamente lo que planteaban en sí, y lo corro al secretario Villar, porque no estaba en ese momento a cargo del área, es que estas recomendaciones desde salud con respecto a las condiciones socio ambientales que había en la meseta ya se habían hecho hace varios años atrás, para justamente prevenir el surgimiento de un nuevo brote de estas características y mencionaba el mismo informe que no se habían tenido en cuenta las medidas de higiene, socio ambientales que se planteaban, como para tener políticas preactivas y preventivas, y no tener que estar siempre después atrás de los emergentes. En ese momento se planteó la necesidad imperiosa de que desde este Concejo Deliberante pudiéramos sacar una emergencia sanitaria, pudiéramos hacer, habilitar, la posibilidad de que justamente se siguieran todos los pasos a seguir y recomendadas por el área de salud, de manera tal que se frenara la posibilidad de la continuidad del brote de leptospirosis, y acá se hablaba claramente de eutanasia canina, digo, porque después hablamos de que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vamos a poner a dormir a los perros, que desaparecen, que se les da de baja, en lo concreto lo que se hablo en esa reunión y lo que se nos pido es posibilitar y darle las herramientas al ejecutivo para que pudiera actuar de esa manera. Nosotros, que modificamos la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, sabemos el poder mediático que tienen las organizaciones protectoras de animales y la presión que ejercen, de hecho mas de uno de nosotros tiene denuncias penales en la justicia, realmente con mucha vergüenza, porque consideramos siempre que antes que nada esta la salud de las personas y nunca pensamos en nuestra carrera política, que nuestros momentos de mayor presión iban a estar vinculados a justamente tener que controlar un problema de salud y de sentido común que tiene que ver, obviamente, que ante la vida de una persona y la de un perro, no dudamos en como teníamos que actuar, pero ya sabíamos de esta presión, porque ya la sufrimos en otro momento, e insisto con denuncias ante la justicia por las amenazas y las barbaridades que padecemos muchísimos concejales y sabíamos el accionar que tenían y la posibilidad mediática y justamente de llegada a otras celebridades, hasta del mundo del espectáculo que intervinieron en esta discusión a nivel nacional, lo que no entendimos porque si en menos de 48 horas este Concejo Deliberante, y por unanimidad, entendió que ante una emergencia de las características que se nos mencionaba que no la inventábamos nosotros, sino que se nos mencionaba y nos recomendaba el área de salud, no hubo una actuación mas acelerada por parte de quienes estaban al frente de, justamente, el área de zoonosis, para resolver rápidamente esta situación, sin que se terminara llegando, justamente a este circo mediático, que terminó hasta con la intervención de Aníbal Fernández, y el pronunciamiento del intendente de la ciudad, justamente, de que iba a ir para atrás con cualquier accionar, según las recomendaciones de salud. Eso me parece que realmente fue triste, en la única reunión que participamos como concejales de la mesa de seguimiento multiactoral que se había conformado, en la única que participamos porque fue en la única que pedimos participar porque no se nos había convocado, cuando en la ordenanza éramos parte de esa mesa de seguimiento, los mismos vecinos planteaban la necesidad de bajar la densidad de la población canina de perros que no son perros domésticos, que ni siquiera se los puede poner adentro de un canil, porque son perros salvajes, y que están en estado cimarrones, y que habían en mas de una oportunidad, justamente, atacado a la producción de pequeños crianceros de la zona de la meseta. En ese momento se nos planteó, un mes después de que ya habíamos votado la ordenanza que faltaba reglamentarla, entonces mis preguntas concretas son dos, en primer lugar no era necesario la reglamentación, la ordenanza habilitaba tranquilamente a que llevaran adelante las medidas que eran necesario, mis preguntas son, porque se tardo el tiempo que se tardo en reglamentar la ordenanza y realmente poder aplicarla y hacer lo que había que hacer, para bajar la densidad poblacional de los perros de la zona de la meseta y si efectivamente usted tiene una evaluación positiva de todos los pasos que se llevaron adelante, porque no he escuchado en ningún momento, mas allá de los informes que se hicieron, una autocrítica de cómo fue el manejo de toda

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



esta situación con respecto a la emergencia sanitaria de la meseta, ningún momento se ha planteado acá, nos equivocamos, subestimamos, no lo he escuchado en ningún momento, si es así cuales fueron los motivos para que se le pidiera la renuncia al director de zoonosis y a altos funcionarios de la parte de zoonosis que de repente se les pidió la renuncia y se los apartaron del cargo, eso es mis dos preguntas. SECRETARIO VILLAR: Bien, Gracias, concejala. Por lo primero, bueno, por ahí hay temas que van quedando, que por ahí tenemos algunas cuestiones que acordar. Es muy cierto todo lo que dice, es cierto que un día vinimos y me tocó estar en esa reunión, vinimos con el secretario de gobierno, con el señor Dobrusin, el licenciado Dobrusin, y le pedimos una reunión para contarle todo lo que nos había llegado, porque hacia, a nosotros, 48 horas o era un día lunes martes y nosotros habíamos recibido día viernes a ultima hora el informe de salud publica de la provincia, creo que con la celeridad que trabajó el Concejo Deliberante, lo cual se lo hemos agradecido en forma permanente, realmente esto lo podemos tener muchas veces, cuando tenemos temas que hay que cumplir, y esto lo vamos a reconocer en forma permanente, lo rápido que se actuó. En esa ordenanza, lo que dice, que nosotros tenemos que cumplir con las recomendaciones de, y hay dos temas fundamentales, que tenemos que cumplir con las recomendaciones de salud publica, y en ese punto, independientemente a la reglamentación nosotros, y acá cuando yo le daba la fecha, empezamos el 1ro. de julio, empezamos tal fecha, empezamos la desratización, empezamos la limpieza, el 5 trasladamos el trailer, el 5 de julio, se empezó con todas las acciones, también se decía que se iba a conformar una comisión, lo dice la ordenanza, que se va a conformar una comisión integrada por los concejales de la comisión de Medio Ambiente y las ONG, nosotros en paralelo lo que hicimos, no éramos parte del ejecutivo dentro de esa comisión, y así lo establece la ordenanza, lo que hicimos fue tener en paralelo que cuando le entregue el informe, la ultima reunión que estuve, hace muy poco tiempo, les di y se quedaron con copia de lo que es la unidad municipal de desarrollo de la Colonia Nueva Esperanza, porque descubrimos un error garrafal que lo teníamos, y creo que lo hemos charlado mas de una vez en distintas reuniones, un error garrafal, que era el hecho de que muchas acciones se estaban haciendo en la Colonia Nueva Esperanza atomizadamente, el desarrollo del trabajo territorial que han hecho, como recién lo decía el concejal Marchetti, los mismos concejales yendo a la Colonia Nueva Esperanza, desde la secretaria de servicios urbanos, desde la secretaria de desarrollo social, Organizaciones no gubernamentales, la Nacion, la provincia, salud, educación, justicia, y estábamos todos trabajando atomizadamente y no teníamos un enfoque en común, y muchas veces nos superponíamos, entonces asi como ustedes comenzaron a coordinar esa comisión de, coordinada desde medio Ambiente, nosotros empezamos a coordinar esta unidad que responde directamente a lo que es el ejecutivo municipal, porque de hecho nos pasaba muchas veces secretarias que estaban desarrollando tareas en la Colonia y no estábamos totalmente coordinados, y nos parecía importante. Ese es uno de los temas, y con respecto al otro tema, la decisión del cambio de zoonosis, de los funcionarios, de los directores de zoonosis o

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

parte, fue una decisión totalmente tomada por el secretario, porque la política que se vienen implementando en el área de zoonosis, no solo por el tema de la meseta, sino por otros, no estaba totalmente acompañada, o sea realmente en zoonosis, los directores profesionales de primerísima línea, pero necesitábamos hacer un recambio para generar nuevas políticas, que es un poco lo que implementamos, porque nosotros necesitábamos estos cambios en el proyecto de los 10 mil canes esterilizados por año, en este proyecto de cambios que tenían que ver con lo estructural, entonces fue una decisión que toma el secretario del área, y me hago cargo de la decisión en forma directa, en donde se plantea un cambio en los mandos de conducción directamente de zoonosis. No se si me quedo alguna pregunta, me parece que me perdí una parte de una pregunta. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: En realidad esta claro, y seguramente las renunciaciones se dieron y las modificaciones se hicieron porque el manejo que se tuvo en este tema no fue el adecuado, y probablemente a veces es mejor decir nos equivocamos y subestimamos el escándalo que iba a generar esta situación y no pudimos ir a fondo con ella, y por ende terminamos haciendo estos cambios drásticos para poder modificar las políticas que se tienen desde el área, esa es una apreciación personal y ya se la hice en otro momento y creo que es lo que corresponde hacer en este momento también. SECRETARIO VILLAR: gracias, concejala, me parece muy bien la apreciación, me parece perfecta. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Carnaghi. CONCEJAL CARNAGHI: Gracias, señor presidente. Yo quería preguntarle al secretario, porque me ha generado, en el tema del control canino en la meseta, mas dudas de las que tenía antes, a partir de su informe y de estas preguntas que esta contestando ahora a los concejales preopinantes. Según el informe que usted nos ha leído hoy, en el 2009 había en Nueva Esperanza 1700 perros, y con el censo que han hecho ahora son 1.116, con esto lleva, según el informe que usted leyó, a una reducción del 35% de la población canina en Nueva Esperanza. Según los registros que nosotros tenemos, el quirófano móvil estuvo en Nueva Esperanza en el 2009, 1 mes, y este año a partir de la emergencia, solo con eso aparentemente por la esterilización la reducción de la población canina es del 35%, no solo por la esterilización, evidentemente hay alrededor de 700 perros que se han muerto. La pregunta es, de acuerdo a declaraciones realizadas por usted a fines de septiembre, donde planteo y ratifico la convicción de que cerca de 600 perros serán sacrificados, explico y planteo que la perrera había capturado los animales y que serían sacrificados, y habló de 200 perros, la primera pregunta es si esos 200 perros capturados fueron sacrificados, y si de los 400 que nos quedan, de esta reducción de 600 se murieron espontáneamente, usted utilizó una expresión como que fueron dados de baja, o si me puede aclarar el concepto, por favor. SECRETARIO VILLAR: Sí. Ha hecho una serie de apreciaciones que me parece que no son correctas, concejala. No, por ahí hay una interpretación en la palabra, yo dije lo que dije, 1700 perros teníamos en 2009, 1.116, y eso es correcto y lo leía directamente del informe, lo cierto es que por un montón de medidas, que no es solo la esterilización, por un montón de medidas hemos encontrado, en el censo, que nos arroja una diferencia que han bajado 500 y pico de perros en

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



la Colonia Nueva Esperanza, esa cantidad de canes se da, mucho tiene que ver con medidas propias de los puesteros, que han adquirido, otro tienen que ver que ante el proceso mediático de la discusión, muchas personas salieron a adoptar perros de la meseta y hoy están esterilizados, curados, saneados, esos perros, desde la parte medica veterinaria, y hoy están en casas de familias, muchas se llevaron a lo que es, y para eso empezamos la etapa de la construcción de los caniles los cuales se construyeron, los 28 caniles, que se acaban de entregar ahora, los 28 caniles mas, y fueron adoptados ahí, o sea, esos perros muchos fueron retirados y nosotros cuando hacíamos los operativos de limpieza nos encontrábamos con perros, que no estaban vivos, producto de la alta mortandad que hay en la meseta o tal vez producto de que algún dueño del perro había decidido tener menos perros. Pero uno de los temas mas importantes, por eso nosotros tenemos que seguir trabajando, y tal vez lo que no se hizo durante muchos años se viene haciendo en este periodo de cuatro meses que se han dado ahora, que ni siquiera se han culminado, es el tema de que muchos migraron porque se quedaron sin alimento dentro de los lotes, y yo esto lo hablé dos o tres veces, tuvimos migración de perros, muchos de esos perros han migrado, será un porcentaje, o sea nosotros lo podemos establecer medianamente, si lo encontramos, o sea lo que podemos establecer real y concreto es que en el ultimo censo hay 1.116 perros, pero el censo del 2009 y nosotros el censo ahora lo hicimos, se termino hace un tiempo es en el 2010, si el censo hubiere existido en febrero del 2009, y tal vez no nos encontramos con 1700 perros, tal vez nos encontramos con mas perros, acá lo que hay es una importante migración de perros al no quedarse con alimentos dentro de los predios. Son muy pocos los propietarios que no nos permitieron acceder, algunos no nos permitieron acceder porque por cuestiones culturales prefieren quemar la basura y no que se las retiremos, pero todas aquellos que hemos podido acceder y retirar la basura, rápidamente, si tenia 60 perros, se retiraron porque no tienen alimento, este es uno de los temas fundamentales, pero yo creo que es una serie de medidas que se han tomado, el cual nos arroja estos resultados en el censo realizado. Y con respecto, acá hubo un montón de información que se dieron, también nosotros dijimos al principio que nos habían ofrecido, la primera vez que hablamos, que nos habían ofrecido, para que retiremos de la meseta 219 perros, 210 perros, una cosa así, y rápidamente salió la información, manejada por determinadas protectoras de animales, que íbamos a salir a matar 210 perros, nosotros solamente lo que habíamos dicho era que había propietarios de la Colonia Nueva Esperanza que nos habían dado, y uno nos había dicho le entrego 5 perros, otro había dicho le entrego 10 perros, y eso nos daba un numero real y concreto, del relevamiento que habíamos hecho hasta ese momento que no se había terminado, después siguieron propietarios y ya casi no nos animabamos a decirlo en el sentido de que preferíamos trabajar por mantener y salvaguardar, por ahí, a los propios vecinos, que nos siguieron diciendo, o sea, seguimos avanzando con los terrenos y nos seguían diciendo que nos querían entregar, o sea, to no me voy a quedar con 60 perros me voy a quedar con 30, yo no me voy a quedar con 20 perros me voy a quedar con 10, nos fueron ofreciendo, bueno, todo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ese trabajo todavía lo estamos haciendo, lo seguimos haciendo y estamos en forma permanente trabajando con los vecinos puesto a puesto. No se si mas o menos pude aclarar, concejala. CONCEJAL CARNAGHI: Sí, la verdad que no, le pido disculpas, no me aclaró, le vuelvo a preguntar concretamente, a lo mejor no me supe expresar yo en la pregunta, en principio la primera pregunta, le voy a hacer varias, pero para que me diga si o no, si de esos 200 perros que usted declaró que habían capturado quería saber si los sacrificaron?. SECRETARIO VILLAR: No. CONCEJAL CARNAGHI: bien, o sea que esos 200 perros forman parte de aquellos que migraron a otros barrios de la ciudad. SECRETARIO VILLAR: No. CONCEJAL CARNAGHI: Secretario, esos 200 perros, que ustedes habían capturados, que no los mataron, ni migraron, fueron devueltos a quien, porque eran cimarrones según la declaración suya. SECRETARIO VILLAR: No, no es así, el tema, o sea nosotros hemos capturado, o hemos recibido algunos perros, algunos por adopción otros para que lo entreguemos, lo que se habla y ahí se están mezclando dos temas, que además había un relevamiento de 200 perros cimarrones, que muchos están en la Colonia Nueva Esperanza, pero la mayoría están dentro del ejido de Centenario. Lo que nosotros hicimos con los perros que nos fueron entregados los hemos curado, los hemos desparasitado, algunos están en zoonosis todavía, a la espera de adopción, algunos, luego de que los vean los veterinarios, estaban muy deteriorados, muchos de los perros que nos entregaban estaban con situaciones muy complejas, fueron dados de baja, algunos fueron dados de baja con, por sus propios, o sea, que en un principio nos lo habían entregado o habían capturado, y otros fueron adoptados en la meseta, y otros fueron adoptados en zoonosis, o sea hubo varias medidas con respecto a eso, pero esto no quiere decir que nosotros salimos a sacrificar 200 perros automáticamente, lo que hubo fue varias medidas y en función de eso, o sea, un perro, cuando el veterinario dijo, hemos encontrado perros que la sarna ya lo había consumido, hemos encontrado perros donde tenían enfermedades, hemos encontrado perros que estaban destrozados por peleas con otros perros, y eso lo primero que nos entregaron, la mayoría eran esos animales, y otro no, bueno, esos animales, si tanto, y en conjunto con la asociación protectora Anca como con los veterinarios no se podían rescatar, estaban realmente muy deteriorados, hay algunos que estaban totalmente estropeados por peleas, por todo lo que comentaba, fueron sacrificados, otros fueron directamente esterilizados, curados, desparasitados y fueron adoptados, o sea hoy no están mas en la Colonia Nueva Esperanza, pero por ahí están en la casa de acá a la vuelta, lo cual se hace una ficha y después un proceso de seguimiento, que eso en general se interactúa con Anca, entonces ese perro que teníamos, que era un perro vagabundo, eso, el otro tema son los perros de la Colonia, de los perros cimarrones, que ahí tenemos todavía un déficit en nuestro accionar, que no hemos podido empezar con ese trabajo porque tenemos que terminar todos estos saneamientos, para poder determinar el trabajo con los perros cimarrones, que no los podemos ahuyentar ni nada por el estilo, así que ahí estaremos todavía trabajando y estamos trabajando en todo eso, no es fácil, cuando hablamos de los perros cimarrones, vamos a volver al contexto de la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



situación, hoy me habían invitado a partir de las 10 de la mañana. CONCEJAL PRESIDENTE: Perdóneme, señor secretario. Nos quedan 24 minutos por este tema, ruego que se vayan anotando si alguien va a hacer la intervención, pero nos queda poco tiempo. Discúlpeme. SECRETARIO VILLAR: Hoy a las 10 de la mañana estaba invitado a una reunión en Centenario, con concejales y productores, productores que han estado acá reunidos en el Salón Verde hace algunos días atrás, para tratar este tema. Hagamos este contexto, clasificamos en tres, los perros que están en la casa, los perros vagabundos y los perros cimarrones, los cimarrones son perros de carácter no domestico y que tenemos que actuar, y todavía es muy poco lo que hemos actuado, no es fácil la captura, son perros que actúan de noche, que son los que están matando, matan a los perros que están en la casa, pero matan la producción, de día se ocultan en los zanjones que están, la mayoría, del lado de Centenario, y eso hay que tener un procedimiento muy claro, porque si ahí cometemos un error esos perros pueden venir a la ciudad y esos son perros que ya no están, bajo ningún punto de vista son perros domésticos, que es totalmente distinto al perro de la calle, que el perro de la calle muchas veces es mas domestico que el perro de la casa. CONCEJAL CARNAGHI: me podría decir, señor secretario, o sea, hemos hablado entonces de perros que fueron sacrificados, perros que fueron adoptados y perros que migraron a otros barrios. SECRETARIO VILLAR: Sí. CONCEJAL CARNAGHI: Me podría decir la cantidad en estas tres categorías, para justificar los 600 perros de diferencia que le dan en el censo, por favor?. SECRETARIO VILLAR: Sí, de esa diferencia de 500 y pico, le tengo que arrimar, no tengo acá, el dato especifico digamos en el desglose, eso, o sea tengo el censo del 2007 y el censo de ahora, yo lo que le puedo dar es el dato cuantos perros se fueron en adopción, que perros fueron sacrificados desde los 5 primeros, cuando se da el proceso del brote del leptospirosis, cuantos perros migraron, se podrá decir, porque tampoco, por eso le decía, cuando decimos 1.700 es el censo del 2009, a un censo, en ese momento pueden haber subido, muy probable que hayan aumentado y que después disminuyo, así que yo le puedo dar los datos de los que esterilizamos, de los, y los datos de los censos, la diferencia serán los perros que migraron, pero al fin un resultado final cuando, si tomamos como real el dato de, que hubo una fotografía que no aumento ni disminuyo del 2009 a la fecha que determinamos la población será fijo, pero tampoco de allí podemos tomar esa relación, pero sino seria imposible, yo le puedo arrimar esos datos. CONCEJAL PRESIDENTE: Esta, concejal? CONCEJAL CARNAGHI: Sí, ya esta discúlpeme. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Martínez. CONCEJAL MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente. Yo fui uno de los que votó en contra de esta interpelación, porque justamente iba a pasar lo que yo decía que iba a pasar, nos íbamos a quedar en el formalismo de esta sesión, la interrelación se hace mucho mas difícil, me parece que era mucho mas productivo hacer esto en una reunión de comisión. Usted decía, cuatro veces, vino?, no se cuanto dijo, secretario, que vino al Concejo Deliberante siendo secretario?, o hizo una mención. SECRETARIO VILLAR: Creo que esta es la quinta. CONCEJAL MARTINEZ: en 9 meses de gestión?, SECRETARIO VILLAR: No, no, 9 meses no. CONCEJAL MARTINEZ: Creo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que desde que es secretario, si yo mal no recuerdo. SECRETARIO VILLAR: de Febrero a la fecha, desde que soy secretario creo que esta es la quinta vez que vengo, que me han citado y vengo, vine por presupuesto participativo, vine con el tema de la Colonia, estuve en Nueva Esperanza una vez, otra vez, si, esta es, sería la quinta vez en los 6 meses de secretario. CONCEJAL MARTINEZ: creo que si dividimos por, debe ser uno de los secretarios que mas ha venido, pero creo que es mas productivo a la comisión que acá, a lo mejor para usted es bueno porque ha podido promocionar muchas de las actividades que han sido varias, pero creo que lo vamos a tener, si hacemos un promedio, cada dos meses o tres esta viniendo, así que seguro lo vamos a tener, no con este, no en este recinto, no con esta música que parecía del día después de mañana o la banda de, pero mas allá de estas cuestiones le agradezco que este acá, y las preguntas concretas con respecto a este tema, que a mi me interesa saber es, porque parece que hay cuestiones que no nos animamos a decir, primero es, se las voy a hacer todas juntas para que después pueda contestarlas. Primero es que plantean los productores con respecto a los animales, porque a veces parece que estamos mas preocupados nosotros por los perros de la meseta porque no estamos en la meseta, pero estaría bueno saber, los que viven en la meseta que le han planteado a usted, a mi ya me lo han planteado, pero que le han planteado en esta interacción o a sus funcionarios en el trabajo, que opinan ellos, yo vengo de una familia de chacareros y se lo que es sacrificar un animal, ya sea un perro, una comadreja, o un gato cuando le comen la producción o rompen, pero me da mucha mas tristeza los que sacrificaron cerdos, que es la actividad productiva que tenían, pero me gustaría la opinión, por lo menos la que le han volcado a usted los vecinos, esa es una pregunta, la segunda pregunta si usted siguió el protocolo de salud tal cual lo planteo salud publica, y el tercer comentario, que no es pregunta porque la respuesta la vamos a tener, usted habla que ahí 1.100 perros hoy, en la actualidad, y seguramente el censo del 27 nos va a decir cuantos vecinos tenemos concretamente, el próximo censo del día 27, para ver cual es la densidad concreta de animales por vecino en ese sector, así que esa pregunta no se la hago, porque vamos a tener la respuesta rápidamente, pero sería muy bueno tomar decisiones en función de la densidad de animales por vecino, que hay en el sector. Esas son las preguntas con respecto a este tema, repito la opinión de los vecinos, o la mayoría de los productores, o por lo menos con los que pudo hablar, o sus funcionarios que estuvieron llevando adelante las actividades, que opinan ellos, los que viven ahí de la población de animales, y si siguió el protocolo que le estableció salud publica en relación a la ordenanza, que es el punto que estamos tratando, gracias. SECRETARIO VILLAR: Si, bueno, yo voy a decir mas o menos lo que he recibido de los vecinos de la meseta, bueno de hecho hay acá productores de la Colonia Nueva Esperanza, hay gente de la vecinal, pero fundamentalmente de los productores, pero voy a empezar con una frase del concejal Marchetti, paradójicamente un sector abandonado, los vecinos lo que me decían, una vez que vemos un secretario que viene día por medio, aparece los domingos, aparece los sábados a la noche, aparece en cualquier momento, que pasa lo quieren sacar?, cual es el motivo?, una vez

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



que nos están asistiendo, que están trabajando, ojo, y no solo lo dicen del secretario de servicios urbanos, también lo dicen de los concejales que por primera vez los ven asiduamente y lo dicen los productores, lo dicen los vecinos, una vez que estamos teniendo respuesta arman este quilombo?, voy a expresar en las palabras de los vecinos. Entonces, lo que, están muy contentos en general, y lo que decía el concejal Marchetti es cierto, es un sector que se siente, paradójicamente, abandonado, pero hoy están encontrando respuestas, no solo de este secretario, no solo de su equipo técnico, no solo de las personas que trabajaron de servicios urbanos, están teniendo respuestas de ustedes, de los concejales, están muy contentos con todas las respuestas y esto también han encontrado respuestas de la acción que hizo el ministro de salud pública, por eso yo dije que no quiero hablar por otras secretaria, por otro ministro, pero fuimos parte y estuvimos en la reunión coordinando cuando el ministro de salud pública logró ante el ministro de obras públicas que firmara para que se desarrolle la obra del centro de salud en la meseta, o sea, pero eso lo tiene que expresar el ministro de salud pública, yo no lo puedo decir, lo estoy haciendo tipo comentario, pero y solamente voy a expresar eso, porque él lo expreso públicamente ante todos los medios, entonces los productores están empezando a ver, que se yo, tenemos muchos problemas en la meseta, tenemos que resolver problemas de base, que tenemos en la meseta, el problema de la tierra, de la tenencia de la tierra, tenemos que trabajar en conjunto para resolver el tema, tenemos que seguir con el proceso de saneamiento, porque los 4.900.000 kilos de residuos que hemos sacado, en muchos de los lotes al otro día ya había residuos, entonces tenemos que trabajar en educación, en realidad el comentario que he recibido de los productores en general, de algunos vecinos es un comentario muy bueno, no solamente para el secretario sino para el Concejo Deliberante que se encuentran muy acompañados, con respecto a los perros, ellos lo que quieren es que se bajen los números, necesitan la apoyatura de nosotros, nosotros el estado en general, para poder bajar, y que resolvamos que va a ser el tema mas difícil, que resolvamos el tema de los perros cimarrones que son quienes les comen la producción, mas allá de, porque a nosotros no nos sirve de nada este trabajo que hemos hecho, que va a venir al Concejo Deliberante, de subsidiarlos cuando le comen la producción, nosotros tenemos que erradicar lo que está, y ese es muy difícil de atacar, no hay mucha bibliografía de cómo cazar perros salvajes, no hay mucha técnica y en general los veterinarios están mas acostumbrados a trabajar con perros domésticos que con perros salvajes, entonces es de difícil, difícil de afrontar, pero bueno también estamos trabajando sobre ese tema. Y con respecto a la otra parte de la pregunta, yo creo que se ha cumplido el protocolo de salud pública totalmente, es desratización, limpieza, desparasitación, bajar la cantidad de canes en la meseta, se ha cumplido, con errores y aciertos, con muchos problemas, con muchas dificultades, con el tema de que uno no siempre puede desarrollar lo que planifica, pero hoy, quien tiene la imagen en su retina de la meseta hace 4 meses atrás o 3 meses atrás, y tiene la imagen de hoy va a encontrar una meseta, la Colonia Nueva Esperanza la va a encontrar mucho mas limpia, mucho mas arreglada, con

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

menos perros que circulan en la calle, con mayor apoyatura a los productores, con un montón de temas, y si alguien pudiese sacar hoy, cerrar sus ojos y traer a su imagen la foto de 3 meses atrás, y si quieren lo recorremos hoy, van a ver una imagen totalmente distinta, y esto es el producto de mucha gente trabajando, muchas horas, y mucho esfuerzo que se ha desarrollado en la meseta a partir de todo esto, y de trabajos que se venían desarrollando, gracias. CONCEJAL MARTINEZ: Una ultima cosa, el trabajo de adopción y todo eso que planteo tuvo la participación de las protectoras de animales? SECRETARIO VILLAR: Sí, muchísimo, la verdad que, perdón de las protectoras o de la protectora?. No, las protectoras de animales, del cual tengo que reunirme en su mayoría con ellas, y hablar, no expresan de mi lo mas lindo, ni tampoco expresan lo mas lindo de muchos concejales, pero tenemos que mantener un dialogo y depurar un montón de temas, no, no han participado las protectoras, han sido totalmente declamativo, excepto la protectora Anca que ya se ha puesto a disposición en forma incondicional y ha trabajado palmo a palmo con nosotros. CONCEJAL PRESIDENTE: gracias, concejal. Concejal Acuña. CONCEJAL ACUÑA: Gracias, señor presidente. La verdad que me causa mucho desagrado la forma de expresarse del secretario de servicios urbanos, en este recinto, no quiero yo decir, no hablo de esa manera, pero creo que acá, en principio este es un mecanismo que está previsto en la Carta Orgánica, creo que hay mujeres en el recinto que merecen respeto, creo que cuando uno tiene una responsabilidad debe también guardar las formas de la manera que se expresa. Obviamente que cuando nosotros hablamos entre amigos y tenemos un lenguaje coloquial lo podemos hacer, pero tenemos una responsabilidad ante la sociedad. Yo quería referirme a las metas y misiones que tiene la secretaría de servicios urbanos, y fundamentalmente en lo que hace a la mejora y cuidado del medio ambiente. Una de la metas dice: lograr eficiencia y eficacia en el desarrollo de las tareas que se realizan en forma conjunta con obras publicas a los efectos de alcanzar las metas planificadas para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes, y específicamente quiero hablar de las lagunas que se encuentran en Cuenca XV, las lagunas de oxidación, las lagunas de estabilización, las lagunas facultativas anaeróbicas, quisiera saber como las definen, de que manera están trabajando, a mi me gustaría saber, a mi me gustaría preguntarle al secretario o a esta gestión municipal si le preocupan el estado de estas lagunas de oxidación, o curación, si sabe la afectación que tiene al medio ambiente, cuanto está afectando, si están controladas, si tienen mediciones, nosotros hace unos 20 días hemos visitado a las lagunas de estabilización con varios concejales, obviamente no pudimos entrar, en las cuales nos encontramos con una sola persona, un multifunción, una persona que realiza la seguridad, la operación, el control, el mantenimiento, un empleado totalmente precarizado, sin elementos de seguridad, y obviamente que no puede hacer las tareas de mantenimiento para que funcionen bien las piletas, el sistema de lagunaje, por su simplicidad, generalmente no requiere tanto mantenimiento, pero no por ello hay que dejarlas de lado, hay que hacerles controles periódicos, permanentes, mediciones de dbo, de ph, de oxígeno, disuelto, la cantidad de barros, la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



recirculación que debe hacer en ellas, y me gustaría saber si están haciéndose todas esas tareas, nosotros al recorrerlas, al no poder entrar, las rodeamos evidentemente y vimos que no tenían el alambrado perimetral, con lo cual puede entrar cualquier persona, cualquier animal, de hecho en las piletas o en las lagunas había algunos perros muertos, flotando, y por supuesto en los alrededores está todo el barro que se saca de las piletas y los depositan en los alrededores, por supuesto con una afectación al medio ambiente y a cualquiera que pueda acceder a las piletas, muy grande. Vuelvo a repetir, yo quisiera saber, porque yo entiendo cuando se planifica, cuando las secretarías planifican, planifican en su conjunto, me gustaría saber si hay planificación de los secretarios para ver que van a hacer con las piletas. Recuerdo hace un año y medio el ingeniero Roca comentó en el año 2011 las vamos a sacar, las vamos a reubicar, comprometiendo a otra gestión o a otro presupuesto la solución definitiva a esto. Evidentemente hay un impacto muy grande de las piletas al medio ambiente, no solamente con el olor, sino con las descargas de líquidos cloacales, porque estas piletas en su exterior tienen una compuerta que esta bloqueada y pierde permanentemente el líquido cloacal. Me gustaría saber si tiene parámetros de medición, si tiene planificación con respecto a esto, si van a ser reubicadas, si van a ser eliminadas, si tiene proyecto o anteproyecto e inversión estimada de esto mismo. Y me quedo una pregunta pendiente que no es de este tema pero me gustaría saber si usted la puede responder, que cantidad de productores hay en la meseta, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, concejal. Perdón, vamos a tratar de mantener el orden como hemos llegado hasta aquí, tenemos 4 minutos pendientes, vamos a ampliar en razón del pedido de la palabra, pero voy a cerrar la lista de oradores en, es que justamente con los bloques que se van anotando es que acordamos los tiempos, y es de esta manera que íbamos a cerrar la lista de oradores para poder abordar los otros temas. Queda cerrada entonces en el concejal Pilatti, por lo tanto les voy a pedir que enfoquen claramente la pregunta para poder ahorrar tiempo. Secretario. SECRETARIO VILLAR: Sí concejal Acuña, desde ya pido disculpas por todas las palabras que he dicho fuera de lugar, no las tengo muy identificadas, pero creo que fue cuando le contestaba al concejal Martínez que me preguntaba de alguna forma que decían en la Colonia y yo lo que hago es una expresión textual de mucha información, también he tenido otras pero no las he querido mencionar, igual pido disculpas si tuve alguna palabra no coloquial o académica. Con respecto a las piletas de oxidación que usted esta preguntando, sí, hay una planificación armada, hace poco se anunciaron cambios, pero, como dije al principio yo no quiero dar respuestas de áreas que no corresponden a mi secretaría, y por eso lo especifique, si bien estoy informado, y como parte del Concejo, no en una interpelación, si en el Salón Verde, si en una reunión podemos charlar de todos los temas, pero en una interpelación yo me tengo que abocar taxativamente a lo que es mi área, por lo tanto esto depende de otra área y se podrá hacer, pero hace poco, le digo que fue, casualmente, anunciado el convenio y fue la firma del intendente, donde se estaba desarrollando y se anunció el cambio de las piletas de oxidación, fue público y hubo una conferencia de prensa que en el 2011 las

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

piletas eran trasladadas, pero toda la información en detalle la tendrá que dar el área competente, y la cantidad de productores que hay en la meseta, según el último relevamiento, productores en general, o sea, cerdo, u otros temas, son 185, ese es el relevamiento que nosotros tenemos, lo único que quedaría es un pequeño porcentaje de vecinos que por ahí no pudimos encuestar, pero básicamente 185 son los productores en la colonia Nueva Esperanza, según el relevamiento que nosotros tenemos. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Acuña?, perdón, señor Lufi, hablan acá exclusivamente los concejales, le agradezco. Concejal Acuña. CONCEJAL ACUÑA: Está bien, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, presidente. Secretario, dos preguntas, una si quiere la responde, ya que usted ha expresado. SECRETARIO VILLAR: Perdón, puedo hacer una corrección?. 185 es el 59% de los productores encuestados, hice una mala interpretación, quiero corregir porque sino queda una mala información. 185 es el 59% de los productores que fueron encuestados, lei mal la información aquí en el gráfico, así que los productores 185 mas 131, perdón, me equivoqué con la respuesta. CONCEJAL MARCHETTI: Es interesante ese dato preciso, usted sabe que yo al principio le había manifestado que en este Concejo Deliberante, la actividad productiva en la meseta, se dice que es prácticamente nula, y evidentemente está dando un dato muy alentador, y fundamentalmente queremos saber si el intendente tiene puesta en mira una proyección, realmente, consolidada en materia de esta política, pero también tiene relación directa con, dos preguntas, acá estamos hablando de que la emergencia sanitaria se llevo a cabo la aprobación de la ordenanza en función de detectar dos casos de leptospirosis humana y en esta batería de acciones que lleva adelante la cartera que usted conduce, se consolida el protocolo, hay una información, yo quisiera saber si usted la tiene, con respecto a esta vacuna antileptospirósica, si realmente ustedes han hecho gestiones o han buscado información porque esta es una vacuna importante que se le podría brindar a la comunidad de Nueva Esperanza, ya que entendemos que la vida humana es la que debe privilegiar en el sector, pero que también puede ser utilizada para los animales, eso en primer lugar me gustaría saber si hay alguna gestión al respecto y en segundo lugar, capaz que usted tiene novedades, pero los vecinos de Nueva Esperanza, los lotes que están lindantes a la ruta están exigiendo, pidiendo a gritos que se regularice la titularidad de la tierra, como usted sabe se han manifestado secretarios de otras áreas, consideramos que usted debe haber interactuado, que aparentemente la decisión del intendente es no venderla hasta el momento, y esto también tiene relación directa con consolidar la actividad productiva en relación a la ocupación y uso del suelo, esas dos preguntas, a mi me gustaría, si pueden ser respondidas, gracias. SECRETARIO VILLAR: Sí, con respecto a la primer pregunta nosotros participamos de la reunión con el ministro de salud publica de la provincia de Neuquén, un día estuve presente yo, estuvo presente el subsecretario del área, estuvo presente gente de zoonosis, había médicos de salud publica y el ministro en persona en esta reunión, donde vino gente de Nación y además gente del laboratorio que provee esta vacuna para humanos, para leptospirosis, dejaron toda la información y nos volvimos a

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



reunir a los 15 días y ahí nos transmitió el ministro de salud pública de la provincia que esa vacuna no se iba a aplicar en la ciudad de Neuquén porque no está experimentada en humanos, no tienen los resultados y que a pesar de la situación de los dos casos de leptospirosis no iba a trabajar con esa vacuna en humanos, porque la verdad que el costo era muy bajo, estamos hablando de un costo de 25, 27 pesos por vacuna, estamos hablando de una población de mil y pico de habitantes en la meseta, estamos hablando que esa vacuna no se la puede entregar a personas mayores, ni personas menores de determinada edad, por lo tanto eran muy pocas vacunas, no era un problema de costos, fue una decisión de salud pública de no dar esta vacuna, porque no había resultados científicos de experimentación, eso fue lo que nos expresó el ministro de salud pública y lo pueden consultar con el doctor Vincent. Con respecto a la vacuna de los perros no se tomó, se han colocado algunas, hicimos el pedido, estamos esperando y se va, en el proceso este, se va a colocar vacunas de leptospirosis para los perros. No, no, una cosa es la vacuna para humanos y otra cosa es la vacuna para perros, la vacuna para perros sí, esta experimentada, se sabe que es una vacuna de muchísimo tiempo, la otra, la vacuna para humanos es lo que salud pública dice que no va a experimentar, que no va a trabajar con una vacuna experimental, no es un problema de costo, por lo que informó y si uno saca los números a mil y pico de pobladores, donde los mayores no se vacunan, los menores no se vacunan, quedaría una población muy reducida si uno se focaliza a la Colonia Nueva Esperanza, o sea que no es para nada un problema de costos, sino un problema de responsabilidad que tomó la decisión salud pública. Y con respecto a lo que es la regularización de la tierra, sí, eso es uno de los reclamos, es un tema que, tal el reclamo número uno que quienes estamos, ustedes los concejales que están mucho y nosotros que estamos asistiendo mucho a la Colonia Nueva Esperanza, tal vez sea el reclamo número uno de los vecinos, de los productores y quienes viven en la Colonia Nueva Esperanza, este tema se venía trabajando y también un poco lo que dije, lo que decía antes, yo tengo interpretado que hay una decisión, para eso están trabajando los sectores, hay una decisión de entregar, porque hay una ordenanza también de por medio, de entregar en venta la tierra a quienes hoy están con todos los requisitos al día en la Colonia, pero yo preferiría que este tema lo hablen con el secretario del área que es el que está específicamente en el tema y se pueden ultimar los detalles, estos detalles, pero no es un tema menor, es un tema muy importante y ustedes así lo saben porque lo viven permanentemente con la gente que los viene a visitar de la Colonia y nosotros también lo sabemos porque estamos, prácticamente, todos los días allá y tal vez sea el reclamo, conjuntamente con el reclamo de los perros, los principales, y la limpieza y saneamiento de los terrenos, sean los reclamos principales que tenemos de la Colonia Nueva Esperanza, o por lo menos de los más importantes. CONCEJAL MARCHETTI: Sí, para cerrar, mas allá desde este Cuerpo seguramente elaboraremos un proyecto de comunicación instando a que se resuelva en forma inmediata, usted es un funcionario de primera línea no estaría mal que haga las gestiones pertinentes y si puede informarnos sería bueno para nosotros porque es un reclamo, que usted sabe

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

muy bien, que es sistemático y permanente que es necesario resolverlo en forma rápida. SECRETARIO VILLAR: Sí, yo puedo expresar, no solo como funcionario, sino como arquitecto, como urbanista, me he especializado como urbanista, que realmente el de resolver el dominio de la tierra es el tema numero uno para la Colonia, de mi función como secretario de servicios urbanos y siendo parte del gabinete, voy a trabajar y voy a apoyar que se le debe regularizar la situación de las tierras a todos los vecinos de la Colonia Nueva Esperanza, en la medida que tengan todos los papeles en regla, digamos que hay algunos que no están mas, pero es un tema fundamental, es un tema de arranque, yo personalmente comparto lo que solicitan los vecinos de Colonia Nueva Esperanza, que es que se le ponga en venta la tierra y para eso hay una ordenanza que está reglamentada y todo, que hay que llevarla adelante, o sea que, pero no es mi área, o sea, yo no lo voy a firmar el poner en venta o no, pero si comparto totalmente que hay que vender la tierra a los vecinos. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Concejal Buffolo. CONCEJAL BUFFOLO: Gracias, señor presidente. En principio quiero agradecer al concejal Acuña la defensa del género, pero yo de ninguna manera me sentí agraviada por las palabras del señor secretario, me agravia mucho más algunas preguntas, sin sentido, y con fines puramente mediáticos y sin conocimiento, que se hacen en este lugar, yo que he sido durante años secretaria de servicios urbanos y fui secretaria de servicios y obras publicas, conozco lo que uno lucha en el día a día, y lo que uno necesita, los minutos, las horas, los días, todo el tiempo para poder satisfacer a los vecinos y no estar durante dos o cuatro horas en este recinto tratando de contestar lo que se podría contestar en una simple comisión de Ecología, a ese respecto yo ya he dicho, cuando se voto esta interpelación, así llamada, que es nada mas ni nada menos que usted responda lo que nosotros le preguntamos. Yo quiero hacer hincapié, señor secretario, si usted me lo puede responder, porque acá se habló de muchas cosas, se habló en principio del tema de la venta de las tierras, se habló de que cuanto antes se pueda hacer la escrituración, se habló de agua potable, se habló de red de riego, se habló también de caudal y presión que en realidad es caudal y no presión, porque es una red que actúa por caudal, como usted bien dijo 1.500 metros cúbicos, y así se denomina, por día hasta el mes de octubre y después, perdóneme, hasta el mes de Octubre a abril y de abril a octubre son entre 700 y 800 metros cúbicos/día de red de riego, usted también acotó y así lo leyó, quizás un poco apurado, porque a veces los nervios a uno lo traicionan y a veces no le pusimos hincapié en lo que tenemos que poner hincapié, y por eso le quiero preguntar: la parte de agua potable, porque le quiero preguntar esto?, la parte de agua potable quiero que usted sepa y la gente en general pueda razonar, cuesta muchísimo dinero a los ciudadanos de la ciudad, porque hay que transportarla en camiones, porque hay que traerla de Valentina Norte, y ahora gracias, según lo que usted leyó, a una especie de convenio o de alguna manera un acuerdo con el Epas, se puede extraer, según lo que usted dijo, de los tanques de reserva del nuevo acueducto de Mari Menuco, lo que sería bueno, señor secretario, si usted me puede responder, sé que no es su área, mas allá del costo que esto significa, si usted lo tiene en el presupuesto, si me lo puede

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



decir, es, lo mas importante para esta Colonia, lo mas importante que dejarlos tirados como fue desde el año 95, antes, es realmente urbanizarlas, para urbanizarla es necesaria esa red de agua potable que, según tengo entendido y yo he charlado personalmente con la gente del Epas, iba a venir de ese canal de Mari Menuco. Yo concurreo mucho al cine con mi marido y vi en la pantalla del cine, de los Village, lo voy a nombrar, que en abril del 2010 se inauguraba el canal Mari Menuco y toda la red de agua que eso conllevaba, usted sabe cual es la nueva fecha y sabe si realmente se ha hecho la conexión para que pueda, con la red que va a hacerse seguramente la secretaria de obras publicas, tener el agua potable, que necesita y cuesta muchísimo menos que los camiones que nosotros estamos llevando?, gracias, secretario. SECRETARIO VILLAR: Señora concejal, la primer parte de la pregunta tenia que ver con el agua potable que nosotros entregamos y cual es el costo, nosotros tenemos un costo directo, por ahí no se si es el término adecuado, pero tenemos un costo directo de 4.000 pesos/día para entregar agua, a este costo, y porque digo que es el costo directo, porque es lo que nos cuestan los camiones que nosotros tenemos alquilados, que todos los días durante muchas horas, entregan agua puesto por puesto, eso lo tomo como un costo directo, es una ecuación muy sencilla, muy directa, si tenemos tantos camiones, cuesta tanto la hora y trabajan tantas horas por día nuestros costos nos dan 4.000 pesos/día, de lunes a domingo, los 30, 31 o 29 días de mes trabajan, y a esto hay que sumarle otro tipo de costos que es una camioneta a disposición para que vaya todos los días a recorrer la meseta, con roturas permanentes porque hace kilómetros y kilómetros todos los días tiene un desgaste muy importante, personal afectado al control e inspección, personal supervisando las tareas, trabajos indirectos administrativos porque lleva controles, estoy hablando del agua potable, pero bueno, por ahí todo eso existe, es parte de la estructura municipal pero tenemos un costo directo, de entregar casa por casa, todos los días agua, los 365 días del año, de 4.000 pesos, si quieren sacar la cuenta simplemente da de multiplicar 4.000 x 365 y va a dar el costo anual, que es elevadísimo. Con respecto, hoy por hoy tiene la Colonia Nueva Esperanza un acueducto muy importante, es una obra realmente importante para la ciudad de Neuquén que atraviesa todo lo que es la Colonia, hasta donde yo tengo entendido las conversaciones que se han mantenido es con el Epas, que si el municipio desarrolla el proyecto bajo la supervisión del Epas, por supuesto, desarrolla la obra, o sea, hace la captación de agua, hace los reservorios, desarrolla las cañerías, la meseta puede tener agua, y lo financia el municipio y después se lo entrega al Epas, van a tener agua, en este momento, mas allá de los acuerdos, y yo por ahí no quiero profundizar mucho en este tema, hay una decisión, lo que si voy a profundizar es en la definición de política de la gestión de gobierno que es, independientemente a que lo tenga que hacer el municipio, con las espaldas y los costos del municipio, es desarrollar lo antes posible la obra para tener la red del agua potable y en esto el Epas lo habría acordado, lo que yo dije recién, si nos hacemos cargo de todo no tiene ningún problema, digamos, que se hagan los trabajos, por supuesto que con los planos supervisados por el ente provincial, y la decisión política del señor intendente y esto ha sido

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

charla en el gabinete, es proveer lo antes posible y en la medida que podamos cerrar los convenios con el Epas, hacer la obra y proveer de agua potable a todo lo que es la Colonia Nueva Esperanza. CONCEJAL BUFFOLO: Los reservorios que estaban contruidos, que eran una piletas, se pueden usar como reservorios las piletas que nunca anduvieron para red de riego, porque se tuvo que hacer desde el año 2002 la nueva red de riego, se pueden usar como reservorio de agua potable? SECRETARIO VILLAR: No están, no, pero esos reservorios en este momento los vamos a usar como reservorios de agua cruda, dado que vamos a tener un verano, según nos han informado, con algunos problemas con el tema de agua, los vamos a usar este verano para reservorios de agua cruda y con eso poder asistir si tenemos una caída del caudal, que es el convenio que tenemos con Pluspetrol, no, estarían a disposición, pero el proyecto ejecutivo estan desarrollando, el proyecto ejecutivo para todo lo que es la red de agua se está ejecutando a través de la secretaría de obras publicas del municipio, bajo la coordinación del Epas. CONCEJAL BUFFOLO: Gracias. Y una, perdón, presidente, una ultima pregunta, que mas que pregunta es consejo, para la gente de zoonosis, cuando hagan el censo de perros le pediría que pongan la edad, porque los perros entre 8 y 10 años se mueren solos porque evidentemente tienen entre 60 y 70 años de edad como una persona humana, le pediría que pongan la edad, para que precisen perfectamente la cantidad de perros que dejan de estar en el lugar donde los censaron, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: gracias, concejal Buffolo. Llevamos más de 1 hora 20 del tema., tiene la palabra el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, buenas tardes señor secretario. Cortita, dos preguntas, la primera, si para resolver el tema de la presencia de perros en la meseta, habida cuenta del trabajo que se hizo y de la acotación que hizo el señor secretario, de que hay que seguir trabajando en ese sentido, necesita alguna modificación de tipo legislativa? No, conteste por favor, así vamos ordenándonos. SECRETARIO VILLAR: Yo creo que, me gusta esta pregunta, yo creo que el trabajo no se termina en cuatro meses, ni estamos cerca de terminarlo, estamos iniciando el trabajo, estamos planteando el schok inicial. Yo creo que es importante, independientemente a esto de mi interpelación, es importante que mancomunadamente trabajemos, porque la problemática va a existir y la problemática no está dada solamente en la Colonia Nueva Esperanza, lo tenemos, es muy difícil, cuando yo digo es problemático abordar el tema de los perros cimarrones, es realmente difícil, no es un tema sencillo, es difícil abordar la problemática y que tal vez va a ser mucho mas compleja de la cantidad de perros que tenemos en la ciudad Industrial, para poderlos capturar, para poder ponerlos en adopción, para bajar la cantidad, es realmente, va a ser muy difícil, entonces no solo es la Colonia Nueva Esperanza, nosotros tenemos un sector totalmente vulnerable y que lo vamos a tener que trabajar mucho, que va desde el Parque Industrial hasta el limite con Centenario, desde la ruta 7 hasta lo que son el centro de disposición final de basura, mas todo lo que es la Huilén, todo tenemos ahí un sector, estoy tratando mas o menos de graficarlo, con un trabajo que vamos a tener que profundizar todas las acciones y no terminan el mes que viene, o 15 del mes

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



que viene, recién están empezando las acciones, sí necesito un montón de apoyo del Concejo Deliberante. CONCEJAL BERMUDEZ: mas allá del poyo, señor secretario que siempre cuando se trata de elevar la calidad de vida de los vecinos siempre lo tiene, yo le pregunte si usted cree que es necesario hacer una modificación legislativa a la ordenanza vigente de control de mascotas. SECRETARIO VILLAR: Si, hay que hacer una modificación, y estamos trabajando en una propuesta para elevar, como proyecto por supuesto, para elevar al Concejo Deliberante. CONCEJL BERMUDEZ: Esta propuesta es por el tema de la meseta o es una propuesta a nivel general de la ciudad, en términos del sentido mas amplio que tiene la aplicación de esta ordenanza?. SECRETARIO VILLAR: Fundamentalmente, lo de la meseta se podrá ampliar o no, pero fundamentalmente nosotros tenemos que ir a la ordenanza madre y por ahí readecuar, va a ser difícil, pero readecuar algunos puntos que están en la ordenanza, la primer ordenanza, que el Concejo pudo sancionar en su momento, perdón, la segunda ordenanza. CONCEJAL BERMUDEZ: La segunda ordenanza, bien, el segundo tema. Con respecto al tema de control poblacional de canes es muy importante el tema números y el tema estadístico porque uno puede graficar los resultados que se van obteniendo, usted plantea en su informe, que lo tuvimos hoy a la mañana, una reducción del 35% de la presencia de canes en Colonia Nueva Esperanza, esto surge por un censo del año 2009 en el cual se establecían una cantidad de 1.700 canes, y una presencia a través de un censo que se hizo en la actualidad de 1.116 canes, en la primer hoja de su informe se establece lo siguiente, el total de sueros enviados para evaluar la prevalencia de leptospira fue de 119 porcinos y 127 caninos, que de acuerdo a los datos arrojados de la encuesta de fines del 2009 y principios de 2010, el porcentaje muestreado sería del 15, 2% de la población porcina adulta y el 9,1% correspondiente a la población canina, quiere decir que esos 127 caninos representan el 9,1% de la población de canes, esa cuenta daría que en realidad el censo del año 2009 no es de 1.700 sino de 1.395 con lo cual la reducción no es del 35% sino del 20%, ahí hay una diferencia del 43%. SECRETARIO VILLAR: Si, en realidad esto tiene que ver con la cuestión numérica, y esta bien la salvedad, porque cuando nosotros hablamos de los caninos o porcinos, pero vamos a hablar de los caninos, hablamos, y es importantísimo esto aclararlo, hablamos de los caninos que de alguna forma están en determinado domicilio, y cuando hablamos de los canes en general, hablamos de los canes que tienen domicilio o no, porque si a un perro de la calle, digámoslo así, nosotros queremos hacerle un seguimiento se nos complica mucho, entonces nosotros actuamos en general, o el grueso de los perros se hacen, o la mayoría de la parte de los perros se hacen en los que teóricamente tienen dueño, o sea nosotros tenemos perros con dueño, o por lo menos que dicen que tienen, que les pertenecen y perros vagabundos, entonces los estudios nosotros los hacemos sobre los perros que se pueden seguir o, porque después los perros vagabundos hoy están en la meseta y mañana están en Centenario y pasado mañana están en Cuenca XV, entonces se nos dispersan, mientras que el perro que ya esta, de alguna forma, ubicado en un lote y que vive en ese lote, nosotros tenemos el seguimiento y esos lo tomamos como perro con dueño,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que en realidad el tema del dueño es bastante relativo, en el caso de la Colonia Nueva Esperanza, cuando un dueño tiene 60 perros, en realidad dice, no, acá viven 60 perros, míos son estos dos, el resto están acá, pero están, viven ahí, hay como una cuestión diferente a como uno lo puede tomar, tal vez, en el centro de la ciudad. CONCEJAL BERMUDEZ: Sí, por ahí no me explique bien. Lo que dice es que en el censo del año 2009 arrojo un número de 1.700 canes, según censo, esta entre paréntesis, en la primer hoja se dice que se hizo un muestreo del 9,1% de ese censo, del año 2009, porque se hizo una muestra de 127 canes, o no se hicieron 127 canes y se hicieron menos en el muestreo o el censo no es de 1.700 sino de 1.395 y la reducción de la población canina no es del 35% sino del 20%. SECRETARIO VILLAR: Si, yo lo que tengo son datos estadísticos de 2009/2010, y este número que vos observas acá es cierto, lo real es independientemente del porcentaje que el muestreo y los datos estadísticos que nosotros tenemos es de 127 canes, o sea lo que se hizo fue sobre 127 canes, en ese momento, el dato del censo 2009 arrojo 1.700, y el censo del 2010 arrojo 1.116, esos son los datos estadísticos. CONCEJAL BERMUDEZ: O sea que habría un error ahí, en el 9,1%. SECRETARIO VILLAR: y muy probable, evidentemente y rápidamente han sacado números, y acá hay algo que no cierra, pero acá hay un problema de suma, división, resta, importante. CONCEJAL BERMUDEZ: Bueno, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: gracias, concejal. Concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: Su, yo voy a hacer una intervención breve, mas que una pregunta quiero hacer dos aportes y después una reflexión, queme parece que es oportuno. Como aporte yo creo que los números del informe de salud son los mejores con respecto a la meseta, 1.700 personas en 346 puestos, creo que ese es el número que mas se aproxima de todo lo que se ha manejado acá, no voy, no quiero entrar en el número de perros, porque hay otro número acá en este informe, que no coincide con ninguno de los que manejamos pero me parece que ya está bien con lo de los perros. Respecto del tema del agua el nexo I de la obra de Mari Menuco que es el que va desde la planta potabilizadora al oeste esta funcionando a pleno, de hecho esta alimentado de agua al oeste, ese es el nexo que pasa por la Colonia y de ahí debería tomar se el agua potable, que viene de la planta potabilizadora, eso está andando y está en construcción el nexo II que es el que trae agua para el centro y este de la ciudad, porque eso tampoco quedo claro. Pero yo quería hacer una pequeña reflexión, sobre la indole de esta reunion, nosotros creemos que estamos haciendo una cosa importante hoy, que estamos transitando una previsión de la Carta orgánica y lo queremos hacer bien, y prácticamente no hemos hecho nada para generar un ambiente hostil, espero que te sientas cómodo, Julián, pero no hemos hecho nada para generar un ambiente hostil, por ahí veo un exceso de prevención, digamos, o de fuerzas defensivas que creo, esta claro, que no eran necesarios, básicamente muchos de nosotros pensamos, no compartimos, un modelo de gestión en la municipalidad, que pasa por priorizar tremendamente la obra pública, y es todo un tema explicar porque, y en cambio dejar como el hermano tonto el área de servicios urbanos, que para nosotros es la esencia del quehacer municipal, entonces, nosotros sabemos que hay mucha capacidad instalada,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



muchos empleados municipales que no pueden hacer su trabajo porque no tienen los medios, y si esta convocatoria sirvió para que aparezcan recursos para encarar la cosa en la Colonia Nueva Esperanza, estamos cumpliendo un objetivo, estamos trabajando en el mismo sentido que en el área que dirige el secretario Villar, y creo que tenemos que mantener la moderación que viene desarrollándose en esta reunión, o sea, no hubo un clima de hostilidad, no me parece bien, no me parece aceptable, que desde la tribuna se hostilice a concejales que están hablando respetuosamente y me parece que va a ser en bien de todos y de la ciudad tener este cuidado, me parece que es un momento para hacer esta reflexión, porque me parece que compartimos ese espíritu, hubo un problema de comunicación, lo estamos saneando en esta convocatoria, creo que no tiene el nivel de trauma que se pensaba que podía tener, y estamos todos satisfechos de que así sea, y queremos informarnos e informar a la comunidad, y eso es lo que estamos haciendo me parece, gracias. Así que moderación le quiero pedir, que las cosas transiten bien porque estamos, creo, en el medio de una experiencia interesante.

SECRETARIO VILLAR: Gracias, concejal Pilatti. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Sugería el concejal Bermúdez un breve cuarto intermedio, debo ponerlo a consideración del Cuerpo para ello. A consideración, entonces, un breve cuarto intermedio, siendo las 15 horas 20 minutos, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado, pasamos a un cuarto intermedio en esta convocatoria al señor secretario de servicios urbanos. Vamos a tomar asistencia desde dirección general legislativa, a los efectos de establecer el quórum legal. DIRECTOR LEGISLATIVO: pasa lista nuevamente, CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 11 concejales reiniciamos la sesión especial luego del cuarto intermedio, siendo las 15 horas 46 minutos. Pasamos al Punto Dos: Pliego de la Empresa del servicio de recolección de residuos. Concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, señor presidente. Secretario, el tema Cliba tiene varias aristas, pero una, sin duda, es el peso económico que tiene el servicio en el presupuesto municipal. muchos cuando se refieren al costo de 55 millones anuales, que nos cuesta el servicio, establecen una relación con el total del presupuesto y dicen es casi el 10% del presupuesto municipal, pero para tener una relación mas clara, me gustaría relacionarlo con la tasa de retributivos e higiene de baldíos, que percibe el municipio de la ciudad de Neuquén. Por retributivos e higiene de baldíos el municipio de Neuquén recauda 19 millones de pesos y por el servicio de barrido, recolección de basura y otros menesteres que se le asignan a la empresa se le pagan 55 millones de pesos, es decir un 189% más de lo que se recauda por esa tasa. De acuerdo al informe que usted acercó, el ingreso mensual de residuos es de 8.112 toneladas, esto es 8 millones 100 mil kilos, cuando lo relacionamos con el punto anterior, donde usted en su informe establecía que el municipio en tal solo 68 días recogió 4 millones 234 mil kilos, cuando tomamos otro parámetro, por ejemplo, que la firma Cliba recoge 200 toneladas de basura por día y en un diario de la región y en un solo operativo que hicieron en el barrio Belgrano los recursos del municipio recogieron 150 toneladas de basura en un día, con lo cual estamos en condiciones de decir que en el caso de la meseta el

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

esfuerzo del municipio equivale al 23% de Cliba y en el caso del barrio Belgrano casi un 56% del esfuerzo de Cliba, la pregunta es, si usted en todo este tiempo que lleva en la secretaría de servicios urbanos, no solo como secretario, sino como subsecretario no ha pensado algo efectivo como para reducir estos 55 millones de pesos, mas allá de que entendemos que hay un contrato en ejecución, pero ese contrato de ejecución, que se llamo a licitación en el año 2005, se adjudico en 2006, es por 5 años, prevé una finalización en el 2011, entonces vuelvo a insistir en esto, si en la experiencia que usted tiene y en virtud de haber llevado adelante estas acciones de limpieza, si se le ocurre alguna idea para bajar estos 55 millones de pesos que equivalen al 189% de lo que se recauda en materia de tasa de retributivos e higiene de baldíos. SECRETARIO VILLAR: Gracias, concejal. Bueno, voy a tener que hacer una aclaración, puede ser que sea por un momento difícil que pasamos en el barrio Belgrano, no se sacaron 150 toneladas, se sacaron 15 toneladas, el día que estábamos limpiando, y que estaba presente el señor presidente del Concejo Deliberante, en ese momento en función en la intendencia, mientras tanto estamos haciendo el operativo de trabajos en la Plaza de la negra Cabuya, habilitando una canchita, limpiando en ese mismo momento estaban haciendo una toma, a 200 metros, que fue la toma que llamaron VIP, y puede ser que la información la hayan interpretado mal el periodista o en el proceso, cuando llamaron salio mal, o sea que no fueron 150 toneladas, sino fueron 15 toneladas, se escapó un 0 en esa información, o sea, si salió bien en el Boletín informativo municipal donde si marcaba las 15 toneladas, en realidad ahí se sacaron 24, 25 camiones, si mal no recuerdo en este momento, de basura que hicimos un operativo que hicimos en un sector de 6, 8 cuadras, y mientras estábamos haciendo el operativo a 300 metros, nos estaban tomando, se estaba tomando un terreno y pasamos del operativo a acompañar al presidente de la vecinal y a la vecinal con el tema de la toma, pero quiero aclarar hubo un cero demás en la información del diario, si salio bien en la información de la prensa municipal, puede haber sido que yo lo haya informado mal. Con respecto a lo que es el tema de Cliba, cuando me toca hacerme cargo de la secretaría, o sea que tengo el orgullo, realmente que me plante hacer de secretario, una de las primeras acciones que tome fue porque no me cerraba el presupuesto, fue hacer un reacondicionamiento en cuanto al contrato de Cliba y bajamos, a los pocos días que ya era secretario, habíamos bajado, más allá de las discusiones, pero esto no nos lo permite el contrato administrativamente, casi un 20% del contrato de Cliba, donde, como bajamos?, el costo importante esta en el barrido, el gran costo no se lo lleva la recolección o los trabajos especiales, o lo que, digamos de alguna forma, entra al centro de disposición final, el gran costo de Cliba esta en el barrido. Como hubo un disparador muy importante en la adecuación de precios, porque ellos están con el convenio camioneros y todos los meses había algún nuevo acuerdo en el convenio camioneros y aumentaban los sueldos rápidamente esto era un disparador, cuando se vuelven a sacar los números es un disparador importante en el presupuesto, entonces, en realidad si seguíamos con ese proceso no llegábamos a fin de año, así que prácticamente a los dos meses quedó cerrado esto, donde se cambiaron

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



frecuencias de barrido, por supuesto que se hizo un estudio no se lo cambio así nomás, sino se realizo en donde nosotros podíamos bajar algunas frecuencias para bajar los costos, a pesar de eso es para llegar a fin de año con este presupuesto de 55 millones de pesos, porque los aumentos que hubo a fines del año pasado y que hubo, prácticamente a principio de este año, lo de fin de año repercutió en el presupuesto de este año, y los aumentos que tuvo el gremio de camioneros este año repercute directamente en el costo, y empezamos a buscar alternativas, la primera alternativa fue, por lo que pudimos indagar, fue el proceso de hacer cambiar el sistema y llevar contenedores, eso no nos baja hoy directamente el costo, pero con el tiempo el sistema de mecanización con contenedores va a bajar el costo de recolección de basura, no obstante no esta ahí la baja importante del costo de Cliba, y el otro problema es, hoy por hoy, tal vez cuando se hizo el contrato con Cliba la ecuación cerraba hoy no cierra la ecuación de la cantidad de mano de obra que se necesita para el barrido de las calles, o sea, hoy tenemos que empezar, y esto por ahí no es muy agradable decirlo, pero vamos a tener que decirlo, en pensar en mecanizar mas el sistema de barrido en las calles, hoy los costos y las ecuaciones, lo cual hay que estudiarlo por supuesto estamos haciendo, hay que estudiarlo mucho mas, y nosotros ahora tenemos en el 2011 termina el contrato de Cliba, pensar, tal vez, en un reemplazo de la mano de obra del barrido por un reemplazo mecanizado del barrido, en eso estamos estudiando y trabajando bastante porque es donde realmente repercute sustancialmente en el costo final de los números, evidentemente los números cuando uno tiene una recaudación municipal de 19 millones de pesos y tiene una erogación, anual, de 55 millones de pesos evidentemente los números no cierran, entonces tenemos que, sin perder la calidad, achicar los costos, y los vamos a achicar, con el reemplazo de la recolección día a día manual por el sistema de contenedores, que es lo que se esta usando en muchas ciudades del país, con un resultado aceptable, y las pruebas que nosotros tenemos en Alta barda, Copol, Gamma, los barrios donde se hizo esta prueba están dando muy buen resultado, pero además tenemos que analizar, porque el año que viene vamos a tener mas cuadras para barrer, o sea, todas las cuadras que se han asfaltado este año no están en el plan de barrido porque se incorporan recién al año siguiente cuando uno lo pone en el programa, eventualmente uno va y la limpia pero no están sistemáticamente puestas en el plan de barrido, entonces el año que viene vamos a tener mas cuadras, o sea Neuquén mas asfalto, mas cuadras, mas barrido, entonces para el nuevo proceso licitatorio del 2011 vamos a tener que tocar, sustancialmente, lo que es la mano de obra que es manual con respecto a lo que es la limpieza con equipos, lo que nosotros no podemos, desde el Concejo Deliberante, menos una secretaria, ni de la intendencia, es modificar, lo cual esta totalmente claro, todo lo que es los sistemas de limpieza a nivel nacional que están hecho por el convenio con camioneros, y el convenio con camioneros, hoy, realmente no cierran los números, por lo menos en función de la recaudación, yo no digo que sea mucho o poco lo que cobran, pero por lo menos no nos cierran los números en función de la recaudación y el valor del barrido esta directamente relacionado con la mano

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de obra. CONCEJAL BERMUDEZ: De esos 55 millones que corresponde a recolección y que corresponde a barrido? En porcentajes o en numeros. SECRETARIO VILLAR: el barrido es el 50%, la recolección el 48 y el 2 % restante son trabajos adicionales, complementarios o como se lo quiera llamar. CONCEJAL BERMUDEZ: Bien. Con respecto al control que se realiza del kilaje que recolecta Cliba, nosotros tenemos una estadística que cada persona en la ciudad de Neuquén genera 27 kilos de basura por mes, y tenemos otras localidades de la republica argentina donde ese kilaje ronda los 20 kilos, un 30% en la ciudad de Neuquén, ustedes han efectuado algún tipo de estadística con respecto a otras jurisdicciones?. SECRETARIO VILLAR: No, que yo lo tenga presente, o sea esa punto de desglose no lo tengo en este momento presente o por lo menos desde que estoy en la secretaría, muy probable que se haya hecho en otro momento, pero si la diferencia entre 27 y 20 kilos es importante el consumo por persona, ahora tampoco tengo cual es la población de la ciudad de Neuquén, muy próxima, para poder certificar ese 27 kilos por persona, lo cual lo habrán analizado con otros parámetros, me imagino. CONCEJAL BERMUDEZ: A ver, la licitación se hizo como dijimos en el año 2005, se vence en el 2011, el contrato prevé una posibilidad de prórroga de dos años, usted con el señor intendente esto lo debe haber analizado y cual es la posición que tiene el ejecutivo municipal, proceder a la prórroga ó llamar a licitación? SECRETARIO VILLAR: Esto vence en el 2011, por lo menos desde el punto de vista de la secretaría se ha planteado resolver, si se quiere se puede decir por una cuestión numérica, nosotros no tenemos muchos reclamos, como funcionarios, en cuanto al funcionamiento de la empresa, no hay muchas quejas, como puede haber con respecto a otras empresas, que lleguen cotidianamente quejándose que la empresa presta un mal servicio, pero el costo de la empresa, y usted concejal recién hablaba de lo que consumía del presupuesto del municipio, del presupuesto de la secretaría supera el 50%, el costo de la empresa no es hoy factible, como se esta llevando, por lo tanto desde la secretaría estamos trabajando para que se cierre el 2011 y buscar un nuevo mecanismo de contratación o buscar algo porque tenemos, realmente, que achicar los costos sino no es viable, lamentablemente no es viable, mas allá que el servicio al no tener quejas se presupone que es relativamente bueno, pero independientemente de eso no es viable del punto de vista numérico. CONCEJAL BERMUDEZ: La pregunta específicamente es si ustedes van a licitar o van a prorrogar el contrato. SECRETARIO VILLAR: la secretaría, la intención es hacer una nueva licitación con respecto a lo que es Cliba, lo que habría que discutir y ponerse de acuerdo, tal vez, es si es en vísperas de un cambio de una gestión es conveniente licitar un nuevo servicio en función de eso, en lo personal nosotros estamos trabajando para tener todo listo para el proceso licitatorio en el 2011, en junio, termina el período en junio. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Bermudez. Tiene la palabra el concejal marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, señor presidente. Secretario usted sabe muy bien que el punto de inflexión, yo le contaba, cuando fue, que decidimos presentar la resolución, fue cuando estuvimos presentes en el centro de disposición final de residuos.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



El reclamo fue permanente, el hecho concreto de la inexistencia del famoso cerco perimetral, nosotros vemos que fue un hecho lamentable, pero usted ha explicado que hay un cuerpo de inspectores, son 8 mas 8. SECRETARIO VILLAR: Son 8 que pertenecen directamente a la secretaria y tenemos aportes 4 inspectores mas que colaboran, que es de gestión urbana, 12 en total serían. CONCEJAL MARCHETTI: Bueno, la verdad que el tema del cerco perimetral, que es un inciso de una cláusula del pliego, obviamente lo que muestra la existencia de la basura que se expande en todo el territorio de la ciudad, fundamentalmente en el sector de Nueva Esperanza, existiendo inspectores, usted tiene conocimiento de la inspección correspondiente del incumplimiento de es atarea, de las actas que elaboran estos inspectores, de las correspondiente ordenes de servicio, estamos hablando de una ausencia mas que importante, podríamos decir, por ahí lo que se ha argumentado, que esa inexistencia se produce producto de hecho vandálicos, las cuestiones de inseguridad, pero creemos que eso tiene que estar escrito en algún lado, para poder corroborar si la inspección se hizo y porque hoy, después de las diferentes denuncias, tenemos una obra que consideramos, yo estuve hace dos días a las 8 de la mañana vi trabajos importantes, tenemos una obra que esta a la altura de las circunstancias, pero durante mucho tiempo con presencia de los concejales y vecinos, esa obra no estaba. SECRETARIO VILLAR: El alambrado se va haciendo por cava, en realidad nosotros tenemos 8 inspectores directos y 4 que colaboran, de otra secretaria que tiene otro tipo de función, independientemente de si le roban o no el alambrado, a la empresa Cliba, automáticamente es notificado que lo tienen que reemplazar y esto será parte de su problema, mas allá que no vamos a avalar el robo del alambrado, pero la empresa como empresa que presta un servicio es notificada automáticamente y tiene que reemplazar los alambrados que le puedan haber retirado, el rema es que lo que se alambra son las cavas, puntualmente la cava, todo el terreno del centro de disposición final de residuos es muy amplio, se va a haciendo el relleno y lo que va quedando alambrado son las cavas. En este proceso y cuando se va a comenzar a trabajar en la cava 9. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Discúlpeme, secretario, quiero aclarar que estamos sin quórum con lo cual lo dejamos que siga con la pregunta, pero en este momento no tiene quórum esta sesión, sí culmine con esta pregunta, pero estamos sin quórum. SECRETARIO VILLAR: En la cava 9, al observar este problema lo que se le planteo y se le exigió a la empresa no era que alambrara a nivel de piso, sino que haga un trabajo de levantar, porque después cuando se van relleno las cavas, el alambrado, si bien en el medio entre la cava y el alambrado queda una calle perimetral, que es donde trabajan las maquinas, quedaba totalmente bajo y con esto garantizar; esta cava 9 fue a pedido, directamente, desde la subsecretaria de coordinación de servicios urbanos, y desde la secretaria, que se modificara, que no estaba y ese tal vez sea un error en el pliego, porque no lo especifica así, pero bueno, se logró que se levantara, si nosotros garantizamos alambres mas altos, vamos a garantizar la mayor, pero el alambrado esto sería, a mi me gustaría independientemente de lo que estamos hablando acá, a mi me gustaría que volvamos a recorrer lo que es el

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

centro de disposición final de residuos y el tema de los alambrados, porque nosotros tenemos otra visión, nosotros tenemos la visión de que esta alambrado, y los inconvenientes que los podemos ver en conjunto, son rápidamente notificados, lo que tiene el contrato es un sistema de multa automática, o sea todo informe que nosotros hacemos, o sea las multas son directas, todo lo que nosotros hacemos la empresa es multada y se le descuenta directamente del certificado, p sea que me gustaría recorrer, ver esto y si es necesario, ir con nuestros inspectores, con el directo del área y realmente lo que no corresponda, que lo veamos, en función del contrato que tenemos y si es así multarlo, en realidad la empresa se cuida mucho de las actas, porque esto no va al tribunal de faltas, o sea tiene un acta y se descuenta de la certificación, en ese sentido esta bien el contrato que se hizo, no se le busco ningún tipo de burocracia, hay una falta, se determina, por supuesto tienen, pueden hacer el descargo o solucionar de forma rápida, esa salvedad esta y sino se arma rápidamente, es multada la empresa.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Contamos con quórum, ahora.

CONCEJAL MARCHETTI: Bueno, gracias presidente. Obviamente que lo que nosotros observamos, la colocación del cerco perimetral tenía que ver con algo de sentido común, donde estaba, bueno en realidad no estaba, donde veíamos las estructuras no tenia sentido colocarlas allí, en la recorrido que hicimos antes de ayer las estructuras están arriba, realmente funcional, entonces nos pareció una desidia, porque la cantidad de basura que recorre Nueva Esperanza y el resto de la ciudad es enorme y viene de ahí, entonces yo la pregunta específica es, cuantas actas se labraron?, en concepto de multa de que estamos hablando, cual es la multa específica, cuantas inspecciones se le realizaron.

SECRETARIO VILLAR: Lo voy a tener que arrimar, porque no tengo el dato acá, concreto, con este tema.

CONCEJAL MARCHETTI: usted tiene conocimiento de los cuatro años de existencia de la no ejecución del contrato, por lo menos es lo que nos manifiestan los vecinos, o sea, el cerco una vez que se lo robaron siempre fue el mismo y estaba en el mismo lugar, hoy, gracias a Dios tenemos un cerco imponente y que cumple una función realmente positiva, pero durante cuatro años ese cerco siempre fue el mismo, si, yo lo que le voy a pedir, posterior en una reunión que podamos convenir es una información precisa que paso durante cuatro años con respecto a la inspección, porque a nosotros los que nos preocupa, secretario, realmente es si 8 inspectores pueden controlar un servicio que se presta las 24 horas y que realmente tiene una magnitud muy importante y si eso es efectivo, a mi me gustaría saber lo metodológico, uno dice, bueno, tantas cuadras que hay que supervisar, tanto territorio que hay en la ciudad de Neuquén, y la verdad que son superhéroes 8 inspectores, pero uno lo dice a simple análisis, eso también nos gustaría saber porque también tiene relación con que Cliba haga una buena prestación de sus servicios, mas allá de la aceptación que tengan los vecinos de esta prestación.

SECRETARIO VILLAR: Sí, 8 inspectores, se le incorporan 4 mas, hacen falta más inspectores. En realidad con respecto a lo que es los trabajos de levantar la basura, todos los vecinos de Neuquén se convierten en inspectores, porque lo que es con respecto al levantamiento de la basura, porque inmediatamente si por equis

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



motivos un día se atraso una hora, dos horas o algo pasó que no paso por una calle el camión rápidamente llaman al municipio y lo están notificando, lo cual se arrima un inspector para certificarlo. Con respecto al barrido es más difícil, ahí no son todos los vecinos inspectores, se complica más, por eso que tenemos la colaboración de estos 4 inspectores que además hacen otro tipo de tareas, como son de otra secretaría ellos no hacen actas, sino solamente el hecho de inspectores, entonces nos informa y colaboran con la secretaría, si es cierto que uno siempre esta escaso y trata de, escaso de recursos o escaso de personal, y trata de ir llevando adelante la función. No se necesitaría hoy mucho más para lo que es la ciudad, es muy probable que, 8 inspectores son los mismos que había hace un par de años atrás y la ciudad creció es mas grande, hay mas que recorrer. CONCEJAL MARCHETTI: Que necesidad tiene? SECRETARIO VILLAR: Y en este momento si harían falta no menos de dos, tres inspectores básicamente, no tenemos problemas de movilidad, con la movilidad en esa área estamos cubiertos, se disponen de seis vehículos para trasladarse, los 8 inspectores no tienen el mismo horario de trabajo porque este es un trabajo las 24 horas, y hoy en realidad se cubran lo que falta de inspectores, por ahí se esta cubriendo con horas extras, trabajando mayor cantidad de horas, o sea, pero hoy la inspección se hace al 100 por ciento, con más inspectores lo que vamos a poder sacar es el proceso de horas extras de inspectores que trabajan mañana y tarde, de algunos que están, inspectores que trabajan de noche, hacen recorrida de noche, inspectores que trabajan fuera del horario habitual de 8 a 3. CONCEJAL MARCHETTI: Le puedo hacer una síntesis. Bueno, divido en cuatro la ciudad, tengo 8 inspectores, cumplen estos horarios. SECRETARIO VILLAR: Sí, hay una síntesis de todo eso. CONCEJAL MARCHETTI: así podemos saber algo importante, no nos olvidemos que estamos en una jornada en la cual todo lo que usted necesite, me parece que el Concejo Deliberante lo va a evaluar para poder brindar una herramienta, para complementar la ausencia que usted puede determinar como conductor de un área, pero me gustaría si usted puede hacer una breve síntesis de cómo es la, es decir me lo quiero imaginar. SECRETARIO VILLAR: Sí. Esta dividido territorial, lo primero que tengo que aclarar que Servicios Urbanos tiene un déficit estructural en cuanto al funcionamiento de la ciudad con el funcionamiento administrativo, la ciudad funciona 24 horas por día de lunes a domingo, la municipalidad de Neuquén funciona de 7 a 2 de la tarde o de 8 a 3 de la tarde de lunes a viernes, entonces empiezan los trabajos de turnos rotativos, lo cual no se da mucho, empezamos con los trabajos con horas extras, entonces nosotros tenemos una situación que no se acompaña la ciudad, con lo que es el concepto de administración publica. Nosotros trabajamos mas sábado y domingo que de lunes a viernes, generalmente, y que no nos toque algún problema climatológico o algún accidente en la ciudad que es muchas veces terminamos ayudando, colaborando con quien corresponde, entonces ese es un punto fundamental, con respecto a lo que es Cliba que es parte de esto y que se repite en toda las areas, está dividida la ciudad en sectores, no esta el jefe de inspectores contado dentro de los 8 inspectores, o sea, son inspectores de calle de lo que estoy hablando, cada inspector tiene un sector

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de la ciudad y determinado con frecuencias y horarios, horarios que le va tocando de mañana, de tarde, en general el barrido en el centro de la ciudad se genera de noche, el barrido en los barrios se genera de día, en el centro de la ciudad es imposible barrer de día, por el tema de los vehículos y uno de noche encuentra las calles sin vehículos, vacías, o sea que se barre de noche, en los barrios uno se encuentra con que durante el día por ahí no hay autos porque fueron a trabajar y el auto es muy probable que esta estacionado en el centro o próximo, o en su trabajo, y de noche no puede barrer porque están trabajando, entonces esto es, la frecuencia de acuerdo al sector, y como está distribuido, la ciudad esta distribuido en sectores, cada cuadrante tienen asignado un inspector, 1 o 2, y son con sistemas rotativos y en general los inspectores trabajan de lunes a domingo. CONCEJAL MARCHETTI: Bueno, está la necesidad, después vamos a evaluar bien. SECRETARIO VILLAR: Sí, con mayor cantidad de inspectores lo que haríamos, bajaríamos las horas extras y hasta bajaríamos costos. CONCEJAL MARCHETTI: A mi me preocupa, de alguna manera, en principio, del cumplimiento del contrato a la actualidad, yo cuando hice la introducción le hablaba que aumento 137%, y usted, una de las preguntas, bueno, la hizo el concejal Bermúdez, pero también tenía la intención de hacerla yo, era el hecho concreto si había una estrategia de reducir esos costos a partir de una planificación que usted ha reformulado y nos ha contado a nosotros que ya esta puesta en funcionamiento, que pasaría, porque esto tiene que ver con la tarifaria si se recaudan 19 millones de pesos, la verdad que en la proyección estamos ante una nueva redeterminación, sin contar lo que usted ya, o la secretaria, ha disminuido, pero cual era el monto específico si usted no hubiese hecho la modificación correspondiente? SECRETARIO VILLAR: Y si en ese momento la ecuación que me hicieron, numéricas, o sea en ese momento sin hablar de, mañana de un aumento, hubiésemos llegado a los 65 millones de pesos. CONCEJAL MARCHETTI: y por ultimo, a mi me interesa saber, en el contrato establece que cada vez que haya situaciones climáticas adversas obviamente que el servicio no se presta, pero esto es un dato muy simple, que me imagino usted lo debe tener, cuantos días en este año, no voy a hablar del pasado, pero este año no se prestó el servicio, que obviamente que a la empresa no se le hace efectivo el pago y que también permite saber que números estamos hablando, de dinero, que no se ha consolidado, por día se gastan alrededor de 150 mil pesos, cuantos días. SECRETARIO VILLAR: Si, no es realmente incidente, o sea no es una gran incidencia, tenemos, este año no hubo ningún día, o sea trabajaron todos los días. Ningún día que no se haya trabajado, pero eso. CONCEJAL MARCHETTI: Ningún día, sumelo a lo que ya tiene agendado para presentarnos, para tener la información. SECRETARIO VILLAR: En realidad casi le diría, que para que no recojan la basura, si lo que hay es modificaciones, a veces, y cambios que se rotan, si viene un feriado y se acuerda, se duplica, se refuerza, se hace el servicio antes, se hace el servicio después, se cambia el día por el feriado, o sea, todas esas modificaciones se hacen, pero realmente que no se haya trabajado por un problema climático o una cuestión así, Cliba recoge la basura día a día, con lluvia, que se yo, tendría que ser realmente algo muy importante para que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



no pueda salir a trabajar. CONCEJAL MARCHETTI: Acuérdesse que hace muy poco llovió muy fuerte, y bueno, leyendo el pliego, por eso es la duda, después. SECRETARIO VILLAR: Nosotros este año tuvimos lluvia muy fuerte, ese día Cliba trabajo, recolectó, a pesar de la lluvia, recolectó la basura, es muy probable que haya cambiado horarios ante el pico de mayor lluvia, pero recolectó. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Marchetti. Yo le pediría autorización al Cuerpo para formular las preguntas desde este lugar. Gracias. En función de lo que planteaban, secretario, y lo que están discutiendo planteando la posibilidad de una nueva licitación yo creo que el tema, la clave de la basura está no en limpiar más, sino en ensuciar menos, y por el análisis que hemos hecho de otras ciudades resulta que las ciudades mientras menos recolección tienen la gente menos ensucia, o menos basura, no produce, pero administra de mejor manera, es una cuestión cultural, recién un concejal hablaba de 27 kilos por mes, si no escuche mal, con lo cual estamos hablando de menos de un kilo por persona por día, a que va todos estos números?, a plantear la posibilidad de alguna prueba piloto, en función del nuevo pliego o de la prórroga, lo que se dé, de no recolectar la basura todos los días, esto hablando no solamente de reducir costos, sino también de educar a la gente de cómo administrar la basura, cuando sancionamos y estuvimos investigando la ordenanza para la reducción de la utilización de bolsas, entre los especialistas nos planteaban que era fundamental que la gente, de cara al futuro, en los años venideros empiecen a administrar, no a sacar la basura todos los días, no usar tantas bolsas para sacar la basura y una de las claves para que no haya tanta basura o no se ensucie tanto era justamente no tener un servicio de recolección diario, si uno mira así nos cierra de todos lados, menos costos, porque pasa menos días, la gente se administra, no es que la basura se guarda, sino que al no sacarla todos los días no genera tanta basura o los perros no rompen tantas bolsas, la pregunta concreta, mi primer pregunta es, si están charlando esto y si es una de las opciones si hay alguna posibilidad de hacer así como lo están haciendo en algunos barrios con las pruebas piloto de contenedores, que he visto el resultado y es muy bueno, en Uruguay sobre todo, si esta la posibilidad de empezar alguna prueba piloto antes de que venza este contrato, concientizando a los vecinos y explicando porque no pasaría en forma diaria y si día por medio, por ejemplo. SECRETARIO VILLAR: Sí, Neuquén, digamos acá tenemos recolección de basura y la limpieza de la ciudad, o sea, la limpieza de la ciudad Cliba lo único que hace es barrer las calles, después la limpieza se hace directamente desde servicios urbanos, mas allá que prestan algún servicio especial. Con respecto a lo que es el sistema basura, la experiencia piloto que estamos haciendo, arriba, en los barrios Alta Barda, controlamos a hoy y nos esta dando muy bien, al principio tuvimos algunas dificultades, los carritos servían para andar de cochecitos o los llenaban de escombros, nada distinto a lo que ha pasado en otras ciudades cuando se fue a implementar, hablábamos con la gente de Rosario y le había pasado lo mismo, hablamos con la gente de, con otras ciudades, y al principio les había pasado, y al principio los vecinos querían muy cerca el contenedor de su casa, no al frente de su casa sino a la del vecino, bueno, esto son procesos que hay

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que irlos trabajando en general, el tema es que uno necesita algo determinado para que funcione, por la experiencia que nosotros tenemos, y por eso se eligieron esos barrios, que no sea un barrio de paso, necesita para experimentar con todo esto, necesita una serie de condiciones que se tienen que dar para ir experimentando y por supuesto una fuerte educación en cuanto es el tratamiento de la basura. Y nosotros en realidad, es bastante pobre la educación con el tratamiento de la basura, y de hecho con la bolsita, que se saca de la casa, que tenemos un servicio que pasa día a día por el frente de la casa y la mayoría de los basurales o micro basurales que nos encontramos son esa bolsita que en vez de sacarla a la puerta de su casa va a la esquina y la tira o la tiran en la plaza, entonces tenemos un proceso muy importante, que realmente, independientemente del contrato, hay que hacerlo, y si nosotros no trabajamos, y este es un problema serio, a través, entre todos, en un proceso de educacional con respecto al manejo de la basura, porque podemos mejorar el sistema con Cliba, pero si no mejoramos procesos que tienen que ver con cuestiones culturales, va a estar, y no va a ser viable la recolección de basura como es, no va a haber servicio, tributo municipal que pueda sostener el costo de la limpieza, porque nosotros acá estamos hablando del costo de Cliba, nosotros tenemos otro costo además que es el costo propio, de servicios urbanos que en algún momento lo podríamos llegar a sumar, para limpieza, para inspección, las camionetas, de infraestructura, así que si es muy importante que trabajemos en el proceso de concientización, se han hecho muchas campañas, se han hecho muchos trabajos, no es lo suficiente, evidentemente porque el proceso sigue totalmente desfasado en cuanto a lo que nosotros levantamos en basura, y después teniendo un servicio pasando todos los días, teniendo barrido y teniendo un montón de cosas nos encontramos que terminamos de pasar una maquina por una plaza, por una vereda y al otro día esta exactamente igual de basura, y son las mismas bolsitas que tendrían que estar en el canasto de basura, con el tema de los contenedores vamos a bajar en el tiempo mucho los costos y la concientización es fundamental. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: y la segunda y ultima pregunta, antes déjeme decirle esto de, que analicen la posibilidad de que no sea diario la recolección, por lo menos en esta discusión que se viene. La segunda pregunta tiene que ver con el barrido, también en función del vencimiento del contrato, buscar la posibilidad de que este si sea alguna de las soluciones para el tema de la falta de empleos, mas que es una realidad que vive toda la sociedad, pero sobre todo la posibilidad de hacerlo o involucrarlo o sumarle al presupuesto participativo, para nosotros, seguramente, que el que haga el barrido en un barrio sea del barrio, no solamente va a hacer el barrido sino que va a ayudar en la concientización porque conoce al vecino, conoce al que ensucia, conoce, o le va a pedir que no ensucie, y si esa responsabilidad de designarlo queda en las vecinales, anexándoselo al presupuesto participativo me parece que sería muy beneficioso para ambas partes, creo que es otro tema que podrían considerar, no en el centro, porque la afluencia de gente en el centro es de todos los barrios, pero si en los barrios me parece que sería importante que el que haga el barrido, si se puede, que sea de ahí. SECRETARIO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



VILLAR: Nosotros hoy, y esto lo digo desde la secretaría, es muy probable que no tengamos la capacidad para llevar adelante, por ejemplo, hoy po hoy, lo que es la recolección de basura, pero sin embargo, la organización, el procedimiento y las metodologías para poder abordar el barrido de la ciudad de Neuquén puede llegar a ser mucho, puede llegar a ser mas fácil que abordar la recolección de la basura, y en definitiva los costos son iguales, 50, 48%, o sea que los costos son iguales, el sistema de hacer el barrido de la ciudad y hacer un proceso organizativo, que no quiere decir que lo tiene que hacer el municipio, pero se puede buscar otra metodología, se puede charlar y discutir, podemos discutir sobre otra metodología, es mucho más fácil actuar sobre el barrido de la ciudad que sobre la recolección de basura, para la recolección de basura se necesita determinado grado de tecnología, se necesita de otro tratamiento, no quiere decir que no se pueda hacer las dos, pero bueno, el barrido es más fácil de intervenir con distintas acciones.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Yo no lo planteaba dentro, hacerlo con empleados municipales, sino con alguna otra herramienta.

SECRETARIO VILLAR: No, no, con otras alternativas, puede haber.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Por mi parte ya esta, así que tiene la palabra el concejal Bermúdez.

CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, para redondear la intervención anterior, el secretario había planteado que en el mes de junio finaliza el contrato y que desde la secretaría se va a impulsar el llamado a licitación, con lo cual ahí tenemos una discusión, secretario, que creo que nos tenemos que dar, este contrato cuando se aprueba, se aprueba con un contrato de locación de servicios y como tal quedó en la órbita del ejecutivo municipal cuando en realidad, y con absoluta claridad, es un contrato de concesión de servicios públicos y debería estar en el ámbito de aprobación y de discusión del Concejo Deliberante, vamos a tratar de plantear esto como una comunicación hacia el señor intendente para que tenga en cuenta que tiene que estar elevando los pliegos, a este Concejo Deliberante, del proceso de licitación, porque sin ninguna duda se trata de un contrato que se tiene que resolver en el ámbito del Concejo Deliberante. Y una cuestión puntual con respecto al contrato, yo cuando analizo el contrato se ve con claridad que las empresas que iban a presentarse tenían que cotizar en función de una cantidad de cuadras de recolección de residuos, de barrido, de barrido y limpieza de veredas y de servicios especiales, donde el municipio le aseguraba, de alguna manera, un mínimo de cuadras para proceder a la cotización, yo no he encontrado, quizás esté en el contrato, de que las cuadras o los asfaltos nuevos debían incluirse en el servicio obligatoriamente, yo no sé si esto es así, me gustaría que lo aclare, o que me lo aclare, es decir, para ser claros se plantea un servicio mínimo por cuadra, por una cantidad de cuadras con una determinada frecuencia, pero me gustaría ver si ustedes tienen con precisión el lugar o el artículo donde obliga al municipio a entregarle las nuevas cuadras pavimentadas o las nuevas veredas construidas.

SECRETARIO VILLAR: desde que estoy en la secretaría no se le ha agregado nuevas cuadras, como un tema sistematizado, por ahí sí se ha trabajado utilizando la nueva, estoy hablando de las calles que se asfaltaron nuevas en el oeste, si lo que se ha utilizado es, tomando lo que es los trabajos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

especiales, puntualmente hacer una limpieza, no se le ha incorporado porque estamos con un problema importante numérico, y si nosotros le incorporamos cuadradas van a hacer una medición, de hecho, cada vez que hacemos cualquier trabajo que nosotros hacemos se mide, se cuantifica y ellos lo van a facturar a fin de mes, esto es una cuestión lógica, así que la limpieza que hemos hecho ha sido utilizando los servicios especiales sobre las cuadradas nuevas, es una potestad del municipio decir si o no, no hay nada que diga que se la tengamos que entregar a Cliba, o sea, no hay taxativamente algo que diga Cliba se va a tener que hacer cargo, esta cuadrada estaba asfaltada del 0 al 1.500 y de golpe la asfaltamos del 1.500 al 3.000, no necesariamente le tenemos que decir que continúe con esa cuadrada del 1.500 al 3.000, se puede buscar otro mecanismo, sería dificultoso pero nada que no se pueda estudiar y analizar y tener en concreto algo, lo que nos ha pasado, durante el transcurso de este año, es por lo que está en el presupuesto y no va a pasar hasta fin de año que le agreguemos o le sistematicemos cuadradas nuevas para el barrido de la calle, si lo que le hemos dado, eso en cuanto a barrido, si lo que le hemos dado, porque eso no lo podemos evitar bajo ningún punto de vista, cuando ha aparecido algún barrio nuevo, que lleguen a retirar la basura, eso si le hemos dado el servicio a Cliba. CONCEJAL BERMUDEZ: O sea que uno no tendría que ver un servicio de barrido de calles, habitual o con la frecuencia normal, en las nuevas calles asfaltadas de la ciudad de Neuquén. SECRETARIO VILLAR: Hoy no, lo estamos cubriendo con los servicios especiales de Cliba en algunos casos, y en otros casos directamente desde el municipio, no está. Es un problema, hasta te diría, le diría, perdón concejal, es un problema hasta numérico, si nosotros le damos la Novella y una serie de calles que tenemos no podríamos mantenernos dentro del costo, del presupuesto que tenemos para este año del servicio, entonces lo estamos haciendo, y no hay nada que nos obligue que se lo tengamos que dar si o si a la empresa Cliba con las nuevas calles. CONCEJAL BERMUDEZ: Ni tampoco hay una cláusula de exclusividad sobre las nuevas calles, supongo. SECRETARIO VILLAR: Tampoco. CONCEJAL BERMUDEZ: Muy bien. Gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Bermúdez. Tiene la palabra el concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: Sí, en realidad gran parte de lo que yo quería preguntar ya fue contestado, pero sí quiero remarcar, le quiero preguntar la fecha exacta de la finalización del contrato, porque el contrato se firmó el 12 de abril, pero el inicio de la prestación es posterior, supongo que será junio del 2006, que son 60 días después de la firma del contrato. Claro, como yo veo este problema, y lo comentábamos, la municipalidad si le sacamos los recursos extraordinarios afectados a obra pública y demás, tiene un presupuesto de 400 millones de pesos, 200 millones de pesos está significando la partida de personal, o sea que quedan 200 millones de pesos para atender todo, este contrato está entre 50 y 60 millones de pesos por año, yo creo que es un asunto que tiene que estar en la agenda pública en primer orden de magnitud, la posibilidad que nos da el vencimiento del contrato que sería entonces en junio de 2011, porque realmente el zapato está apretando mucho en el gasto corriente, y habida cuenta de la experiencia que tuvimos con licitaciones, como la de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



ómnibus, yo creo que esto es urgente que lo pongamos en la agenda pública, que tratemos de llamar a un cierto consenso de todas las fuerzas políticas, incluso, para encontrarle una solución con tiempo, porque sino vamos a perder una oportunidad. El contrato tiene varias posibilidades de prórroga, una de 180 días que ni hace falta pedirla, la empresa tiene la obligación de seguir, son 6 meses, y esta la posibilidad de solicitar dos años, pero creo que como están las cosas sería bueno que este tema se ponga en la agenda local y que todos colaboremos en encontrar soluciones que, indudablemente, pasaran por los contenedores, pasaran por alternar las frecuencias o pasaran por incorporar medio mecánicos para el barrido, pero yo digo, no dejemos pasar mucho tiempo porque estamos en octubre entonces creo que este es un tema prioritario para la municipalidad y me parece que tenemos que ponerlo todos en la agenda pública para resolverlo de la mejor manera y en tiempo y forma., gracias. Antes que conteste, cierro, ya paso una hora de este tema así que quedaría, concejal Marchetti, concejal Carnaghi, para la próxima tengamos en cuenta eso, el tiempo. Ahora sí. SECRETARIO VILLAR: Muy buenas las apreciaciones, concejal. Y yo voy a dar dos respuestas, una si se quiere que tiene que ver desde lo técnico y otra política. Lo primero que voy a contestar antes de las dos respuestas es que cada vez que se junta Moyano con la presidenta yo empiezo a temblar porque tengo miedo que después no me cierren los números porque automáticamente es un disparador el aumento salarial, como esta confeccionado el contrato, el aumento salarial es automáticamente, va a lo que uno paga a fin de mes, no es que se haga todos los días, pero unos días más, unos días menos, te repercute en lo que es el contrato, y casualmente camioneros creo que ha sido el gremio que en el último tiempo, yo no tengo estadísticas pero es el que ha tenido la mayor cantidad de aumentos salariales y si no es el que más ha tenido debe ser uno de los que más ha tenido y esto está dentro del gremio camioneros y esto ha modificado mucho esta ecuación. Desde el punto de vista técnico yo tengo que decir que esto, el 30 de junio, es importante que estemos preparados para modificar este contrato, más allá de la discusión que nos demos y como tenemos que llevar adelante este contrato, si la empresa Cliba, si se administra de otra forma, si se separa barrido de la recolección de basura, si se separan los trabajos especiales, si trabajamos con más contenedores para achicar los costos, y menos recorridos, o sea la discusión se tiene que dar ya y desde el punto de vista técnico para el año que viene nosotros tenemos que modificar todo esto, en el medio estará el proceso de discusión de lo que planteaba el concejal Bermúdez, que no es una locación de servicios, sino que es una concesión de un servicio público, por lo tanto se cambiaría la forma de cómo se lleva esto adelante, todas esas discusiones yo creo que hay que cambiarlas y hay que darlas, eso del punto de vista técnico, para el 30 de junio hay que hacerlo de vuelta, si tuviese que responder desde el punto de vista que estamos en un año electoral, es muy probable que quien vaya a ser el futuro intendente futuro, porque gane las elecciones que viene, es muy probable que no le gustaría quedarse comprometido, y esto lo digo francamente de lo político, entonces como tenemos algunos articulados que por ahí permiten no extenderlo dos años, pero sí hacer toda la discusión,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hacer todo el trabajo y por lo menos dejarle preparado a quien fuese el futuro intendente, diciembre 2011, para que tenga la herramienta para modificar, que lo podrá tomar, y ese atributo de quien asuma, modificar o no sería importante, pero de lo que no tengo ninguna duda que igual, mas allá de las definiciones que se tomen nosotros tenemos que prepararnos para la renovación del contrato el 30 de junio del 2011. No se si fui claro, técnicamente hay una cuestión, pero también esta la otra cuestión que tiene que ver con los tiempos de hacer un nuevo contrato cuando uno tiene, no necesariamente tiene que prorrogar los dos años, puede prorrogar 6 meses, puede llegar a prorrogar otro tiempo. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Tiene la palabra el concejal Marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, presidente. No le preguntó el secretario a usted que piensa, pero en el mismo sentido y reforzando dos visiones que tienen similitudes, como la que expresó el concejal Bermúdez y el concejal Pilatti, obviamente que hay que acelerar los tiempos, hoy tenemos que discutir este tema para que el año que viene no este en la agenda ni del ámbito ejecutivo ni del legislativo, porque el año que viene van a estar todos en campaña y después lo va a ver obligado por diferentes maniobras políticas que puede existir, en prorrogar dos años ese contrato, entonces me parece que hay que adelantar los tiempos y usted como autoridad de aplicación podría convocar en forma rápida a representantes de distintos cuerpos políticos que obviamente tienen la ambición, en el caso nuestro de recuperar la ciudad de Neuquén y quisiéramos tener injerencia en la próxima prestación del servicio de Cliba, de la empresa que preste. SECRETARIO VILLAR: Sí, si, por ahí si bien no fue una pregunta hay algo que me gustaría aclarar, no hubo una pregunta en concreto, le contesto, si, nosotros tenemos algunos trabajos hechos pero hay que someterlos a discusión. Yo no se si hoy habría que hablar de recolección de basura en el mismo sentido que el barrido de calles, hoy no se si taxativamente es una unidad, nosotros tenemos casi como si fuera una unidad, recolección de basura y barrido de calles, entonces se puede llegar a hablar de recolección de basura y de barrido de calles como dos temas totalmente separados, puede ser, esto también hay que someterlo a la discusión, o sea discutirlo entre todos los que tengan que participar de esta discusión. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Listo concejal Marchetti. Tiene la palabra y ultima en este punto la concejal Carnaghi. CONCEJAL CARNAGHI: Gracias, señor presidente, tengo varias preguntas, así que si el secretario me lo permite, voy a tratar de ser breve. Teniendo en cuenta lo que nos informara en el punto anterior del barrio Nueva Esperanza, y la cantidad de toneladas de basura que se retiraron en el mismo, 4.234,92, planteo también que se estaba trabajando en la cava 9 y viendo a futuro generar mayor espacio para el deposito final de la basura, en las metas y en el contrato que tienen con Cliba se estipula por mes 8.112 toneladas, solo en la meseta se retiraron 4.234, teniendo en cuenta que el bloque del UNE en conjunto con el bloque de Libres del Sur han presentado un proyecto de emergencia habitacional y lo plantean en primera instancia sobre 50 hectáreas, que todos conocemos, hemos visto las fotos, creo que el secretario también ha recorrido ese predio, y por el relevamiento que nosotros

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



realizamos a lo mejor es oportuno que esta ordenanza de emergencia habitacional se haga para los 48 barrios, fundamentalmente a todo lo que hacen al oeste, Valentina sur, teniendo en cuenta esta proyección, si se hace la declaración de emergencia habitacional para toda la ciudad de Neuquén se tendría que prever mayor cantidad de cavas y se tendría que rever las metas y el contrato que se estableció con Cliba, porque si en un solo barrio, en la meseta, se retiraron 4.234 toneladas podemos esperar un numero menor de toneladas pero será significativo en toda la ciudad, por lo que hemos visto, el concejal Mansilla plantea la preocupación por estos basurales por los roedores, los mosquitos y demás alimañas e insectos, propicios para la propagación de enfermedades, también dice el concejal se registran quemas como si fuera un basural por lo que hay también contaminación aérea, entonces la primera pregunta, ante esta alerta que hacen el bloque del UNE y Libres del Sur, y muy charlado en este Concejo, si se esta pensando trabajar sobre ese basura de 50 hectáreas, que usted sabe que esta en proximidades de Terrazas de Neuquén y Bardas Soleadas, y si, esa seria la primera pregunta, si están trabajando sobre ese basural y la segunda pregunta, por ahora, si considera necesario que este Concejo acompañe su gestión con una declaración de emergencia ambiental en toda la ciudad. Esas son las primeras preguntas, después le voy a hacer otras, gracias SECRETARIO VILLAR: Me podría repetir la primera pregunta? CONCEJAL CARNAGHI: La primer pregunta es que habiendo tomado conocimiento de este proyecto que ha presentado el bloque del UNE, oficialista, sobre las 50 hectáreas del basural que esta en inmediaciones de Terrazas y de Bardas Soleadas, si ya el municipio esta trabajando en la recolección, esa es la primera pregunta. Y si usted considera que es necesario que este Concejo finalmente apruebe esa declaración de emergencia ambiental que ha presentado el bloque del UNE y Libres del Sur a los efectos de acompañar la gestión, supongo yo que con una redeterminación también y reestructuración en el presupuesto para que su área lo pueda realizar. SECRETARIO VILLAR: Mire, concejal, le tengo que ser sincero no conozco la presentación que hicieron en comisión el bloque del UNE, conozco, no he leído la presentación formal, conozco los conceptos, puedo entrar en una dificultad, taxativamente no lo he leído, además tendrá que discutirse acá en el Concejo Deliberante, si conozco los conceptos, en realidad lo que están planteando lo veo bastante viable desde el punto de vista de ese lugar, habrá que analizar también como se resuelve la situación de ese lugar y es muy probable que necesitemos adecuar fondos para hacer todo el traslado y todo el trabajo, por ahí no me parece que sea tan necesario adecuar absolutamente a los 48 barrios de la ciudad de Neuquén esta emergencia ambiental, es muy probable que algún barrio necesite alguna declaración de emergencia ambiental, algún barrio del oeste, o sector de la ciudad se puede llegar a decir, o sea para no dejarlo solamente en el barrio, y creo que es fundamental lo que se pueda desarrollar desde el Concejo Deliberante en los trabajos que tienen que ver con lo ambiental, porque es difícil el trabajo ambiental, no está la conciencia ciudadana, tal vez una de las áreas mas importantes que tengamos sea el tema de la concientización, y con respecto a las cavas no hay, hoy cuando se llega al 50% de una cava se

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

empieza a preparar otra y así, una cava por la cantidad de población y los kilos que nosotros tenemos de recolección diaria de basura mas la limpieza que se pueden hacer esta prevista para un año y 8 meses de duración, son 140 mil metros cúbicos que aloja una cava, y después ahí un predio que va a ir creciendo bastante importante, pero bueno, hoy con la cava 9 estaríamos casi aproximándonos a un año y 8 meses hasta el momento que tengamos que pasar a otra cava, mas todavía el tiempo que nos queda, un par de meses, para trabajar en la cava 8. Si es importante lo que me preguntaba, desde mi punto de vista, del tema desde el Concejo Deliberante y que el Concejo Deliberante lleve adelante todo un proceso de discusión que tiene que ver con todo el tema ambiental. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Concejal Carnaghi tiene la palabra. CONCEJAL CARNAGHI: Sí, gracias. Entonces me parece importante que si vamos a analizar desde el Concejo la declaración de emergencia ambiental, si la secretaria a su cargo nos puede enviar todos aquellos barrios que usted considere que se debe hacer, si es que es necesario la declaración de emergencia ambiental y no la pueda hacer de por sí la secretaria, si usted necesita esa declaración le pediríamos aquellos barrios para no hacer una declaración en el total de la ciudad, sino aquellos barrios que recién usted entendía que era importante que esté esta declaración. SECRETARIO VILLAR: Sí, muchas gracias. CONCEJAL CARNAGHI: Bien. Le hago una preguntita en cuanto al contrato de Cliba, en las metas que ustedes han planteado desde la secretaria en lo que hace a la recolección de residuos plantean 5.300 cuadras, entiendo que se deben, son diarias y se debe calcular por 6 días, es correcto. SECRETARIO VILLAR: Sí, diarias por 6 días. CONCEJAL CARNAGHI: Y en cuanto a las cuadras de barrido las metas que usted ha presentado en este Concejo son 2.320 cuadras diarias, desconozco si son durante 5 días o 6 días de la semana. SECRETARIO VILLAR: Sí, son, no durante los 7 días esta tomado eso, porque es el promedio, digamos es una ecuación que tenemos hay distintas frecuencias, hay cuadras que se barren mas de una vez por día, hay cuadras que se barren dos veces por semana, hay cuadras que se barren 6 días a la semana y hay cuadras que se barren 7 días a la semana, o sea, en función de eso lo que da el resultado que se lo saca desde el punto de vista mensual tomando todos los días del mes. CONCEJAL CARNAGHI: Que cálculo estimativo, en función de estas distintas frecuencias, tienen los responsables del área, usted señor secretario sobre el barrido de 2.320 cuadras diarias, cuanto le daría el mes. SECRETARIO VILLAR: 38.500 cuadras. CONCEJAL CARNAGHI: Bien, el cálculo que yo hago, que pido disculpas a los que son responsables del área, pero sobre las 2.320 cuadras, entiendo que algunas se barren dos veces por día y otras días intermedios, por 25 días no tomando los 30, me da 58.000, seguramente la información que le pasaron sus asesores es en función de la nueva redeterminación que se hace con Cliba. SECRETARIO VILLAR: Me parece que no. el tema tiene que ver con las frecuencias, las frecuencias de barrido de las 2.300 cuadras. El análisis es, para determinar el análisis en esto que se presentó dice que frecuencia tenemos 6, que frecuencia tenemos 15, y cuantas cuadras, que frecuencia tenemos de tres, de dos, de uno, entonces esta la frecuencia que significa la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



cantidad de veces que se la barre a la semana y tenemos la cantidad de cuadras, la ecuación esa es la que nos cierra el número, que hay que empezar a sumar, entonces, tenemos frecuencia 13 significa que se la está barriendo mas de una vez a la semana, tenemos frecuencia 7 significa que se la esta barriendo una vez a la semana, de ahí sale la ecuación, pero el número son, permiso, los 3.470 por mes va dando por la frecuencia, 300 cuadras de 6, 6 veces se pasan, frecuencia 3 o sea que se pasa tres veces por semana, 300 cuadras y frecuencia 2, 2.770, y frecuencia 6, 100, o sea 6 veces por semana, esa es la ecuación que nosotros tenemos que sacar, pero el número de las 38.500 cuadras que estaban recién es lo que se barre por mes y es lo que se certifica a fin de mes, promedio de mes de 30, 31 días, o sea puede haber una pequeña variación pero en definitiva, no se certifican 53 mil cuadras. CONCEJAL CARNAGHI: Bien, porque llama la atención en el ultimo acuerdo, firmado por decreto del intendente en septiembre de 2010, una redeterminación con la empresa sobre algunos servicios y por ejemplo la frecuencia 3 y 7 quedo suspendida a partir de junio. SECRETARIO VILLAR: Fue modificada, si. CONCEJAL CARNAGHI: El decreto dice que se suspenden las frecuencias, a lo mejor hubo un error de tipeo, pero. SECRETARIO VILLAR: No, no, es que hay que suspenderla para decir cual es la nueva frecuencia, o sea, primero se suspende y después se le agrega. CONCEJAL CARNAGHI: Esta bien, se agregó la frecuencia 2. SECRETARIO VILLAR: Exactamente, o sea, la frecuencia 3 paso a la frecuencia 2, entonces suspendimos la frecuencia 3 y después hablamos de una frecuencia 2. CONCEJAL CARNAGHI: Bien. También se suspendió el servicio de recolección de voluminosos y restos de verde, se suspende el servicio de barrido mecanizado, que tenía una frecuencia 6,3 y 2, usted sabrá, pero está suspendido, y en la última redeterminación son estos montos que planteaban los concejales preopinantes que estaríamos frente a un contrato este año de alrededor de los 55 millones de pesos, en el presupuesto que aprobamos el 30 de septiembre el presupuesto es de 49 millones 500 mil pesos, es un incremento significativo, es decir estamos cerca de los 6 millones de incremento viendo que se han suspendido varias cosas del servicio. Yo quiero coincidir con usted, señor secretario, por encuestas que nosotros también tenemos, que la población no se queja del servicio de recolección de residuos, a lo mejor si de las ramas, del barrido de las calles, ahí hay un, ahí se incrementa o aparece la queja, coincidimos en esto, seguramente el vecino, y lógicamente es así cuando pone la basura pasa Cliba que se lleva la basura, no tiene que esperar dos días con las bolsas dentro de la basura como se propuso recién, sino que se la retiran diariamente, pero no sé si los vecinos conocen el monto este que se esta pagando por el servicio y que además sobre ese monto, que se fija por presupuesto, permanentemente hay redeterminaciones que va aumentando ese monto, usted dio una explicación recién y bueno, esto que yo le leí esta en el boletín oficial 1879, digamos es documentación del municipio, un motivo pueden ser estas reducciones que se están haciendo del servicio, que en algún momento se van a ver, y otro motivo de estas redeterminaciones que esta aumentando el monto del contrato, puede ser lo que usted estaba diciendo o entiendo que debe ser así porque

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

usted lo dice, que es el incremento salarial, ahora bien, el tema es si nosotros estamos en camino al 2011 a ver esta situación, realmente si usted considera que es posible que haya una disminución del presupuesto que se asigna en el año que viene para la recolección de residuos y el barrido. Le pongo un ejemplo, el concejal del UNE, Mansilla, planteo en un reportaje y además lo planteo en una comisión que la recolección de la basura en el municipio de Neuquén sale alrededor de 500 millones de pesos, perdón, 50 millones de pesos por año mas los ajustes de contrato que se hacen periódicamente y Cipolletti hace ese trabajo por el 10%, o sea 5 millones de pesos, eso puede tener una relación con el espacio territorial de la mitad o un tercio de lo de Neuquén, pero nunca 10 veces, y además agrega el concejal, esto se repite en casi todos los servicios del municipio, entiendo que en los servicios concesionados, el tema es si es verdad o es cierto que nosotros podemos tener una visión de que se está pagando un 90% mas caro el servicio de lo que se debe pagar, si se planteo mal el servicio o si se está pensando en otro tipo de servicio, el concejal Martínez esbozo algunas puntas, algunas ideas como para poder reducir este servicio, pero si pensamos en la relación población Cipolletti Neuquén lógicamente estaríamos, no llegaríamos al 50% del contrato que tenemos hoy con Cliba, me gustaría saber cual es la idea de la secretaría y cual es la idea del intendente. SECRETARIO VILLAR: Bueno, lo que es con respecto al contrato con Cliba, cuando yo me pongo a hacer los ajustes y le bajo el contrato, porque se iba a ir ampliamente del presupuesto asignado durante el año, entonces le suspendemos frecuencias y le hacemos nuevas frecuencias, ahí es donde bajamos de 3 a 2, de 6 a 5, y también algún otro tipo de trabajos, que en realidad fueron reemplazados por administración, o sea lo que era algunos trabajos especiales, no es que no se están haciendo, sino que no se los estamos abonando a Cliba porque no tenemos, taxativamente lo tiene que hacer ellos, que tiene que ver con limpieza, levantamiento de escombros u otro tipo, las cajuelas, los contenedores, y lo empezamos a cubrir directamente por administración desde la secretaría de servicios urbanos, porque el ultimo aumento, evidentemente, me quedaba fuera de presupuesto, o sea no daba el presupuesto y hubo que hacer un análisis y reducirlo. Hasta junio es casi imposible, porque ya hemos tomado algo que se llama, ya estamos al limite de la reducción del 20% de los trabajos, porque habla de reducción de trabajos que uno puede, en mas o menos, subir o bajar el 20% y nosotros ya estamos al limite del 20%, quiere decir que no tenemos muchas variables hasta que se termine el contrato, que el de seguir ajustando, si bien el ajuste fue bastante drástico, y sobre todo se noto al principio y después lo tuvimos que ir subsanando, es decir cambiar de una frecuencia a otra, el sacar, o el levantamiento, y salir nosotros a hacerlo desde el municipio o compensar desde el municipio, era la única forma que tenia de poder mantenerlo dentro del contrato, pero casi por contrato no podemos bajar mas del 20% del contrato, y ya estamos al limite, si mañana o pasado hubiese un nuevo aumento salarial se nos vuelve a hacer un disparador, por eso no es hoy por hoy, el presupuesto que tenemos no es viable con respecto a como esta manejado el contrato con Cliba, y vuelvo un poco a lo que decía hoy, y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



reafirmo lo que decían algunos concejales, creo que hay, que nos tenemos que sentar a discutir un nuevo sistema de barrido y limpieza y recolección de basura en la ciudad de Neuquén, el que tenemos no es viable, no dan los costos, no lo podemos sostener desde el municipio, así que este será un poco nuestro trabajo, si se quiere el objetivo de acá a junio, para poder llegar con el tema, independientemente si después se renueva en junio o se toma algún articulado que uno lo prorroga unos meses, digamos, por un tema administrativo, pero hoy no cierra, el contrato de Cliba hoy no cierra, no cierran los costos, no cierra la capacidad municipal para sostener, no podemos estar en los índices del 10%, sacando la parte salarial, como decía el concejal Bermúdez, de un solo servicio como costo de toda la municipalidad, o sea tomando, sacando, lo que es la plata de funcionamiento de la municipalidad, sacando los costos de obras publicas, del fondo petrolero y sacando la plata que es para pagar sueldos, hoy Cliba se nos lleva 10% del funcionamiento de la municipalidad y estos son costos muy altos, por lo tanto hay que analizarlos fuertemente, o sea, analizarlos a ver que solución le damos a este tema en este contrato que esta firmado y tenemos que respetarlo, por lo menos hasta el 30 de junio, si, o sea, si no pasase en el medio algo que tiene que ver con una rescisión de contrato o algo así, entonces hasta tanto, pero nosotros al 30 de junio lo tenemos que resolver a esto. Y creo que había otra parte de la pregunta, bueno, eso es en cuanto a lo de la secretaría, y lo que se está planteando a la intendencia, y después será también una discusión con el intendente y lo que el intendente resuelva, por ahí me preguntaba que opinaba el intendente, al intendente nosotros le estamos llevando permanentemente propuestas y bueno, él tomará la decisión final, pero para dejar en claro esto, si nosotros tenemos un servicio que nos lleva el 10%, un solo servicio, del presupuesto municipal no nos cierra numéricamente y estamos a 8 meses de, que podemos cambiar el servicio, o la metodología, mas allá que después se haga por administración, se haga con empresas, o siga siendo Cliba o no siga siendo Cliba, eso independientemente, el trabajo nosotros lo tenemos que desarrollar de acá al 30 de junio de 2011. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Estamos en la hora y media del tema. Tiene la palabra la concejal Carnaghi. CONCEJAL CARNAGHI: Si, me gustaría terminar, me queda una duda en la apreciación de usted, secretario, porque dice que hizo una reducción del 20% que es lógicamente lo que autoriza el contrato para mantenerse en el presupuesto pero el presupuesto es de 49 millones 800 mil pesos y en la redeterminaciones ya llegamos a 55 millones, o sea que no solo hizo la reducción del 20% que le permitía, o sea que eso se va a afectar en el servicio, obviamente, sino que además seguimos incrementando el presupuesto, pero bien decía usted que es un tema pendiente del municipio a resolver, porque es una barbaridad que el 10% del presupuesto total del municipio y cerca del 60% del presupuesto de su área se la lleve una empresa como la que estamos hablando, DE Cliba. Quería hacerle una pregunta también en cuanto a los contenedores, que eso esta dentro de las acciones que están planteadas en las metas y me gustaría saber si se están colocando los contenedores y cuantos se han colocado en el término del año.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

SECRETARIO VILLAR: Sí, acá tengo el informe, así le doy el numero exacto. Contenedores que prevé el contrato, estamos hablando de los contenedores de Cliba, aparte están las cajuelas, 100 contenedores es lo que está estipulado y cajuelas se llaman a las de 30 metros cúbicos, las grandes, lo que pasa que a veces esto se presta a confusión porque por otro lado nosotros tenemos contenedores, servicio de contenedores que contratamos por afuera. CONCEJAL CARNAGHI: en la redeterminación acordaron 200 contenedores, por eso debe ser que los vecinalistas dicen que no encuentran los, porque no les llegan los contenedores al barrio. En la redeterminación ustedes plantearon o acordaron con Cliba, usted me está planteando 100. SECRETARIO VILLAR: Sí, son 200, los 100 son los de renovación diaria, eso no tiene nada que ver con los contenedores que tenemos desde la secretaría, los de Cliba son 200. CONCEJAL CARNAGHI: Y por ultimo, y le pido disculpas al señor presidente porque se que es respetuoso de los tiempos. Me parece que sería importante, también, recibir en el Concejo la información de la multas que se le ha hecho a la empresa, porque eso por contrato también significa, o tendría, menores posibilidades para una nueva presentación, entonces es importante, más allá de la cantidad de inspectores que tengan afectados, nosotros respetamos la parte operativa que decida la secretaría, pero hemos visto varios incumplimientos por parte de la empresa, por eso nos gustaría contar con la información de todas las multas que se le ha realizado en estos 5 años a la empresa, y por ultimo para un poco en razón de la inquietud del concejal Martínez, en cuanto al tema de la cultura, porque lógicamente los generadores de cultura somos nosotros, los vecinos, y es importante la difusión la concientización, la educación y acá aparece la educación, señor secretario, ya se lo voy a marcar en otros ítems, donde en varias metas suyas esta puesto el tema educativo, pero para no irme del contrato de Cliba, en la 14to artículo del contrato establece que el 1% del contrato, en este caso serían 550 mil pesos Cliba tiene que realizar un programa de difusión ambiental, que tiene que ver con la concientización de, justamente, la basura, de mantener la ciudad limpia, y no me voy a extender a otros años, simplemente este año, no tengo conocimiento de ninguna campaña de difusión o de educación que haya realizado la empresa, posiblemente si no lo ha hecho y esta en una de las cláusulas, porque ese 1% no es menor, son 550 mil pesos y usted sabrá que eso es mucho para su área, tendrá una multa en consecuencia, por eso me gustaría saber si están realizando alguna campaña y de ser así si puede acercar la información de esas campañas, y queda pendiente también la información, ya que usted considera que son varios los barrios que deberíamos declarar en emergencia ambiental, si por favor nos puede mandar el listado de los barrios así lo hacemos ajustado y en coordinación con su secretaria. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Yo, como no podía hablar te lo acerque Maricha. Tiene la palabra la concejal Carnaghi. CONCEJAL CARNAGHI: Bueno, lo tomo como inquietud del concejal Martínez y me voy a solidarizar en esta propuesta que él hace, dado que tomando en cuenta la cláusula, la décimo cuarta, que Cliba también se sume a la campaña para la reducción de bolsas que comienza el próximo año, sería interesante que se plantee desde

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



la secretaría que es la que tiene el contacto directo con la empresa, gracias. SECRETARIO VILLAR: Bueno, con respecto a los dos temas es, por un lado lo que es la difusión, es difusión ambiental y esta directamente involucrado con la secretaría de medio ambiente, la subsecretaría, y ellos tienen, de hecho yo lo que puedo decir es, ellos certifican y chequean y a mi me llegan los trabajos de difusión que están haciendo, que tiene que ver con publicidad, o promoción, todo el trabajo que se hizo en lo que son los barrios de arriba, entregando casa por casa folletería, explicando el nuevo sistema u otros trabajos de difusión, lo cual llega después a la secretaría, pero se trabaja desde, todo lo que es la difusión ambiental se trabaja o se coordina desde esa área, dependiendo directamente de la subsecretaría de medio ambiente, así que le voy a pedir al ingeniero Hurtado, que es el subsecretario del área que me remita a mi, o que remita directamente la documentación acá de todas las campañas de difusión que se están haciendo. Y la segunda parte de la pregunta, sí, vamos a enviar, nosotros consideramos que puede haber mas de un sector, mas de un barrio para hacer la declaración ambiental así que la vamos a enviar directamente, bueno, creo que a través, lo deberíamos enviar, de la comisión de Medio Ambiente, o presidencia, perfecto. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Bueno, concluido este tema pasamos al punto 3.3 que es ordenanza 10253 espacios verdes y plan 150 plazas, que es el cinco y seis de la resolución, quedo como 3. 3 de lo acordado en Labor Parlamentaria. Iniciamos en este momento la ronda de preguntas de esos temas. Tiene la palabra el concejal Marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, presidente. En la presentación del secretario manifestó que es un área que no está a su cargo, si él tiene la voluntad de brindarnos información al respecto, pero lo que hemos entendido en su presentación dejó lugar a que consultemos a las áreas de obras publicas que es lo que establece en estos puntos el cumplimiento de la ordenanza. Así que si él esta dispuesto no hay problema, si nos puede brindar una síntesis, y en función de eso consultar, bienvenido. SECRETARIO VILLAR: Lo primero que voy a expresar que me parece que la ordenanza 10253, una ordenanza realmente muy buena, porque establece en una ciudad como Neuquén que ha crecido abruptamente y que ha tenido loteos por todos lados donde había que dejar porcentajes de la tierra para hacer, establece y pone un marco de orden hacia las plazas, empezar a tabular de alguna forma y tener una organización de algo que es difícil de hacer, y además le destina un presupuesto real y concreto para las obras de las plazas. También lo que es cierto que nosotros somos, si bien el órgano o quien se encarga de esto es la subsecretaria directamente la secretaria de obras publicas nosotros interactuamos con la subsecretaria de obras publicas con la cual tenemos una relación muy importante, nosotros por ahí tenemos y hemos tenido este año un proceso, no quiero hablar que paso un poco en el 2009 porque yo no estaba en el área pero nos hemos sentado y hemos discutido la distribución de las plazas, nos hemos sentado y hemos discutido la distribución de los procesos del trabajo en las plazas, ellos después licitan, o sea tienen el presupuesto, licitan, ejecutan y nosotros lo que tenemos es una supervisión sobre las plazas, entonces hemos estado, de alguna forma nosotros como secretaria de servicios urbanos es fundamental

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que seamos parte, porque además, con la relación que tenemos con las vecinales, si ahora se ve incrementada en relación con el presupuesto participativo, no queríamos que la subsecretaría de Obras Publicas definiese en donde, como y cuando se hacia cada una de las plazas, sino ser parte de ese proceso de discusión, o sea, en el buen sentido de la palabra yo creo que estos son temas que uno los tiene que discutir como se hacen, no obstante esto no tiene nada que ver con las plazas que por administración se han hecho desde la secretaría, que no es parte del plan 150 plazas, como la plaza que está frente a la municipalidad, como la plaza, para decir algunas plazas, como la Vuelta de Obligado que no se hizo a través del plan 150 plazas y muchas plazas más que se han trabajado por afuera del plan 150 plazas. Entonces, nosotros estamos en un proceso, por ahí no tengo toda la información exacta en donde el plan 150 plazas se viene cumpliendo por etapas, primero se le llevo, se le puso, la vereda, la luz, puse ahora los bancos, están los juegos que se fueron reparando y la ultima etapa de este plan 150 plazas va a ser en donde podamos incorporar, y para eso se esta trabajando, incorporar el riego de plazas, nosotros tenemos un serio problema en la ciudad de Neuquén donde no podemos, hay sectores de la ciudad, que no podemos, las perforaciones no nos sirven, de hecho hoy por hoy tenemos un serio problema, por ejemplo, en la plaza de Boca, que tenemos una perforación a 120 metros y ya la hemos modificado varias veces y la tenemos que modificar en los próximos días porque se nos ha salinizado la perforación, ese tema de perforación es sumamente caro, no nos da resultado, se nos saliniza y nosotros no tenemos agua cruda para regar la plaza y tenemos que resolver eso, si hay algunos proyectos, como poner bajo riego las vías del ferrocarril, ahí hay un proyecto de un canal en el oeste, por el cual podríamos resolver un montón de plazas en el oeste, pero bueno, se está llevando y se está ejecutando, el año pasado creo que lo presentamos acá, perdón, lo presentó quien estaba de subsecretario del área, Lugones, creo que presentó el plan y se sigue mas o menos con ese plan y estamos en este proceso 2009/2011 del plan 150 plazas se sigue estableciendo, están los fondos presupuestarios para establecer, tal vez lo único que haya variado en esto es una discusión en como o como se distribuye el hecho de la construcción de las plazas, el resto se sigue de acuerdo al plan presentado. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Sigue en la palabra el concejal marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: Secretario, usted es integrante de la Unidad ejecutora del Habitat, y uno de los temas que hemos discutido fuertemente es el tema de las tomas, digamos, de los asentamientos, que todavía no se han consolidado pero siempre, permanentemente, hay una intención de que se consoliden y la verdad que nosotros necesitamos saber, la ordenanza 11219 establece que hay que elaborar una estrategia del resguardo de la tierra, establece como usted sabe un banco de tierras, y dentro de ese banco de tierras, obviamente, que determinará una equis cantidad de espacios verdes, o espacios de reservas fiscales destinados para espacios verdes, usted tiene diagramado, pensado, elevarle a la unidad alguna planificación, alguna política con respeto al resguardo de esa tierra?, capaz que están incluidos dentro del plan de las 150 plazas, no lo sé, pero para nosotros creo que es

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



importante saber que los espacios verdes terminan siendo espacios verdes, y si hay una disponibilidad importante porque tenemos recursos extraordinarios que provienen de la renegociación de los contratos petroleros, es importante utilizarlos, estamos hablando de 27 millones de pesos, 30 millones de pesos, lo cual a mi me gustaría saber si tiene ese plan elaborado y si no lo tiene que manifiesta al respecto digamos, si realmente usted considera que es necesario ejecutar un resguardo de la tierra que esta destinada a la consolidación de espacios verdes. SECRETARIO VILLAR: Sí. El temas del resguardo de la tierra es un tema que realmente no le hemos encontrado una solución, ya sea reserva fiscal, plaza o tierras privadas, desde el punto de vista de los asentamientos y las tomas, así como hace 15 días atrás ocuparon la plaza Berbel de Cuenca XV, tenemos un alto porcentaje de espacios verdes ocupados, espacios verdes que también tenemos que decir que como no están manifestados formalmente como un espacio verde, o sea, uno lo mira y por mas que estén en un registro catastral que ese espacio es un espacio verde es un terreno baldío con calles alrededor y entonces es aprovechado para hacer un asentamiento espontáneo en ese lugar, por otro lado Neuquén tiene un serio problema y que habría que realizarlo desde el punto vista que es cuando uno desarrolla un loteo y dice taxativamente que tiene que quedar tantos metros cuadrados destinado a espacios verdes, habrá que buscar alguna metodología, porque muchas de estas plazas son plazas de muy pocos metros cuadrados, que no terminan ni siendo plazas ni terminan siendo un espacio verde, o sea, no son un espacio verde, cuando los loteos no son muy grandes y quedan espacios de 3.000, 2.000 metros cuadrados terminan siendo rincones para juntar basura y no espacios verdes, entonces eso también habría que reverlo como se puede trabajar, y la secretaría tiene, desde la secretaría nosotros tenemos una intención de cómo trabajar las plazas, pero no tenemos ni la capacidad financiera como para salir a hacer obras en todas las plazas de la ciudad porque no tenemos capacidad de presupuesto para desarrollarlo, nosotros lo que podemos es trabajar y apoyar puntualmente ante los requerimientos de una vecinal el tema de cómo colaborar en algunas plazas, si se va a ver reflejado ahora como con el presupuesto participativo hay un par de vecinales que quieren hacer el mantenimiento de la plaza, por lo cual la decisión de los vecinos fue, por ejemplo el barrio centro este, va a hacer la reparación de todo lo que es la plaza Constituyentes, después el barrio Terrazas va a trabajar en una plaza, hay varios barrios que los vecinos decidieron fortalecer el tema de plazas, es uno de los temas que se ha trabajado bastante desde las vecinales, bueno, este puede llegar a ser un tema importante para la consolidación de algunas plazas, donde el vecino quiere invertir el presupuesto participativo en el mantenimiento de la plaza de su barrio, y después, por otro lado a raíz de los asentamientos tenemos barrios que prácticamente se quedaron sin plaza, así como tenemos barrios que tienen muchas plazas, espacios verdes declarados, que en la realidad no se manifiestan a veces como plazas, pero que tienen muchas, hay barrios que prácticamente no tienen plazas, no tienen espacios verdes, los pocos espacios verdes que tenían fueron sistemáticamente ocupados y han quedado ocupados que no hemos podido

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

recuperar como espacio verde o como plaza ese lugar, así que tenemos también un desequilibrio como coordinar, porque cuando uno dice voy a distribuir proporcionalmente por barrio hay barrios que directamente están sin plazas, sin espacio verde. CONCEJAL MARCHETTI: Sí, yo comparto la visión, que es difícil hacer un abordaje efectivo sobre este tema tan sensible, pero uno se imagina, por ejemplo, desde el banco de tierras, podemos desarrollar un plan integral, ya lo estamos invitando por ejemplo a la comisión de Obras Públicas, si tenemos espacios muy chicos, podemos decir algún espacio emblemático, la plaza lindante entre Melipal y Gregorio Álvarez, no me acuerdo el nombre mapuche, pero si el traducido Fuerza Joven, y en la esquina hay una placita que prácticamente no es utilizada, si nosotros podemos elaborar, así como el concejal Bermúdez le consulto si se va a hacer alguna modificación a la ordenanza de perros y usted manifestó que si, en este sentido tendríamos que trabajar en forma conjunta para ver que hacemos con esos espacios que no tienen sentido que sean declarados espacios verdes, cuando hay un montón de organizaciones que están a la espera de poder contar con un permiso de ocupación y uso del suelo, de la tierra y que obviamente el ejecutivo municipal o por lo menos nosotros desde este ámbito no tenemos las herramientas o la información precisa para tomar cartas en el asunto, y por el otro lado el tema del resguardo de estos espacios que no se han consolidado necesitan una intervención, yo no digo de cercarlos a todos, pero si dentro de la presencia ante la comunidad debe haber un protocolo, una cuestión operativa que permita interactuar con las organizaciones y con los vecinos del lugar, fundamentalmente lindantes a estos espacios, para tener una medida precautoria y evitar que se lleven adelante estos asentamientos. A mi me preocupa mucho, la verdad que estoy cansado de manifestar en la unidad que hay que elaborar una estrategia, pero bueno, le paso la pelota a usted a ver si esta de acuerdo con esta iniciativa y podemos discutirlo en forma conjunta y porque no legislarlo, que no estaría mal, y estaríamos dando una respuesta importante a la comunidad que previene un tema tan delicado como es el tema de las tomas, así que si lo pone en la agenda nos gustaría discutir, si lo pone a Carlos Cides que esta trabajando en la materia, mejor, para poder deslindar responsabilidades y trabajar con los concejales que se quieran sumar a esta iniciativa. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Antes que responda quiero anunciar que estamos nuevamente sin quórum estricto para continuar con la sesión, si quiere avance en la respuesta de esta pregunta mientras vemos después el tener quórum. Si sería más una reunión de comisión, a partir de ahora, sería casi una reunión de comisión, seguimos sin quórum, pero si quiere contestar al concejal. SECRETARIO VILLAR: En realidad la problemática que se da con respecto a las plazas, ni siquiera yo estoy seguro que alambrando vamos a resolver el problema, ahí en el barrio Belgrano no era una plaza, era una reserva fiscal municipal que tiene una ordenanza que fue cedido a la provincia y que se estaba por construir una UAF, y ya estaba hasta firmado y licitada la obra y estaba muy bien alambrada, porque además ese alambrado perimetral lo habíamos hecho nosotros hace un par de años, o sea, se había hecho el año pasado desde la secretaría de servicios urbanos, a la noche desapareció

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



el alambrado sin querer y a la mañana ya estaba ocupado, entonces tampoco tenemos ahí la garantía, si lo que nos da por estas cuestiones medio mágicas de la justicia que si estuvo alambrado y uno puede demostrar que estuvo alambrado, por mas que al momento que se usurpo había desaparecido el alambre, la justicia puede actuar, por eso digo a veces estas cuestiones medio mágicas de la justicia y uno no termina de entender, ahora si no estaba alambrado y fue ocupado la justicia lo tipifica de otra forma y aparentemente no puede dar, actuar. Pero la problemática, nosotros tenemos, y en este momento yo creo que se estaría elevando, porque ya está prácticamente desde el área de mensura del municipio, nosotros tenemos en Neuquén infinidad de plazas que van de los 1.500, 2.000 metros cuadrados, 800 metros cuadrados que han ido quedando, plazas que en definitiva yo respete esto, plazas que no son plazas, son espacios que no se han hecho, que no son la mayoría, y que realmente algo tenemos que hacer con esos lotes, se esta elevando una propuesta desde el área de mensura del municipio en el cual van a pedir que a esas plazas se les de otro uso, y si va a haber que interactuar fuerte en lo que es los famosos loteos, porque un loteo, cuando es chico y uno va a dejar un tanto por ciento, de acuerdo a lo que dice la ordenanza, resulta que uno está dejando un lote que no está dando la solución de los metros cuadrados, no estoy diciendo que se tenga que sacar ni que se tenga que dejar mas metros cuadrados, ni nada por el estilo, pero sí habrá que ponerlo en el análisis, y nosotros tenemos un plan rector, independientemente a las 150 plazas que por ahí es esta ordenanza, que tiene que ver más que nada con el mantenimiento de las plazas, lo cual tenemos dificultades, nos cuesta tenerlas sobre todo en esta época, cuando empieza la época estival nos cuesta llevarlo adelante y tenemos, tengo que reconocer que hay complicaciones y tratamos de subsanar los problemas pero nosotros prácticamente tenemos un plan para lo que es la parte de mantenimiento, no tenemos, y si de alguna forma siempre vamos viendo como alguna plaza, desde la secretaría o de la subsecretaría o de la dirección de espacios verdes, podemos desarrollar por administración, pero no tenemos la capacidad para construir 10 plazas simultaneas en la ciudad de Neuquén, tenemos capacidad limitada por la forma que trabaja, y todos los recursos que tenemos están volcados, mas a lo que es la administración, o sea el cuidado de las plazas, no tener juegos rotos, nosotros tenemos instalados mas de 2.000 juegos en la ciudad que no están rotos, es decir la rotura es día a día, es permanente, que son soldados, acomodados, cuando llega la epoca del verano que tengamos las plazas que hagamos el corte de césped, ahora iniciamos la epoca del corte de césped, y de ahora en adelante hasta que empiece lo que es el verano el césped crece muy rápido y hay que estar cortando permanentemente, en invierno tenemos otros problemas con los yuyos, o sea la temática es muy dinámica de las plazas, pero nosotros estamos abocados al mantenimiento de plazas y no a la construcción, mas allá que construimos por administración alguna que otra plaza permanentemente o hacemos algun servicio dentro de las plazas. CONCEJAL MARCHETTI: Digamos la dirección de espacios verdes depende de usted? SAECRETARIO VILLAR: Sí. CONCEJAL MARCHETTI: Y obviamente ha

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hecho una descripción de cual es el abordaje que hacen en estas plazas. Usted cree que la ordenanza la debería llevar, ejecutar, el área que usted conduce? SECRETARIO VILLAR: Por supuesto. CONCEJAL MARCHETTI: Porque para nosotros es importante, mas allá de que el espíritu se entiende, cuando fue presentado el proyecto, pero podríamos discutirlo desde este ámbito y reformularlo y yo creo que Gamarra y Monzzani estarán de acuerdo, porque si hacen una planificación, como usted recién expresaba, importante, que también involucra a otras áreas, me imagino, el contenido que se da a la plaza involucra a otras áreas como acción social para ver que vamos a incorporar en cada espacio verde, pero sino tenemos la partida presupuestaria para hacer esa ejecución, evidentemente están atados de manos, así que quería consultar eso y en función de eso quien ejecuta el cumplimiento de la ordenanza cuando se habla de una prioridad, primero un relevamiento y luego una priorización para ver que obras se ejecutan en cada año. SECRETARIO VILLAR: Según la ordenanza lo debe hacer la subsecretaria de Obras Publicas, hoy lo estamos haciendo en conjunto. O sea, porque yo dije por supuesto, nosotros hoy tenemos una excelentísima relación en el trabajo, independientemente a las discusiones internas que tengamos que tener, con la subsecretaria de servicios, perdón, de obras publicas, entonces ahí interactuamos, nos ponemos de acuerdo que plaza vamos a hacer, la discutimos, por ahí nosotros podemos presentar otra visión en función del mantenimiento de las plazas, en el conocimiento de cuantas plazas tenemos en cada barrio, a cuantas plazas le estamos cortando césped, en que plaza tenemos, entonces, como tenemos una muy buena relación de trabajo en conjunto, medianamente se subsana el problema, pero no necesariamente tiene que haber una buena relación, entonces podría quedar dissociada la construcción de las plazas con la necesidad de las plazas si no hubiese una buena relación de funcionamiento o no hubiese, que esto, digamos, hoy se da un buen funcionamiento, pero no necesariamente se tiene que dar, entonces nosotros controlamos, vemos las necesidades, tenemos las necesidades y en función de eso tendríamos que ver como se distribuyen las plazas, pero, si quieren, la secretaria como esta declarada, la secretaria determina donde, cuando y como se hace cada una de las plazas en la ciudad de Neuquén, entonces podría estar totalmente dissociado, entonces creo que esto tiene que estar asociado. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Listo, concejal marchetti? Tiene la palabra el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Bueno, gracias, señor presidente. Secretario, bueno en primer lugar le agradezco que le guste la ordenanza 10253 porque ni a mi bloque le gustaba, pero me parecía una buena ordenanza. A ver, quiero sacarlo del tema un poquito, porque estamos hablando de espacios públicos y nosotros hace poquito mandamos una comunicación al ejecutivo municipal con dos trabajos que hicieron los alumnos del ISi College y Séneca con cuestiones de seguridad o inseguridad en los espacios públicos, quería saber si usted había recibido copia de esos informes. SECRETARIO VILLAR: No en la secretaría, no en las subsecretarias. CONCEJAL BERMUDEZ: Bueno, me gustaría que tomara nota, el 19 de agosto del año 2010, a través de la comunicación 088/2010 se enviaron dos informes que hicieron estudiantes de seguridad e

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



higiene sobre un relevamiento que se efectuó en determinadas zonas de la ciudad de Neuquén en donde se establecen distintas situaciones de carencias en materia de infraestructura que generan situaciones de inseguridad en la ciudad de Neuquén, y tiene que ver con las plazas, tiene que ver con las calles, tiene que ver con las veredas, tiene que ver con la cartelería, muchas de esas cosas tienen que ver con área, porque están incluidas dentro del ámbito de actuación de su área, así que sería muy bueno que analice esos informes, tienen fotos, tienen ubicaciones de los problemas y evidentemente hay que solucionarlos rápidamente, la intención era enviárselos a ustedes, por eso enviamos la comunicación apenas recibimos esos informes que fueron pedidos por este Concejo Deliberante y la solución de esos problemas, en la inmediatez, puede generar aliviar, o evitar, accidentes en la vía pública. En segundo lugar, usted recordará que el año pasado hubo un accidente en una plaza con la caída de una hamaca. SECRETARIO VILLAR: Sí, lo recuerdo perfectamente. CONCEJAL BERMUDEZ: Usted era subsecretario, creo, de servicios urbanos, ahí el secretario de servicios urbanos planteo un sumario administrativo y la primera afirmación que hizo el secretario era que esa hamaca no era de la plaza, que no era municipal, a un año de esa situación me gustaría saber que resultó de ese sumario y si la hamaca era de propiedad municipal o no. SECRETARIO VILLAR: Esta, concejal? El tema lo tengo claro totalmente, voy a averiguar como están los sumarios administrativos que se iniciaron, a eso lo tengo que pedir a Legales, si recuerdo en ese momento, si bien yo estaba en la subsecretaría de servicios urbanos y dependía de la secretaría estaba en otra área, pero lo puedo averiguar tranquilamente y lo puedo remitir, creo que son temas que hay que hacer los seguimientos, tiene razón, y ver porque sino quedan, no se terminan de resolver la situación, fue un tema terrible, y bueno, me voy a anotar para buscar el expediente y todo lo que esta consultando puntualmente con respecto a este tema del accidente en esa plaza. CONCEJAL BERMUDEZ: Bueno, volviendo ahora al tema de la ordenanza, yo lo escuche en los medios planteando que era una cuestión de la secretaria o de la subsecretaría de Obras Públicas, y me alegra que estemos hablando del tema porque su área, su secretaría, no solo tiene tres divisiones en relación a espacios verdes, sino que también dentro de sus misiones está el mantenimiento e infraestructura de espacios verdes, yo quiero decirle que a la fecha, esta ordenanza es del año 2005, nunca se envió al Concejo Deliberante un relevamiento de los espacios verdes de la ciudad de Neuquén en los términos de la ordenanza, cual era la importancia de esta ordenanza?, bueno, establecer con claridad cual era el grado de consolidación que tenia cada barrio en materia de espacios verdes y empezar a asignar los recursos a partir de los barrios mas carenciados de espacios verdes hacia los mas dotados de espacios verdes, y esto es lo que a mi juicio, señor secretario, sigue siendo un problema en la ciudad de Neuquén, creo que hay una mala distribución de recursos en materia de espacios verdes en la ciudad, y no es verdad, como usted afirmaba, que hay barrios que no tienen lotes para espacios verdes, la verdad es que hay barrios todavía que no tienen una mínima inversión en espacios verdes, pero tiene sus lotes afectados a espacios verdes. Yo lo escuchaba atentamente, señor secretario, y me parece

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que entramos en un punto de esta charla, de esta interpelación, en donde estamos actuando como Macaya Marquez, no?, estamos relatando las cosas que vemos, porque es cierto que hay un gran desorden en materia de catastro, pero el catastro es materia de gestión, de la gestión municipal, es cierto que hay barrios que tienen esta cuestión de loteos que hacen que cada 100 metros haya una plaza, y haya algunas que están consolidadas y otras que no, bueno, eso también es materia de gestión, señor secretario, y también hay en esos espacios verdes que están en exceso, que se pueden generar ahí los recursos que usted necesita para su presupuesto, digamos, si nosotros vendemos los lotes que innecesariamente fueron generadores de espacios verdes, porque no se necesitan, ahí podríamos tener recursos para satisfacer la consolidación del resto de los espacios verdes del barrio, yo creo que ahí tenemos una grave carencia de gestión, y creo que la gran carencia de gestión, señor secretario, parte de cómo trabajan ustedes con la secretaria de Obras Publicas, en materia de espacios verdes el trabajo que llevan es absolutamente descoordinado, hay plazas menores que las hace Obras Publicas, hay plazas mayores que las hace Servicios Urbanos, hay plazas que se consolidan mitad Obra Publica mitad Servicios Urbanos, esto es lo que uno vive habitualmente porque uno recibe las criticas de los vecinos, habla con los funcionarios de su secretaría o de la otra secretaría y se generan soluciones distintas de distintos lugares, creo que este es uno de los mayores problemas de gestión que tenemos y por la falta de acuerdo que hay en una política conjunta entre obras publicas y servicios publicos, por eso me parece muy atinado lo que planteaba el concejal Marchetti de derivar estos relevamientos hacia la orbita de la secretaria de servicios urbanos, creo que es el área mas idónea, yo no recuerdo cuando plante la ordenanza cual era la autoridad de aplicación me parece que era servicios urbanos, pero en la lógica de buscar consensos quizás se modificó en ese punto, pero quiero dejar en claro que ahí se observa uno de los mayores déficit de la gestión, y esta discordinación y esta forma que tienen de trabajar ustedes, que en una etapa le hacen la vereda, en una etapa le hacen la iluminación, en una etapa le hacen los juegos, en otra le hacen los bancos, lo que pasa es que durante mucho tiempo la plaza nunca es plaza, porque si tiene iluminación no tiene juegos, si tiene juegos no tiene iluminación, es decir nunca se termina de generar un espacio donde el vecino se pueda apropiar del mismo. Yo creo, señor secretario, que esa es una tarea que tiene usted pendiente, creo que hay que arreglar la política con la secretaría de Obras Publicas, creo que esta ordenanza legislativamente tiene que provocar una modificación importante. Por otro lado usted debe saber, como dijo que se había especializado en urbanismo, que hay una tendencia de establecer unos metros cuadrados de espacio verde por habitante, hay estudios al respecto, algunos hablan de 10 metros cuadrados de espacio verde por habitante, hay muchas ciudades en el mundo, importantes, que tienen menos de esos metros cuadrados por habitante, pero por ejemplo Rosario y Córdoba tienen esos metros cuadrados por habitante, esto que significa?, que si establecemos un criterio de 10 metros cuadrados por habitante por 300 mil habitantes en la ciudad de Neuquén vamos a tener alrededor de una necesidad de 3 millones de metros

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



cuadrados de espacios verdes, si eso lo dividimos por 10 mil metros, que es una hectárea, tendríamos que tener en la ciudad 300 hectáreas de espacios verdes, si lo dividimos mas o menos por 50 barrios en la ciudad tendríamos que tener 6 hectáreas de espacio verde por barrio, esa gracia que se tomó la secretaria de Obras Publicas de no presentar el relevamiento desde el año 2005 hasta el año 2010 lo que generó, sin duda, es una pérdida sistemática de espacios verdes, y lo que hizo fue atender contra la perdida de espacios verdes y el futuro de los espacios verdes por la perdida de lotes que tuvimos en la ciudad, y no todos los lotes, señor secretario, se pierden por familias que buscan soluciones habitacionales, muchos lotes se pierden por amigos del gobierno de turno, o amigos del partido político de turno, que lo único que hace es revenderlos o inclusive por comerciantes de la ciudad de Neuquén, no toda perdida de un lote publico se produce por una necesidad. Así que yo le diría señor presidente, que la conclusión que yo saco, y no es una pregunta, es una indicación, me gustaría que me responda después el tema de la hamaca cuando tenga la posibilidad de hacerlo, como conclusión de esto es que vamos a tratar de impulsar una modificación para que este relevamiento lo haga su cartera, y empecemos a tratar de defender y a tratar de alcanzar esas 6 hectáreas por barrio que necesita cada vecino de la ciudad de Neuquén, muchas gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: gracias, concejal Bermúdez. Tiene la palabra la concejal Páez. CONCEJAL PAEZ: Gracias, señor presidente. Bueno, en principio quiero agradecerle la presencia al secretario Villar y dejar algo en claro, porque hoy realmente la inquietud de los compañeros municipales era que nosotros acá íbamos a enjuiciarlo al secretario, no era así, yo les tuve que explicar que realmente este es nuestro trabajo, nosotros estamos acá para controlar el trabajo que se hace en la municipalidad y sin ningún ánimo de agraviar en lo personal al señor Villar, con el que hemos hablado muchas veces, y por el que se que los compañeros municipales tienen un afecto especial por el trato que usted tiene hacia ellos, eso quiero agradecerse en lo personal porque soy empleada municipal y se que cuando uno trata bien al personal, ese personal responde. De hecho lo se y lo vivo cotidianamente porque en muchas ocasiones he visto que hasta han llevado herramientas y han hecho lo imposible para cumplir con la tarea para la mejor calidad de vida de la población de Neuquén, ojalá todos los funcionarios trataran de esta forma a los empleados municipales y hoy los servicios serían mucho mejor, yo realmente eso quiero decirle en lo personal, señor Villar, que le agradezco el trato, porque es la primer vez que veo que compañeros municipales acompañan a un secretario, en este caso a usted, diciendo que querían estar presentes porque pensaban que nosotros quizás íbamos a tomar otras actitudes, quería aclarar esto y a la vez agradecerle, pero también pedirle que de la misma forma que usted los escucha y los acompaña, porque son ellos los que hacen el trabajo diario para que el municipio este bien respaldado y bien representado en la comunidad, que también dejara usted, acá, y quedara dicho y grabado las necesidades que usted necesita para el área, ya sea en el presupuesto, ya sea en las herramientas, ya sea en los vehículos, porque no tenemos que tener miedo de decirle al ejecutivo lo que corresponde y lo que necesita cada área para poder

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

cumplir y esto lo digo con bastante conocimiento de causa, porque me ha tocado ver a los compañeros a veces hasta llevar herramientas, atar hasta, como dice una canción, con alambre algunos vehículos y muchas otras cosas, así que de esto estoy muy segura de lo que digo. Pasando al tema de los espacios verdes, a mi la verdad que me gustó cuando dijo que ustedes eran parte de la supervisión del mantenimiento de los espacios verdes, porque los vecinos de Bouquet Roldán habían acercado que la plaza Rioja y la Plaza Vidor se encuentran un poco abandonadas y que la están regando personas de avanzada edad, que me gustaría por ahí que se supervisara, que el boulevard de la calle Gatica que no ha sido mantenida y se están secando algunos árboles y hay tres familias que por ahí la están, que es la señora Olga Andía, el señor Cerda, la familia San Miguel que con muy buena predisposición están regando el lugar, y también preguntarle si usted tiene conocimiento si se va a avanzar en el parque lineal de la calle 12 de septiembre, que ahí también la están regando algunos vecinos, que en primer momento se pretendía que ese lugar, desde la calle Saavedra hasta Lanin sea una especie de parque lineal, verde, o algo así, lo dejo como inquietud, para que bueno, quienes corresponda después verán si se puede hacer algo, y otra de mis inquietudes es el boulevard que está en la Godoy desde Novella hasta Dr. Ramón, quería preguntarle si eso también corresponde al municipio, el regado, porque realmente está seco y bueno, que hablar de las plazas de la zona oeste donde yo vivo, están bastante abandonadas, y por último quería que usted me contestara si el riego y el mantenimiento de las plazas lo están haciendo, en algunos casos con personal de la Uocra y con algunas personas que están dentro de la Cooperativa que presta servicios en la municipalidad, nada más. SECRETARIO VILLAR: Bueno, lo primero que quiero decir es nosotros lo hemos encarado, este último tiempo, primero encare como subsecretario del área y después otra como secretario del área, hemos encarado varias plazas haciéndolas con administración directamente, hechas por los empleados municipales, comprando en forma directa, o sea, a través del sistema de compra municipal lo que necesitamos, plazas como y para mencionarle algunas, plaza como la que está al frente de la municipalidad, el espacio verde que se hizo justo frente a la municipalidad, la Vuelta de Obligado se hizo totalmente por administración desde servicios urbanos y ahora acabamos de entregar, y se han hecho otras plazas en barrios, estoy mencionando estas porque son plazas que casi uno se las cruza todo el día porque están en el centro, y ahora tuvimos que hacer en un tiempo muy cortito, muy pocos días tuvimos y se hizo exclusivamente 100 por 100 con empleados municipal, la Plaza de las Abuelas en la entrada de la ciudad de Neuquén, donde ahí teníamos y podíamos cruzar agua, que teníamos agua cruda que llegaba hasta la rotonda pero, con el agua esa no podemos alimentar todo lo que es la vera de la vía, pero por lo menos si alimentar ese sector, y eso se hizo todo en dos semanas, todo el sistema de riego por aspersión se hizo con el personal municipal, las calles que se hizo, perdón los senderos de circulación se hizo con empleado municipal, cuando empezamos a trabajar ahí, con gran sorpresa nos dimos cuenta que pudimos recuperar lo que era el puente de las vías que estaba totalmente pintado con sintético y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



realmente es una reliquia arquitectónica esa puente, por lo menos lo alcanzamos a recuperar de un lado, nos está faltando del otro lado, pero estas son obras que se han hecho directamente desde la municipalidad con los empleados municipales como otras más, que ahora no recuerdo, así que nosotros estamos, el problema que nosotros tenemos es un serio problema de riego, no podemos, como se hacía algunos años atrás, regar con agua potable lo que son las plazas, y fundamentalmente el problema lo tenemos, si bien nosotros ahora mejoramos con el bombeo que se hizo del Neuquén, mejoramos lo que es el riego, ya sea para el parque Norte, pero también se engancho lo que es el riego para la Avenida Argentina y también lo que sale por la Diagonal 9 de Julio, hemos empezado a trabajar otra alternativa, ahora estamos haciendo lo que es allá la, en la calle, todo un sistema de drenaje donde estamos captando toda el agua subterránea para poder regar las plazas, y hay distintas alternativas, del canal Necochea esta en proyecto para tomar agua de ahí y venir, ya está preparado, con el cual vamos a poder regar algunas plazas de un sector bastante importante del oeste, lo que nosotros no tenemos capacidad, es decir no podemos porque técnicamente se nos complica si queremos trabajar con el sistema de pozo, y esto es lo que decía hoy, sobre todo en el oeste, por ahí de la ruta hacia el río no tenemos este inconveniente, la situación es bastante, con un pozo de baja perforación hasta el agua tiene pasando algunos metros rápidamente tenemos un agua mejor de riego, pero en el oeste se nos salinizan los pozos y empezamos a regar con esa agua salinizada y en vez de regar lo que estamos haciendo es aportando material que después no crece mas nada en la tierra, tenemos que hacer cambio de suelo y todo eso, entonces hay varias alternativas de trabajo pero hasta que no resolvamos del todo el tema del riego de plazas no vamos a llegar a tener espacios verdes como corresponden y como se merecen los vecinos, pero sí lo que nosotros estamos haciendo es buscando la alternativa de que de alguna forma sea lo mas equitativo la distribución de las plazas de cara a los vecinos, esa es nuestra gran preocupación de cómo trabajarlo, no tenemos opción hoy de regar la 12 de septiembre, si tenemos las posibilidades de regar, que dicho sea se esta trabajando en eso, lo que es la entrada de Neuquén, ya sea la calle Independencia como Primeros Pobladores, utilizando los antiguos tanques de agua que tenían los ferrocarriles y ahí podemos llegar a regar hasta casi, hasta, por gravedad, podemos regar hasta donde tenemos el Museo de bellas Artes, lo que eran los antiguos talleres del ferrocarril, de hecho los caños todavía existen, no se pueden utilizar los conductos, pero llegaba por gravedad, la obra que se hizo, entonces bueno, todo ese sector lo vamos a poder poner bajo riego. En algunos lugares tenemos alternativas y estudios de solución y otros se nos están complicando más, pero lo que estamos tratando encontrar es que haya algo mas redistribuido o, y que cada barrio por lo menos cuente con algún espacio verde, no solo la plaza con 3 juegos y dos bancos, sino la plaza con los juegos, con los bancos y con algún espacio verde, este es un poco el desafío que nos queda 2010/2011 llegar a tener mayor cantidad de espacios verdes. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Listo concejal Páez?. Tiene la palabra el concejal Acuña. CONCEJAL ACUÑA: Gracias, señor

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

presidente. En función de que es difícil conseguir el estado de ejecución de gastos y recursos, tal cual está estipulado en la carta Orgánica y en función del artículo 123, que mensualmente el ejecutivo debería mandar, a los efectos de controlar si esa asignación de recursos llega efectivamente a los vecinos, si es una asignación racional, equitativa, justa, en función de todo eso nosotros es que necesitamos y en función de esto es que yo quería consultarle al señor secretario el grado de desarrollo de los siguientes espacios verdes, respecto de la subsecretaría de coordinación de servicios urbanos, y esto en función de lo que se ha mandado hace tres meses, en conjunto, o menos, en conjunto con el presupuesto y que se terminó votando a fines de septiembre. Yo quisiera saber, específicamente, el grado de desarrollo de los espacios verdes, vuelvo a repetir estaban dentro de las metas de la subsecretaría Valentina Sur, Valentina Norte Rural, Sector Smata II y III de barrio Limay, la plazoleta de Avda. Olascoaga entre Richieri y Beltrán, Aconquija y Aramendia, del barrio Confluencia urbana, y Violeta Parra y Salcedo en Huiliches. Esta actividad, de las metas que tienen de servicios y mantenimiento de espacios verdes, tiene un presupuesto asignado de 10,7 millones de pesos, y de los cuales 5 millones 150 mil corresponden a una partida de servicios, de acuerdo a un informe que nos ha emitido Sindicatura municipal en la auditoría externa de la cuenta de inversiones del año 2009 la empresa Santa Irene durante este año 2009 tuvo libramientos de pago por aproximadamente 2 millones 100 mil pesos, Santa Irene, es la empresa que tiene a su cargo el mantenimiento de espacios verdes del sector del Parque Central, la Avda. Argentina, Boulevard 9 de Julio, evidentemente también me gustaría saber que grado de cumplimiento hay en lo que hace a veredas, plazas y plazoletas de los barrios Gran Neuquén Sur, Limay, Confluencia Urbana, Melipal, Belgrano, Bouquet Roldán, Canal V, entre otros, también tiene una asignación de partida presupuestaria o bien digo de presupuesto, por un valor de 2 millones y medio de pesos, para la partida específicamente de obras públicas. Yo creo que también, y entiendo el concepto de manera como lo expresó el concejal Bermúdez, que hay una descoordinación entre las áreas, evidentemente no se llegan a asignar los recursos en forma correcta, a mi juicio debe faltar planificación, de hecho a principios de año no solamente de la ordenanza que manifestó el concejal Bermúdez, del año 2005, a principios del año tuvimos reunión con el ingeniero Monzzani y el cual se comprometió a enviarnos de ese grupo de 50 plazas que iban a desarrollar, porque le pedimos específicamente a ver cuáles eran esas primeras 20 plazas que iba a haber intervención y por supuesto no tuvimos información, no sabemos cuáles son los espacios que iban a consolidar y por supuesto esta información no se la podemos trasladar a los vecinos, que permanentemente nos consultan, por otra parte y apelando a que usted es arquitecto yo creo que se podría desarrollar o ver otra manera de desarrollar los espacios verdes, en una ciudad como la nuestra que nos cuesta mucho el verde, yo creo que podríamos consolidar estos espacios de otra manera, apelando a la imaginación, o una planificación distinta, que no tenga que ver con tanto verde, porque nos cuesta mucho consolidar el verde, porque los veranos son muy tórridos, yo creo que podríamos consolidar espacios con juegos, bancos,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



utilizando granza, puzzolana, podríamos tener espacios mas acordes y la gente podría, porque en definitiva esas plazas, esos espacios son lugares de reunión de los vecinos y creo yo que con menos agua podemos utilizar especies arbóreas que se desarrollan sin tanta, sin tantos litros de agua, y sin césped, pero sí con trabajos apropiados en el terreno utilizando, vuelvo a repetir, granza y puzzolana, pero en definitiva, señor secretario, me gustaría saber el grado de avance en función que no tenemos la ejecución de los recursos de estos espacios, gracias. SECRETARIO VILLAR: Concejal Acuña, con respecto al plan 150 plazas, esto que estaba, y a mi me llamo la atención cuando decía, y lo tendría que chequear, que no se había recibido el del 2009, porque yo tenía entendido que se había mandado la planilla, información que yo tenía y lo tendría que chequear, que se había mandado a fin de 2009, en ese momento el subsecretario Lugones había traído la planilla con la cuantificación, de hecho se hicieron 69 espacios, yo esa planilla la tengo que me dejaron cuantificado que fue del plan 150 plazas y sino llegó lo voy a arrimar, yo tenía entendido, por la información, que el señor Lugones lo había entregado el año pasado. Con respecto a lo que es la planificación de lo que son las obras de este año, nosotros lo que estamos haciendo, o mejor dicho, el pedido, cuando se hace esta interpelación que hice, se le trasmite a la secretaria de obras publicas, ellos quedaron que iban a mandar la cuantificación esta, nosotros lo que tenemos, fuera del plan 150 plazas, hemos utilizado de alguna forma esta ordenanza para hacer una cuantificación para las otras plazas, que no están dentro del plan 150 plazas, y nosotros esa información, por ahí no la traje ahora porque el tema estaba abocado al plan 150 plazas, nosotros lo estamos haciendo porque nos parece muy bueno el hecho de tener un proyecto de distribución de plazas, un proyecto de cuantificación de plazas, y por otro lado yo creo que, en el clima que nosotros tenemos en la ciudad de Neuquén, un clima semi desértico, con las opciones que hay en la ciudad de Neuquén digamos que nosotros, tranquilamente podemos plantear estilos de plazas distintos, si bien es cierto que en aquellas pocas plazas que tenemos un césped medianamente armonioso y controlado se llena, nosotros tengamos, tal vez, que replantearnos el sistema de plazas en la ciudad, porque es cierto no tenemos, lo que es césped en sí mismo, es imposible contenerlo y lo que es gramilla, que es básicamente lo que se está usando mayoritariamente en las plazas, se nos hace muy difícil el mantenimiento, esto no es la pampa húmeda que crece, se mantiene prácticamente solo el césped, acá tenemos un alto costo de mantenimiento de los espacios verdes, y en realidad tenemos muy pocos espacios verdes, como espacio verde con césped construido, no como declarado catastralmente espacio verde, así que, si claro que hay que analizar el tema de una modificación conceptual en lo que nosotros llamamos la plaza tal vez tengamos que concentrar puntualmente, dejar sectores de espacios verdes y lo tengamos concentrado, y el resto de los espacios verdes que puede haber en un barrio, que es algo que nosotros estamos discutiendo internamente en la secretaría, con la subsecretaría, con el director municipal de espacios verdes, es darle la figura de un espacio controlado, contenido como centro de reunión, o sea, garantizar espacio verde en el barrio, por ahí

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

queda uno y el resto de los espacios que están dentro del barrio sean sectores de reunión con árboles, con bancos, con hamacas, con todo lo que requiere un espacio recreativo o un espacio verde. CONCEJAL ACUÑA: Perdón, no me queda claro el porque de incluir en las metas de la secretaría o subsecretarías estas actividades, incluso hasta con partidas presupuestarias, por eso preguntaba yo que grado de avance tenían, entre las metas están, se prevén desarrollar dos espacios verdes en el sector oeste, uno en Valentina Sur, otro en Valentina Norte, dos en Barrio Limay, uno en Barrio Belgrano, por eso quería saber si habían tenido intervención en eso, SECRETARIO VILLAR: Sí, si, nosotros. CONCEJAL ACUÑA: y el grado de ejecución. SECRETARIO VILLAR: Nosotros planteamos, dentro de las metas de la secretaría. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Perdón, que ya se cumplió la hora, así que cerramos la lista del pedido de la palabra y seguimos avanzando con este tema. SECRETARIO VILLAR: independientemente al plan 150 plazas, nosotros, como meta, tenemos la construcción de espacios verdes que son por administración y entonces nosotros hemos planteado, por afuera, que no son 50 plazas o algo por estilo, sino algo mas acorde a la capacidad de construcción, nosotros estamos trabajando en el avance de eso, hemos avanzado parcialmente en algunas, ahora, por ejemplo, en el barrio que se ha, por ordenanza, se ha aprobado este año, a principios de este año, estamos trabajando en la plaza que está en Smata I, Smata II, en el sector, para poner, ahí tenemos dos plazas, en esas plazas estamos trabajando, en Valentina Sur hemos iniciado algunos trabajos en una plaza, estuvimos trabajando en la zona del ingreso, bueno, y acabamos de terminar, la plaza que está en la entrada de la ciudad de Neuquén, la Plaza de las Madres, perdón, de las Abuelas, y tenemos varias plazas que nosotros las estamos haciendo fuera del plan 150 plazas, y esto es lo que yo decía, y esa misma plaza nosotros la vamos cuantificando con este sistema para saber como estamos, la vamos cuantificando con el sistema de puntuación de acuerdo a esta ordenanza, en el funcionamiento interno por lo menos, para saber como estamos para también equilibrar el proceso del puntaje, porque lo importante de esto que nosotros podamos saber, el día de mañana, de acuerdo a la población que tenemos en un barrio y que puntos tenemos, si estamos en falencia o no, esto es lo importante, me parece, de esta ordenanza, entonces con eso podemos equilibrar los recursos, los recursos de espacios, los recursos económicos financieros y los recursos de administración de cada una de las áreas. CONCEJAL ACUÑA: La verdad que no me quedo conforme con la información, yo me baso en los números, de una partida de 2 millones y medio de pesos lo ejecutado y la información que tenemos nosotros es de 78 mil pesos, quiere decir que se ejecutó un 3,12 %, si usted me dice que ha desarrollado todo eso con 78 mil pesos yo le pediría a Obras Publicas que le pase todo a usted para que pueda desarrollar todos los espacios verdes que tenemos, no me queda claro cuanto hicieron, porque con los papeles que tenemos, que es lo que ingresó la semana pasada, hace 15 días, la información que tenemos es lo ejecutado, 78 mil pesos en lo que hace a obras publicas de la secretaria de servicios públicos, me gustaría tener un grado más de precisión de la afectación de dinero, porque es lo que uno busca que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



es la racionalidad, y que efectivamente el recurso llegue a ese destino para lo cual fue asignado. SECRETARIO VILLAR: No es un tema, a ver, yo acá tengo el presupuesto, no lo tengo totalmente desglosado, pero me parece que no hemos gastado 78 mil pesos en espacios verdes de nuestros recursos, pero, usted dice que le ha llegado una información que en espacios verdes hemos gastado 78 mil pesos? CONCEJAL ACUÑA: Es el ejecutado a abril, que entró acá al Concejo Deliberante. SECRETARIO VILLAR: De la partida de Servicios Urbanos? CONCEJAL ACUÑA: Si, correcto, de la partida que tiene 2 millones y medio de pesos. SECRETARIO VILLAR: A abril. Bueno. CONCEJAL ACUÑA: la actividad se llama mantenimiento y refacción de espacios verdes. SECRETARIO VILLAR: Abril de 2010, porque hoy ya prácticamente no tengo partida en espacios verdes con todos los trabajos que hemos hecho, digamos a Abril nosotros teníamos gastado 78 mil pesos, de lo que era la partida. CONCEJAL ACUÑA: de una partida que era de 2 millones y medio de pesos. SECRETARIO VILLAR: Esta bien, y debe haber sido el pago, acá me están arrimando al día de hoy, según esto, nosotros tenemos ejecutado el 81,86 % del presupuesto del servicio de limpieza de espacios públicos, quedándonos para ejecutar el 18,14%, si puede haber sido que en abril se hayan ejecutado recién 78 mil pesos de los 2 millones de pesos. CONCEJAL ACUÑA: Por Eso, perdón secretario, por eso yo le pedía grado de precisión porque lo que está planificado es lo que usted mando entre las metas, está presupuestado y eso es lo que se votó el 30 de septiembre, desarrollar los espacios verdes de Valentina Sur, Valentina Norte, sectores Smata II y III del barrio Limay, la plazoleta de Avda Olascoaga entre Richieri y Libertad, o se hizo otra cosa que es lo que no se informó. SECRETARIO VILLAR: No, no, se está trabajando desde la secretaría en ese tema, y bueno, si bien no era un punto que estaba incorporado acá, nos podemos juntar y pasar toda la información, con un detalle de inversion, detalle de plazas que se hicieron, de espacios verdes que se han consolidado y que se ha trabajado directamente de la secretaría, fuera del plan 150 plazas. CONCEJAL ACUÑA: Sería muy bueno, ingréselo si puede ser por presidencia, gracias. SECRETARIO VILLAR: Sí, como no. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Acuña. Estoy en uso de la palabra, vuelvo a pedir autorización, deduzco que si hoy la dieron, voy a formular la pregunta. La pregunta tiene que ver si han realizado alguna gestión en función de, que es uno de los problemas mas graves que tenemos con los espacios verdes, con la consolidación de los espacios verdes, puntualmente la parquización, si han realizado alguna gestión con el Epas, está pregunta también se la realice a las autoridades del Epas y si no lo han hecho seria bueno que lo hagan, en función de los sistemas de bombeo que van a quedar stand by o e reserva, en el momento de empezar a funcionar, que va a entregar agua a la ciudad por gravedad, con lo cual hay algunos sistemas sobre el río Limay y sobre el río Neuquén que no van a funcionar a full, si es posible utilizar algunos de esos sistemas, en el lugar en el que están o trasladarlos, como por ejemplo se plantea la necesidad de regar el parque lineal que iría sobre las vías, sería una alternativa, el de una bomba colocada en el río Neuquén, la pregunta si han hecho alguna gestión y sino que lo tengan en cuenta porque tenemos que esa capacidad ociosa que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

va a quedar quizás, trabajando en conjunto, se la pueda utilizar para regar. SECRETARIO VILLAR: Sí, mas allá de ir a plantearle al Epas, el Epas no lo ha de alguna forma formalizado, que cuando este el sistema funcionando, hoy esta todavía parcialmente, pero cuando este todo el sistema nuevo de lo que es Mari Menuco Neuquén, todo el sistema de agua, es muy probable, o sea, que se puede estudiar la capacidad, que no es solamente la bomba, el lugar de toma de agua, como esta preparado y todo eso. Que ya esta previsto, que esta hecho con el Epas y con eso poder bombear directamente agua para el riego de algunos sectores, si alguna información hemos tenido respecto al Epas y sería factible, el día que este terminado todo el sistema del agua, hoy no está recibiendo toda la ciudad agua desde Mari Menuco, sino una parte de la ciudad. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, secretario. Tiene la palabra el concejal Marchetti, creo que se ha anexado en el pedido, así que si Marchetti le permite, no hay ningún problema. CONCEJAL ACUÑA: (sin audio) anexado a la pregunta suya, porque ya en la comisión lo habíamos hablado, y la verdad es que hay bombeos que ya están afectados, la planta de Balsa Las Perlas ya no funciona, que es la que abastecía al oeste, pero son instalaciones que quedan en stand by, reservas frías, por otro lado las cañerías que tienen conectadas se siguen utilizando, no sería muy sencillo utilizar eso mismo para riego, porque esas cañerías probablemente habría que hacer cañerías paralelas, pero esos sistemas quedan en reserva fría, para un 100 de abastecimiento a la ciudad para cuando haya que parar, si es que para por algún inconveniente la planta que esta en la meseta por una cuestión de mantenimiento. Era eso la aclaración, no obstante se puede llegar a trabajar, no?. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Si, esa era la idea, con otra cañería. Concejal marchetti, perdón. CONCEJAL MARCHETTI: Si, gracias presidente. Secretario, vio que hace muy poco se aprobó la ordenanza de áreas protegidas, y obviamente cada una de estas áreas, principalmente la paleontológica, el parque Norte, y Laguna San Lorenzo, seguramente van a tener áreas de servicios, donde se van a llevar adelante espacios verdes o áreas recreativas, yo participé en la primer reunión de la UAP que es la unidad que va a desarrollar y poner en valor estos espacios, obviamente que contamos con la presencia de Carlos Cides, como va a articular esa presencia desde esa área, como va a incidir en el marco de las obras que va tener alguna competencia de su área, esto es así o directamente el área de medio ambiente es la que va ejecutar las obras. Porque por ejemplo, en el caso del parque Norte quien administra el sistema de riego es el área de espacios verdes. SECRETARIO VILLAR: Exactamente. Es muy probable que la ejecución de obras como está planteado no esté ni en Servicios urbanos ni en Medio Ambiente este en Obras Municipales, o sea en el área de la subsecretaria de obras, si es un tema de medio ambiente, lo optimo, lo ideal, y acá estamos como recién yo le decía a que consideraba y de hecho estas son discusiones que tenemos en forma permanente, que las plazas deberían estar, o las obras relacionadas a las plazas deberían estar con quien recibe los reclamos, quien esta permanente y quien asiste a las plazas, que es Servicios Urbanos, en esto si, quien lleva adelante todo el estudio de Medio Ambiente, quien esta trabajando en medio ambiente, sería

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



quien se debe hacer cargo, en realidad, de las obras de alguna forma, puntualmente relacionado a ese tema, es mi percepción, pero como está la estructura municipal como a su vez los fondos pueden venir desde el fondo petrolero, y muy probable que todo lo que sea obras lo maneje la subsecretaría de Obras Públicas, y todo lo que sea medio ambiente que se maneje de la subsecretaría de Planificación Urbana y Ambiental, y nosotros interactuamos en un montón de temas porque no somos ajenos a lo que pasa en la ciudad, o sea, nosotros tenemos que ver, porque en esto se van a mezclar espacios públicos, se servicios, espacios verdes, entonces somos parte de este proceso. CONCEJAL MARCHETTI: Bueno. Y como para finalizar la intervención, usted tiene a disposición una memoria descriptiva de las obras de las plazas y mantenimiento de las mismas con su correspondiente partida presupuestaria?, individualizada cada una. SECRETARIO VILLAR: De las que estamos haciendo desde la dirección municipal de espacios verdes?, de la subsecretaría? Si, tengo, pero no la traje, lo arrimo, lo agendo. Perdón, tengo acá un parte parcial, pero se lo mando todo junto. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Marchetti. Terminamos con este punto, pasaríamos al punto de presupuesto participativo. Esta abierta la posibilidad de hacerle consultas al secretario. Tiene la palabra el concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: Bueno, a raíz un poco de todo este proceso, hemos, en realidad se cambió la reglamentación, nosotros nos enteramos por el boletín oficial que se cambió la reglamentación, quería alguna explicación del sentido de esa reglamentación y esta claro que se divide en obra pública y mantenimiento y hay un planillaje de rendición que da a pensar que las vecinales van a manejar directamente el presupuesto, parte de los fondos del presupuesto participativo y quería preguntar acerca de eso. Y después, en el informe nos ha dicho que hay 11 vecinales con proyectos aprobados, quería saber que había ya alguno firmado de los convenios que son los que habilitan el inicio de las obras. Empecemos con eso, en todo caso luego completo con algún detalle más, después. O sea, lo de la reglamentación al final va a puntado si finalmente esto se destraba y un poco explicar lo que vimos en el decreto 900/2010 y que no tenemos, a que responde, digamos, esta cuestión. SECRETARIO VILLAR: Con respecto a lo que es la nueva reglamentación esto surgió de la reunión que tuvimos a principio de año, el 17 de abril, de la reunión que tuvimos acá, en donde la reglamentación llevaba a determinado grado de confusión, a partir de ahí lo que surge es la concentración de las actividades dentro de la secretaría de servicios urbanos a través de la dirección de presupuesto participativo, de la coordinación de todo lo que es presupuesto participativo, porque teníamos el reclamo de los presidentes de vecinales o miembros de las comisiones vecinales, que tenían que andar detrás del trámite, donde iba paseando, por decirlo así, por distintas ventanillas y ellos tenían que ir viendo donde estaba, entonces lo que se hizo fue, la concentración y empezar a trabajar allí, la concentración del trámite en la secretaría, en la dirección esta que se generó, y nosotros hacemos el seguimiento y no lo tiene que hacer cada uno de los vecinalistas, sino ellos tenían que ir atrás del expediente, y había algunas confusiones que se planteaban ahí, y lo que se acordó, a raíz de lo que surgió

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de esa reunión, se modifica la resolución de cómo tra, se modifica el decreto 410 que es como se va a trabajar con algunos temas que evidentemente no habían podido o no habían dado resultado, porque era como que no podíamos arrancar con el presupuesto participativo, llevo a un reestudio, reuniones con vecinalistas, y por otro lado que quedo sumamente en claro en esa reunión y creo que los que principalmente lo aclararon fueron los propios concejales, era que las vecinales no iba a recibir el dinero para la obra, sino el dinero iba a través de una certificación que se le daba a la empresa que iba a hacer la obra o la empresa que iba a hacer la obra o el servicio, y eso quedó, después de esa reunión, quedó en claro en todas las comisiones o sociedades vecinales. Con respecto a la firma, se firma la semana que viene, eran 11, en este momento son 10 porque 1 de las once que habían hecho todo el proceso fue intervenida, entonces quedaron 10, digamos ante la intervención no se va a tener presupuesto participativo, más allá que quien asuma tiene la facultad para seguir el trámite o el día que cambie la vecinal. La semana que vienen firman Unión de Mayo, Provincias Unidas, Don Bosco III, Río Grande, Rincón de Emilio, Cuenca XV, Terrazas de Neuquén, Copol, 14 de Octubre, Bouquet Roldán y Área Centro Oeste, algunas de estas son obras y otras son servicios, estas están firmando ya la semana que viene, firman el representante de la vecinal, la empresa que va a ejecutar la obra donde, porque es parte del contrato, el secretario de servicios urbanos y el intendente, y a partir de ahí se le libera el fondo para que inicie la obra. Uno de los temas que a nosotros nos demoró bastante esto, fue que las vecinales venían, se presentaban y traían la asamblea, el acta de asamblea que le aprobaba modificar lo que era la vecinal, pongamos como ejemplo, y como la vas a hacer?, ah! No sé y cuanto va a gastar? No, tampoco sé, entonces tuvimos que armar el equipo técnico de apoyatura, porque no se desarrollaba, muy poco, casi ninguna vecinal vino con un proyecto elaborado, entonces se lo empezamos a elaborar el proyecto de acuerdo a lo que ellos querían, por supuesto, después hay 5 vecinales más que están en proceso o sea que están prácticamente en el proceso de, muy próximamente, estar firmando el convenio que es Valentina Norte urbana, Valentina Norte rural, Confluencia rural, La Sirena y Martiano Moreno, estas vecinales están bastante próximas a definir este proceso. En realidad hay muchas vecinales que todavía no han hecho la asamblea y ahí es donde más nos estamos abocando, sobre todo el ultimo tiempo, a través del trabajo del licenciado Ponce que está al frente de esto, de toda esta área, porque hay muchas vecinales que todavía no han hecho la asamblea de 2009,2010, o sea que mas de la mitad no ha hecho la asamblea y como que, o le ha fracasado la asamblea, o no lo ha sabido organizar el tema de la asamblea para definir cual es el proyecto y algunos en realidad fue una decisión de esperar un par de años para que se acumulase más dinero para hacer una obra de mas, de mayor envergadura o un servicio mayor en la envergadura, no se, concejal Pilatti, si mas o menos era el tema. CONCEJAL PILATTI: No, está bien, desde ya que nos interesa porque en realidad el objetivo de esto, no es mas que, es empezar a transitar un camino de participación comunitaria en la definición del plan de obra publica, esto está muy lejos de ser un presupuesto participativo, pero es una experiencia,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



nosotros, la preocupación, sabemos que la participación es fácil de hablar o de chamuyar y es difícil de practicar, porque exige un compromiso, exige gestión, pero la verdad que hay mucho interés en que esto tenga un fruto y que no sea una frustración porque es un paso en una dirección donde hay mucho para caminar, así que bueno, desde ya vamos a estar siguiendo esto y esperamos que se concreten todas las iniciativas que sean posibles.

SECRETARIO VILLAR: Para completar, permiso concejal, yo creo que la semana que viene cuando estén firmando la vecinal, empresa y municipio estos convenios, de estas 10 que prácticamente hemos tenido que desarrollar el proyecto, la curva de inversión, como lo iban a desarrollar, prácticamente nos hemos tenido que hacer cargo, yo creo que a partir de ese momento, las 38 vecinales restantes, independientemente que algunas están acéfalas o intervenidas van a estar presentando los papeles que faltan o por lo menos haciendo la convocatoria, o sea, que va a ser importante la señal, porque nosotros cuando decimos que de 48 vecinales 23 tienen el proceso de asamblea 2009/2010 y de las 23 algunas solo tienen la asamblea del 2009 no tienen asamblea de 2010, como usted lo decía concejal, en el proceso de participación muchas veces se dificulta, independientemente a los procesos administrativos y de resolver, pero los procesos de participación al principio se dificultan mucho, yo creo que cuando esté la mecánica o el ejercicio de los procesos participativos esto va a ser mucho más dinámico y la continuidad que se va dando se va a ir dando año a año, va ir mejorando el sistema, muy probable que esto cuando este en funcionamiento, además veamos que tenemos errores, errores en el decreto reglamentario, errores en metodologías y apenas se ponga en funcionamiento haya que ajustar aquello que no este del todo bien y profundizar lo que esté bien.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Pilatti. Tiene la palabra la concejal Buffolo.

CONCEJAL BUFFOLO: Gracias, señor presidente. Yo quería preguntarle acerca de este, bueno, que nosotros llamamos presupuesto participativo, que bien lo llamo el concejal Pilatti, tiende a ser un presupuesto participativo, si es todo lo participativo que nosotros estimamos en dos sentidos, en el primero si las vecinales llevan los proyectos, culminan los proyectos, si de alguna manera ponen en un orden de prioridades los proyectos, porque son concededores de su barrio, en segunda medida si las asambleas tienen toda la participación versus vecinos empadronados, según lo que usted dijo parece, evidentemente, no se cumplía con esa participación, y otra cosa que quiero preguntar porque la ordenanza habla de mejoramiento barrial, mejoramiento barrial puede ser tendido a obras públicas, puede ser tendido a servicios, puede ser tendido a la parte cultural, puede ser tendido a la asistencia social, cual de esas cosas es lo que la gente prioriza primero, y como ultima pregunta, por lo que he visto en el listado que me han dejado no existe, por ejemplo, que la mayoría de las vecinales no se interesen por nomencladores de calles, no se interesen por semáforos, que es muy pedido dentro del Concejo Deliberante, que son obras menores, no se interesen por los famosos lomos de burro, sino que se interesan en su mayoría por arreglar su comisión vecinal y dotar de algún baño o refaccionar algún baño. Quiero que usted me conteste esto, señor secretario, para ver como comenzamos a trabajar en

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

función, también, de lo que se menciona acá, la red nacional de presupuesto participativo, que tengo entendido que está llevado por la Jefatura de ministros, que da la casualidad y le pido perdón a Darío Martínez, lo llevan dos socialistas, así que si usted me puede contestar esto para poder tender a modificar, seguramente, esto y hacerlo un poco mas dinámico, y al mismo tiempo tratar de ver que las comisiones vecinales tienen que, de alguna manera, trabajar en forma mas aunada con algunos vecinos o no se, seguramente en algun momento, vamos a tener que sacar la palabra empadronados y hacer como en otras municipalidades como La Plata, Rosario, Córdoba también, que lo extendieron a toda la comunidad la participación, no solamente a los empadronados de las sociedades vecinales, gracias. SECRETARIO VILLAR: Sí, concejal, son varias preguntas pero voy a ir tratando de responder y si me olvido de alguna usted me lo recordará. Con respecto a los proyectos, no, creo que de todas las vecinales una sola medianamente esbozo un borrador, el resto hubo que generar un área técnica para que pueda desarrollar proyectos o el servicio, no presentan los proyectos, esto fue una de las trabas y lo que nos ha demorado, nos ha llevado a un trabajo muy interesante de discusión, y cuando digo discusión en algunos casos fueron muy fuertes, donde venían y decían, tengo la aprobación de la asamblea, entonces empezaba, no, vos no tenés la aprobación de asamblea, vos lo que hiciste fue una reunión de comisión donde me traes el acta de comisión, la asamblea, bueno, ese fue el primer paso a resolver, no en todos los casos sino con algunas vecinales y después si venían con el papel donde interactuaban sociedades vecinales y tenían aprobado, y entonces se planteaba, acá tengo la aprobación de la asamblea, te traigo los presupuestos y empiezo la obra, no, para poder generar el presupuesto, sistema que antes se hacía al revés, primero se presentaba el presupuesto y después se armaba el proyecto, entonces ahora dijimos no, vamos a armar primero el proyecto y después de definido el proyecto vamos a generar el presupuesto del costo de obra o servicio, y ya querían empezar la obra y no teníamos proyecto, tuvimos que empezar a desarrollar los proyectos y de golpe tuvimos 10 proyectos casi simultáneos, muy pequeños los proyectos por ahí, y no eran, algunas vecinales presentaban mas de una obra por barrio, entonces era generar dos o tres proyectos, entonces cuando uno tiene que generar medianamente algo razonable, que es un mínimo plieguito por mas sencillo que sea, es un pliego que uno lo tiene que armar, por mas que la obra sea chiquitita, o sea el trabajo es casi, no voy a decir el mismo, pero uno tiene que desarrollarlo al pliego igual, por más que la obra sea pequeña, así que bueno ese fue uno de los temas que no se encontraba, y con respecto al otro tema que era lo que tenía que ver con las asambleas, han llegado a hacer, algunas vecinales, tres y cuatro veces la convocatoria a asamblea, porque es muy baja la participación, así que bueno, eso serian alguno de los temas, no se si me quería. CONCEJAL BUFFOLO: No, está bien, yo lo que quería, mas allá de ver el tema de la no participación, porque obviamente yo entiendo que la participación es con la gente empadronada, hoy n Neuquén existen muchos mas, vamos a ver en este censo que se hace el 27 de octubre, cuanto es la cantidad de habitantes por barrio, ver los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



empadronados, o sea, que representación tiene esa vecinal y que representación tiene para mi vecino esa obra, dog esto porque me da la sensación de que ustedes están tratando, por lo que veo, que usted cuenta, están tratando de llevar un proyecto, que si bien se empieza a soslayar por la vecinal y ese proyecto luego es sometido a asamblea, no es que la vecinal hace un diagnostico, un relevamiento, de los problemas del barrio, se los lleva a esa asamblea y luego, seguramente, puede pedir la colaboración a Servicios para que eso se concrete, así que le agradezco, ya lo entendí. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Buffolo. No se si quiere hacer alguna aclaración. SECRETARIO VILLAR: Si, me quedó una aclaración, me quedó un tema que por ahí no lo había dicho, que lo había apuntado, pero quedará porque seguro que alguno va a repetir la pregunta, no me acuerdo bien que era lo que no había llegado a contestar, pero seguimos. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Estamos sin quórum. CONCEJAL BUFFOLO: (sin audio) que van a preguntar, que no solamente obras, pueden ser actividades culturales, pueden ser algunas otras cosas que en otros presupuestos participativos, o sea, verdaderos presupuestos participativos como bien dijo el concejal Pilatti, que es nada mas que para tender a hacer una participación, llevan todas las áreas de un municipio a ver a cual les interesa, nada mas, pero déjelo secretario, le vamos a dar la palabra al concejal Bermúdez, seguramente que. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: gracias, concejal Buffolo. Tiene la palabra el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: gracias, señor presidente. Bueno, yo sí creo que esto es un presupuesto participativo, un presupuesto es una autorización de gastos y acá la autorización de gastos lo hace la vecinal, a través de una asamblea, así que creo firmemente que es un presupuesto participativo. Para responder la duda de la concejal Buffolo, el artículo tres de la ordenanza 11337 establece con claridad que las sumas asignadas solo podrán financiar proyectos de obra pública y mantenimiento, así que está muy lejos de financiar cuestiones de cultura, o cuestiones de acción social. Bueno, con respecto a este tema nosotros vemos un grado de avance acá, porque hemos comenzado realmente mal, esta ordenanza se había sancionado el 30 de abril de 2010, perdón, de 2009, nos tuvimos que reunir en el SUM del Concejo Deliberante con los vecinalistas en abril de este año, o sea, había pasado todo un año sin la generación de algún proyecto y hoy estamos viendo, por lo menos en el boletín oficial del 1ro. de octubre están saliendo los primeros proyectos. Este proyecto tiene un fondo acumulado de 4 millones 600 mil pesos, producto de que, bueno, en el año pasado no se había generado ningún proyecto, a mi me gustaría saber, estos 12 proyectos que están, uno más, uno menos, de acuerdo a la intervención de la vecinal en cuestión, si estos 12 proyectos que se van a llevar adelante, porque están aprobados, que monto de dinero estamos hablando, esa es la primer pregunta. SECRETARIO VILLAR: Puedo ir contestando así por parte o querés, quiere. CONCEJAL BERMUDEZ: No, la primer pregunta puntual es, estos 12 proyectos involucran que monto de dinero?. SECRETARIO VILLAR: Bien, primero yo tengo una diferencia en el monto, es más el monto, son 5 millones 100, la información que tengo que me la dio Hacienda. El monto son, si consideramos 2009/2010

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

el monto son, 106 mil pesos cada una, si consideramos los dos, de estas 10 ahí la mayoría van a ser 2009/2010 junto la ejecución y muy pocas tienen, una o dos de estas doce quedan, bueno, esta intervenida, pero las otras 5 van a salir muy próximamente, una sola tiene en 2009, pero ya esta generando la asamblea del 2010 para seguir la obra, pero la sumatoria 2009/2010 en números redondos, son 106 mil pesos para cada vecinal menos la que se aprobó este año que son 50 y pico mil pesos, 53 mil pesos, no, perdón, 56 mil pesos sería lo de 2010. CONCEJAL BERMUDEZ: O sea un millón de pesos estamos hablando en, SECRETARIO VILLAR: En esta primera inversión, sí. CONCEJAL BERMUDEZ: O sea sería una ejecución del 20 % del fondo, aproximadamente, bueno. No se si quería acotar algo más. SECRETARIO VILLAR: No, no,. CONCEJAL BERMUDEZ: Yo lo que quería acotarle era lo siguiente, en primer lugar si esta experiencia de generar, poder, decisión en las vecinales con respecto al presupuesto, y obras públicas y mantenimiento de las vecinales para usted era una buena experiencia? SECRETARIO VILLAR: Bueno, no todas las vecinales han tenido la misma respuesta, no son todas. CONCEJAL BERMUDEZ: Después le quiero sugerir algunas cuestiones con respecto a la ordenanza para que sea más ágil, pero la cuestión en términos generales, si a usted le parecía una buena herramienta. SECRETARIO VILLAR: Para mí si me parece una buena herramienta, y esto es un poco lo que yo hoy quería decir, realmente esto estaba un poco trabado, o sea yo creo que esto se empezó a generar, a avanzar formalmente, mas allá de los tiempos y han pasado casi 6 meses, a partir de aquella asamblea que hubo, eso fue casi una asamblea con, creo que hubo una presencia del 80 % de las comisiones vecinales, 30, 32 vecinales, así que realmente fue muy numerosa la reunión esa y a partir de ese momento se pudo llevar, no es fácil trabajar el tema, no está del todo claro en la concepción, en algunas vecinales, hay algunas vecinales que todavía no están de acuerdo con esta metodología, y bueno, no están de acuerdo, pero como herramienta a medida que se vaya avanzando y podamos destrabar, yo creo que es buena, es buena para que haya una definición de una pequeña obra, obra o servicio, dentro de su barrio que este definida por los propios vecinos, o sea, en general nosotros definimos las obras de los barrios y es nuestra responsabilidad a través de sus estructuras, pero esto puede ser el hecho de sentir una pequeña obra, definido en una forma muy directa por sus vecinos, y quien no defina que obras hacen sus vecinos en su barrio quiere decir que no tuvo la participación, es muy probable que no participe en la primera asamblea, cuando vea la obra en la segunda asamblea va a haber un contagio y muy probable que participe, es mi visión. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: le pediría concejal si podemos hacer un cuarto intermedio de cinco minutos estrictos y continuamos. CONCEJAL BERMUDEZ: Tenía dos preguntitas muy cortitas, pero no hay ningún problema. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Le pido autorización, sino estamos fuera de reglamento, cinco minutos estrictos y continuamos con la sesión. Sigue en la palabra el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Respecto a la ordenanza 11337, yo no veo bien, mas allá que esto fue una cuestión excepcional, la acumulación de presupuestos, mas allá

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



que esto fue una cuestión excepcional y que estaba previsto que podía llegar a ocurrir, yo creo que una manera de acelerar esto, porque cual era el concepto?, acá no era generar un subsidio a una vecinal y sacarle del presupuesto de obras públicas o de servicios urbanos al ejecutivo municipal dinero para generar subsidio a una vecinal, acá la idea era la decisión de un determinado porcentaje de presupuesto, pero no inmovilizar el presupuesto, entonces me parece que una manera de movilizar actitudes sería el ponerle un tope a la acumulación de presupuestos participativos, es decir que la vecinal pueda acumular hasta dos presupuestos, pero no puede demorar la ejecución de esto, en desmedro de otras necesidades que tiene la secretaria de servicios urbanos o la secretaria de obras publicas, entonces yo quería analizar con usted la posibilidad de poner ese tope, es decir que se puedan acumular hasta dos presupuestos y si la vecinal no presenta un proyecto en esos dos presupuestos que pierda esa asignación, de esa manera vamos a movilizar un poco las actitudes del vecinalismo, porque sino lo que estamos haciendo es una cosa que no estaba dentro de los objetivos, vamos a estar inmovilizando dinero que son dinero de los contribuyentes que se tienen que volcar a obras y mantenimiento y que por cuestiones internas de las vecinales no se pueden llevar adelante. Vamos a un caso de máxima, que hubiera pasado si estuviéramos al 31 de diciembre de 2010, no hubiera ningún proyecto en ejecución, tendríamos 5 millones 100 mil pesos inmovilizados del presupuesto municipal con cuestiones por ahí que pueden ser atendidas en los distintos barrios, que tranquilamente lo podría decidir usted o tranquilamente lo podría decidir el secretario de Obras Publicas, entonces me parece que esta ordenanza que trata de derivar las autorizaciones de los gastos, de un intendente a un vecinalista, no puede generar una inmovilización de fondos, no se si me explique bien y si comparte o no el criterio de la observación. SECRETARIO VILLAR: Perfecto, me parece que de acá hacia adelante se puede plantear esto, y realmente comparto totalmente concejal lo que está expresando, creo que sería un resorte, lo que no sabría decir ahora es esto es un resorte que se puede resolver desde la reglamentación o, hay que modificar la ordenanza, pero me parece que para adelante, hacia atrás no porque. CONCEJAL BERMUDEZ: No, no, está, respetemos 2009/2010 y ver si podemos generar un tope para que no se genere una acumulación del 2011. SECRETARIO VILLAR: Yo como secretario del área lo comparto absolutamente. CONCEJAL BERMUDEZ: Bueno, nada más señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Bermúdez. En función de los temas que quedan y para no acotar los temas lo que vamos a hacer es continuar en esta ultima hora de temas, pero preguntar de cualquiera de los últimos temas que quedan en el orden que quieran los concejales, no sacar un tema del temario, pero si algún concejal quiere preguntar de algún otro tema que falta que lo puedan hacer para tener que esperar una hora mas por cada tema, se entendió?, en vez de abrir una hora por tema lo que abrimos ahora es que pregunten, de los que faltan, los temas que quieran de los que faltan, que se mezclen los últimos temas, de acuerdo a lo que quieran preguntar. Tiene la palabra el concejal Marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: No se si es lo correcto, pero, si

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

mas allá de que estamos sin quórum el que asume una responsabilidad, cada uno sabe lo que ha hecho, han aprobado la convocatoria, si no están después darán sus explicaciones, pero mas allá de eso contamos con la presencia del secretario, para nosotros el resultado fue positivo porque estamos interiorizados de todos los temas, quizás convocándolo en varias oportunidades nunca llegamos a conocer en totalidad la situación que padecemos, pero sin ningún tipo de duda vamos a seguir aprovechando de la presencia y yo me gustaría finalizar tema por tema, sino me parece que no vamos a cerrar, en el caso del presupuesto participativo, uno cuando va tomando algunos cuestionamientos que se hacen o preguntas va rescatando información y va buscándole forma al tema, pero bueno, si decide.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Lo charlamos con los presidentes de bloque recién, pero, igual no estamos acotando ningún tema, eso quiero que quede claro. Tiene la palabra el concejal Marchetti.

CONCEJAL MARCHETTI: Obviamente que en este presupuesto participativo lo que uno busca es la celeridad, y me parece que en este sentido, ahora que se está propiciando discutir con la modificación de la ordenanza, estaría o sería importante incorporar ciertas restricciones, a mi no me, no alcanzo a observar el procedimiento, digamos, si las asambleas, que obviamente es muy difícil que se consoliden de la forma que uno quiere, porque la verdad que o los vecinos no participan o por ahí las convocatorias no se hacen de la manera adecuada, en ese sentido ustedes tienen alguna estrategia?, porque yo me imagino que por ahí en un mes, diseñado, que podría ser abril, creo que las asambleas se tendrían que consolidar para todos los barrios en forma simultánea, pero previo a esa asamblea, con fecha, tiene que haber una difusión masiva ante los medios de comunicación por parte de la secretaría, para que la gente pueda conocer en profundidad, no solamente que fecha, que día y que lugar se lleva adelante sino que importante es la participación de los vecinos, porque sino el espíritu se desvirtúa, imagínense si podemos tener por año, promedio, entre 50 a 100 obras, si se lleva a cabo, o efectivo, todas las propuestas de cada uno de los barrios, que importante que los vecinos participen, yo siento, que, estuve observando las obras, son más inducidas, me parece que no tienen nada de participación, comparto lo que decía la concejal Buffolo, uno se imagina otro tipo de obras, para eso hay que diseñar otro tipo de mecanismo, para eso me parece que vamos a tener que discutir reformular la ordenanza, que tiene un espíritu importante pero no alcanza con lo que hemos establecido, eso por un lado.

SECRETARIO VILLAR: Puedo, perdón, por ahí contestar esta pregunta?, Sí, concejal , es un poco así, a raíz de eso y a propuesta de quien esta llevando adelante, en forma cotidiana, todo lo que es el presupuesto participativo lo que hizo fue generar otra metodología, si bien la convocatoria para la asamblea la hace la vecinal, lo que se está, y en esto ya se ha empezado a actuar con muchas vecinales, se hacen varias reuniones, o sea, y por ahí leo textualmente la expresión esta, área participativa: se esta trabajando actualmente en una nueva metodología de participación vecinal a través de un cronograma de reuniones periódicas, cada 15 días, donde en una primer reunión se explican los alcances de la ordenanza y su reglamento y se elabora una fecha de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



diagnóstico sobre los problemas del barrio, otorgando cierta prioridad de atención, en una segunda reunión se presentan y se ponen a consideración los proyectos posibles de ser realizados, donde se evalúan costos y prioridades, mientras que en la última reunión se decide que proyecto o proyectos, porque puede desarrollar más de uno si quiere, quedan de ganadores del ciclo de participación vecinal colectiva, porque empezamos esta metodología?, haciéndolo en dos o tres reuniones?, que suelen ser los fines de semana, la mayoría, porque de alguna forma uno puede hacer una discusión mucho más profunda y no tener que llegar a una única reunión donde los vecinos van a levantar por el proyecto I, proyecto II o proyecto III, se está llevando esta propuesta, bueno, quien lleva adelante este área es el licenciado, es sociólogo, o sea trabaja, no me equivoque?, es sociólogo?, si, no me equivoque, a ver si le ponía un título que no era el que corresponde, es sociólogo y que por ahí de estos procesos de, de estos procesos para poder trabajar entiende por su propia profesión, más allá de ser el coordinador del área, y, pero esto nosotros no lo podemos imponer, lo estamos trabajando y se han empezado las últimas, con las últimas vecinales o sociedades vecinales se ha trabajado con esta metodología, creo que los resultados son mejor, o sea que hacemos un proceso, o sea, esta bien, no se resuelve la asamblea en un día, son como reuniones, es más, la primera asiste un número de vecinos, la segunda están asistiendo más y la tercera tenemos un número importante de vecinos para llegar a la votación, y no el primer sistema, por lo menos por ahora, por ahí el día de mañana se modifica, no el primer sistema que uno decía voy a hacer la asamblea del presupuesto participativo y en realidad llegaban 5, 10, 20 o 30 vecinos, no se si habrá habido en alguna 30 vecinos, tendría que ver todos los registros, y llegaba a levantar la mano un sábado a la tarde o un domingo a la mañana de que se iba a ejecutar en el barrio, entonces ahora se hace este proceso, y además se incorporó con esto, que el propio vecino se va comunicando con sus vecinos comentándole lo que se está desarrollando, hemos empezado con esa metodología, si dentro de unos meses vemos que esto tiene alguna dificultad o se nos complica la reveremos. CONCEJAL MARCHETTI: Sí, yo comparto los procesos, me parecen espectaculares, porque en un reunión obviamente no se va a llevar adelante la obra que los vecinos quieren poder determinar para que se lleve adelante en el barrio, el problema es como se hace el abordaje en los casi 50 barrios que hay en la ciudad, en un tiempo importante, que me parece es importante que ese proceso se lleva adelante en los meses, de parte de febrero, marzo, abril, por lo menos lo que uno se imagina y a partir de ahí tener todos los proyectos y poner restricciones, porque digamos, tiene que haber una reciprocidad en el marco de las responsabilidades, si es participativo que sea participativo en serio, un rol cumple el estado, otro rol cumplen los vecinalistas y otro rol cumplen los vecinos, entonces si ese diagrama operativo o metodológico puede existir mucho mejor, pero yo creo que se podría mejorar también implementando algún sistema que le de herramientas que por ahí están reclamando, yo no se si usted recuerda, cuando hicimos la reunión en el quincho yo hablaba quien elabora el proyecto ejecutivo?, la cartera que usted conduce, que costo tiene ese proyecto

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ejecutivo?, es una pregunta, pero si eso tiene un costo si no es muy elevado realmente saco la propuesta, pero si es elevado porque no delegárselo a algún profesional del barrio, que pueda gestionar alguna empresa del barrio, y realmente empezar a visualizar que la ejecución y la proyección del año que viene sea realmente una participación en todos los rubros, desde la elección de las obras, de la elaboración del proyecto y de la ejecución de la obra, eso por ahí es una visión que se puede discutir en profundidad, pero me parece que puede tener alguna posibilidad de efectividad. SECRETARIO VILLAR: Bien. Si, en realidad yo creo que dado este proceso es muy probable, así como aquella reunión que promovieron los concejales sirvió para destrabar una serie de situaciones que, era como que estábamos empantanados, para decirlo de alguna manera, cuando se empieza a transitar en el presupuesto participativo es muy probable que necesitemos hacer, de vuelta, un acuerdo para hacer una revisión entre concejales, ejecutivo y vecinales, que por ahí no se van a tocar los mismos temas que se tocaron en abril de este año, pero van surgiendo nuevos temas y además ya vamos a tener el proceso de la obra, donde nosotros hemos tratado de canalizar a las vecinales que la obra la hagan con la misma gente, priorice la gente del barrio para hacer las obras, el cual fue bastante difícil que se entendiese que mas allá que se priorice la gente del mismo barrio para hacer la obra, para darle mano de obra, tenían que estar con los papeles en regla para poder construir, no solo los municipales, y bueno, hasta en algunos casos hemos terminado interactuando para poner en orden a quien iba a hacer la obra de alguna forma, lo cual podía tener mucha capacidad para ejecutar la obra que iba a hacer pero le faltaba algunas documentaciones propias, así que como en su momento encaramos que no era una responsabilidad del ejecutivo, pero se charlo acá, en esa reunión, y tomamos la decisión, nosotros lo veníamos pensando y hasta lo planteamos, se terminó tomando un poco la decisión entre todos, el hecho de dar una mano con lo que son, en ese momento era dar una mano con los proyectos ejecutivos, terminamos haciéndonos cargo de todos los proyectos ejecutivos de las obras, tal vez sean cosas que tendremos que ir revisando y me parece, no se si el momento es ahora, o por ahí la semana que viene se firme, ver como vienen las obras, como se va desarrollando las obras y volver a tener una reunión en conjunto entre el Concejo Deliberante, el ejecutivo y las sociedades vecinales. CONCEJAL MARCHETTI: El costo de la elaboración de los proyectos, oscila entre que montos, promedio. SECRETARIO VILLAR: Es relativo, muchos los hizo el propio secretario, se contrato un arquitecto que ha elaborado, algunos los hemos, en la medida que quería, los hemos ido explicando, algunos me he puesto a trabajar yo porque da la casualidad que tengo una profesión relativa al tema y he resuelto algunos temas de cómputos, pero la verdad es que este es un tema que el presupuesto participativo preve un presupuesto para las vecinales, pero no hay una estructura que respalde, para el manejo de este presupuesto. CONCEJAL MARCHETTI: Claro, porque la duda es si a ustedes les da el cuero, realmente, de que ese proyecto se elabore en tiempo y forma. SECRETARIO VILLAR: Hoy con la estructura que tenemos, no, hoy la estructura esta compuesta por el licenciado Ponce, un arquitecto y en el caso

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



yo estoy trabajando personalmente y la gente de administración de la secretaría que colabora, hoy el presupuesto participativo para manejar el recurso de 5 millones de pesos se ha contratado, con un contrato cuit muy chiquito un arquitecto, el contrato del licenciado Ponce y estoy actuando yo personalmente, como secretario en muchos momentos para, colaborando con esto, no tiene prácticamente partida presupuestaria para funcionamiento, se hace desde la secretaría, entonces si hoy, vamos a ser muy francos, muy sinceros en esto, si hoy apareciesen las 48 vecinales y dicen quiero hacer los 48 proyectos simultáneamente, no tenemos capacidad de abordaje al tema, esto nosotros lo hemos planteado, que en definitiva no se si se llevo a cabo o no, que en el próximo presupuesto, lo que sería para el 2011, se incorpore como un área presupuesto participativo, el presupuesto participativo va a estar y tiene que tener un área con asignación de recursos para que funcione, no solo la asignación de recursos que es de las vecinales y no se puede tocar, no se puede afectar. CONCEJAL MARCHETTI: y el recurso humano para darle la operatividad que. SECRETARIO VILLAR: Claro, el recurso humano y el recurso mínimo de funcionamiento, mas allá de que uno lo pueda poner dentro del recurso de funcionamiento de la secretaría, pero si el recurso humano, no de funcionamiento, hace falta. CONCEJAL MARCHETTI: Bueno, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Marchetti. Tiene la palabra la concejal Carnaghi. CONCEJAL CARNAGHI: Gracias, señor presidente. La verdad es que yo estoy convencida que no hay voluntad política para ejecutar esta ordenanza del presupuesto participativo, se lo manifesté al secretario Yanes, cuando era secretario de Hacienda, que dependía de él, que había armado, en marzo de este año, al no ejecutarse nada en el año 2009, yo le plante al secretario, en una reunión con todas las vecinales, se me había planteado que el decreto reglamentario de la ordenanza impedía, o ponía trabas a la realización y ejecución del proyecto. El secretario Yanes me dijo que no era cierto, que era bueno, que era claro, que se le había explicado a todas las comisiones vecinales, que las vecinales estaban de acuerdo, por eso es que promovimos la reunión aquí en el SUM para empezar a trabajar y ver todas las cosas aquellas que las comisiones vecinales no entendían, estamos hablando de 48 comisiones vecinales, no son dos, tres que no entienden, son el 100 por 100 que no entendió durante 2009 que era muy sencillo presentar proyectos, recibir la partida y poder ejecutar los proyectos que decidiesen las comisiones vecinales. Nosotros seguimos insistiendo que el decreto era malo y se nos seguía diciendo que no, que el decreto en realidad facilitaba la implementación y ejecución de esta ordenanza, evidentemente que si a agosto de este año se cambia el decreto reglamentario, algo de razón, no a mi sino a las comisiones vecinales, se les debe dar, de que el decreto reglamentario no era el mas indicado, no se había estudiado suficientemente o se había equivocado en la reglamentación, se hacen distintas actividades y distintas obras en el municipio. El presupuesto participativo, yo leyendo, porque no estuve en la apertura de la sesión del año pasado, el intendente planteo el interés que tenía en cuanto a la participación ciudadana en el desarrollo de los proyectos en cada uno de los barrios, este año en la apertura de la sesión, ahí si lo escuche, además de leer la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

documentación que nos acercó, también planteo la decisión y la importancia de llevar adelante el fondo de presupuesto participativo, es más, en el mes de julio, fijese, yo veo siempre las fechas para ver si hay coherencia en las fechas, el 1ro. de julio de 2010 en la publicación de la municipalidad Vivi Neuquén, que es la prensa oficial del municipio, plantea y afirma que el presupuesto participativo ya esta en marcha y 14 comisiones vecinales tienen aprobadas sus obras, julio, en septiembre tenemos las primeras resoluciones y en octubre estaríamos poniendo en marcha lo que el intendente dijo que estaba en julio, y claro, no sería 14 comisiones vecinales sino 10 comisiones vecinales. Nosotros estuvimos reunidos antes de ayer con las comisiones vecinales, que quiero que usted sepa, secretario, que no están conformes con el trabajo que se está llevando adelante en cuanto a poder avanzar con el presupuesto participativo, tienen trabas, si bien se los atiende no en los tiempos, lógicamente, que necesitan los vecinalistas, entiendo, a partir de lo que usted esta diciendo ahora que es imposible asistir a todas las comisiones en persona si hay tres personas, contándolo al secretario, contándolo a usted, quiero recordarle que en la reunión que hicimos en el SUM con 35 comisiones vecinales, usted le planteo a todas las comisiones vecinales que iba a crear un equipo, iba a conformar un equipo para poder trabajar en este sentido, lógicamente que no descarto el esfuerzo y el trabajo responsable que debe realizar el licenciado Ponce, pero con todo respeto no creo que sea un equipo, es una persona, un profesional, seguramente con muchísima voluntad y con ganas de hacer las cosas, porque es un profesional joven pero dista mucho de ese equipo que usted nos dijo iba a conformar para que el presupuesto participativo sea este año una realidad. Si estamos hablando del 20% de las comisiones vecinales que este año podrían ejecutar alguna obra del presupuesto participativo, creo que todavía, no quiero utilizar la palabra fracaso, pero no estaríamos ante el éxito o esta difusión que se le hace desde el municipio con que estamos todos contentos y trabajando en un proyecto exitoso como el presupuesto participativo, porque las comisiones vecinales, señor secretario, no están conformes, tienen muchísimas quejas, plantean que están hartos de reuniones, de ir, de venir, que traen una hoja, que traen otro proyecto, que hay que plantear esto, que bueno, no sale evidentemente que de 48 comisiones restemos las que están intervenidas a octubre del 2010, 10 comisiones vecinales, que no sabemos en que momento le van a llegar los fondos para poder ejecutar las obras, sabemos que, y me anticipo sin querer tener una visión negra de esto, pero a lo mejor 5 de esas 10 puedan ejecutar algo. En principio, si hablamos de barrio Copol y 12 de octubre, que es forestación de un sector de Parque Norte, ya sabemos que este año no lo van a hacer, porque no sería lógico, la plata que le entreguen este año que hagan la forestación al mes de octubre o al mes de noviembre cuando reciban los fondos, no creo que por lo menos eso lo puedan hacer, pueden hacer la otra parte que es la construcción de las veredas de un sector de Parque Norte, seguramente habrán puesto todo el título en la resolución y solo le van a dar la plata para construir las veredas. Por otro lado nos llama a la reflexión que de las 10 propuestas aprobadas 6 comisiones hablan de mantenimiento, rediseño, creación de plaza, cuando la secretaría a su cargo mas la secretaria

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



de Obras Publicas tienen fijados por ustedes mismos, en las metas con un presupuesto asignado, para realizar el mantenimiento, la creación y consolidación de plazas, tendríamos que ver si en realidad no tendríamos que orientar a las vecinales, decirles no, no hagan las plazas cuando en realidad son las metas que tenemos nosotros, o el secretario no cumple las metas o se mal orienta a las comisiones vecinales. La verdad que nos quedan otros temas para seguir charlando con usted, pero yo siento que no se dan las respuestas que por lo menos uno había esperado o había generado expectativas en esta reunión, lógicamente que uno no pretende que usted conozca todas las respuestas, por eso me parece muy bien que haya venido con el equipo de trabajo, pero hasta sus propios compañeros o funcionarios de su equipo de trabajo hasta le han informado mal algunas cosas, voy a poner el ejemplo de los contenedores, primero, no se como se llama la persona que lo asesoró, pero le dijo 100 y ante la observación de que eran 200 dijo ah!, si 200, si, está, me parece que nosotros, y fue lo que propusimos el día que planteamos la interpelación y lo pusimos en la reunión de bloque, de que sea con absoluta, se desarrolle la sesión especial con absoluto respeto hacia el secretario, esperando ese mismo respeto de parte suya hacia los concejales de este Cuerpo, y pensar que estamos ante un proyecto que esta avanzando, que nos tenemos que poner contentos, cuando de 48 comisiones vecinales solo 10, en octubre podrían acceder a los fondos, realmente nos lleva a pensar si no tenemos que cambiar de nuevo el decreto reglamentario, si no tendremos que modificar la ordenanza o bien el intendente decirnos miren yo no estoy de acuerdo con el presupuesto participativo, no voy a impulsar que esto se concrete, porque si fuese así yo creo que le hubiese generado, si usted no tiene partida, la partida suficiente para formar un equipo que pueda realizar esto. En el area superior de la secretaría cuenta con 15 millones 900 mil pesos y no estoy hablando de la parte operativa, solo del área superior, pero si no alcanzan con esos 15 millones de pesos plantearlo al Concejo, plantearlo al ejecutivo, que haga la reestructuración presupuestaria y que se pueda constituir un equipo que acompañe a las comisiones vecinales para que realmente sea una realidad el presupuesto participativo, porque si la decisión es que el presupuesto no avance dígansele a las comisiones vecinales y no perdamos tiempo, entonces la pregunta que yo le hago concretamente es, si usted considera o está conforme con la ejecución de este proyecto que usted tiene a cargo que tiene un presupuesto de 5 millones 170 mil pesos, y le aclaro que el ejecutivo ya le está sacando 500 mil pesos, porque cuando manda la ejecución no pone los 5 millones 170 mil pesos, sino que pone 4 millones 620 mil que fue el error involuntario que tuvo el concejal Bermúdez, porque en la ejecución de la información que manda el ejecutivo ya le sacaron plata para el presupuesto participativo, entonces la pregunta concreta es esa. SECRETARIO VILLAR: Como era la pregunta?, si estoy conforme como está armado el presupuesto participativo?, la ordenanza o el decreto reglamentario? CONCEJAL CARNAGHI: La ejecución, señor secretario. SECRETARIO VILLAR: El presupuesto participativo, como una cuestión inicial, ha sido bastante dificultosa, después de aquella reunión de abril tener que salir a cambiar el decreto reglamentario, porque así lo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

habíamos acordado en esa reunión con los propios presidentes de las vecinales y lo que se había dado acá demoró el tiempo, que el equipo técnico hoy, que de las vecinales, las tres vecinales que han aprobado asamblea haya 10 que ya están saliendo y 5 que van a salir próximamente, no es un porcentaje tan bajo en función de quien haya hecho asamblea, tal vez tengamos un problema en donde, y por eso estamos buscando metodologías nuevas, en el hecho de hacer las asambleas, porque por ahí usted habla de 48 vecinales, pero solamente 23 hicieron asamblea, las otras 25 vecinales, algunas porque estarían intervenidas, pero de las otras 25 vecinales todavía no hicieron una asamblea, todavía en dos años no se pudieron juntar, resolver que van a hacer, entonces lo que en paralelo hemos buscado es una forma o una metodología para llevar adelante, y el equipo técnico que esta trabajando, yo nombre por ahí las dos cabezas, que es un sociólogo, el licenciado Ponce y un arquitecto y hay administrativos también colaborando. Yo creo que sí, que si bien costó mucho esto está siendo el despegue del presupuesto participativo, y me parece que en la medida que vaya funcionando va a haber que hacer un montón de correcciones más, o sea que la podamos tener mas clara la, el funcionamiento ya con las obras en funcionamiento, que es muy probable que empiecen las primeras obras a muy corto plazo, así que sí, estoy, digamos, el poder haber destrabado todo un mecanismo bastante difícil que había, para llevar adelante, estoy bastante conforme. CONCEJAL CARNAGHI. Le hago una ultima pregunta, dado que el intendente en el boletín oficial Viví Neuquén, en el mes de julio nos comunicó que 14 comisiones vecinales ya tenían aprobadas las obras del presupuesto participativo, en agosto se cambió el decreto reglamentario, decreto que nosotros no tuvimos acceso hasta empezar a revisar los boletines oficiales y distinta documentación, y antes de ayer las comisiones vecinales muchas todavía no lo conocían, pero dejando de lado eso, le pregunto si el intendente el 1ro. de julio anuncio las 14 comisiones vecinales que eran beneficiadas con estas obras del presupuesto participativo y el decreto lo cambiaron en agosto, quiero saber si estas 14 fueron a partir del reglamento que establecía el primer decreto y estas 10 nuevas son del nuevo decreto. SECRETARIO VILLAR: Sí, las 14 que estaban aprobadas en julio son las 14 que en ese momento tenían la asamblea aprobada, o sea, aprobaron el proyecto, el proyecto lo aprueba la asamblea, el concepto de proyecto cuando uno habla de proyecto habla del concepto, voy a ampliar el SUM, voy a ejecutar el mantenimiento de una plaza, o sea, ese es el concepto de proyecto, lo habían aprobado, la mayoría en general han trabajado con el procedimiento y el decreto reglamentario nuevo, bajo el procedimiento del decreto reglamentario nuevo, en aquel momento aprobaron por asamblea y después siguieron con el procedimiento administrativo. CONCEJAL CARNAGHI: Gracias, secretario. SECRETARIO VILLAR: De nada, concejal. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Ya lo desautorizamos, no. Gracias, concejal, tiene la palabra que la había pedido antes el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, señor presidente. yo quería hacer una pregunta de otro tema, es lo que posibilitamos?, bueno, quería hablar del tema cementerios, más precisamente del cementerio El Progreso. De acuerdo a la información

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



suministrada por el secretario se van a hacer obras en el cementerio del Progreso a partir del año 2011, verdad?. SECRETARIO VILLAR: Sí, no creo que se puedan hacer en 2010, el inicio de la obra. CONCEJAL BERMUDEZ: Exactamente, el inicio de la obra está previsto para el año 2011, no obstante eso yo quiero señalar que en el presupuesto 2010 ya estaba autorizado las inversiones en el cementerio del Progreso, por un monto de 2 millones de pesos, y también quiero dejar asentado que el miércoles 11 de noviembre del año 2009 se planteaba una licitación de la secretaria de servicios urbanos por un monto de 2 millones de pesos para realizar las obras del cementerio El Progreso, con un programa de obra de 8 meses, con lo cual con los plazos que se establecían acá iban a estar finalizadas en el mes de julio, agosto del presente año, yo quisiera saber que es lo que ha ocurrido que veníamos anunciando desde el año 2009 esta situación, se presupuesto para el año 2010 y recién en el 2011 puede llegar a tener inicio de ejecución. SECRETARIO VILLAR: Si, en el año 2009 la readecuación presupuestaria que se iba a hacer para hacer la obra que estaba en el cementerio El Progreso no se pudo aprobar, se trabajó en el 2010 con esta inversión, digamos, que se quiere hacer, para el cementerio Progreso, la licitación se está generando a través de la subsecretaría de Obras Publicas y se está próximo, no tengo los días exactos, pero se está en el proceso administrativo para abrirse próximamente. CONCEJAL BERMUDEZ: Para abrirse, perdón, abrirse que?, SECRETARIO VILLAR: Una licitación para hacer la obra. CONCEJAL BERMUDEZ: Una nueva licitación?, SECRETARIO VILLAR: Sí, la otra al final no se realizo la licitación en el 2009 por el problema presupuestario, digamos la readecuación de fondos no permitió hacer la licitación, entonces esta licitación se hace ahora, en el 2010, y cuando yo digo que considero principios de 2011 entre la proximidad, entre que se abra la licitación, el proceso de adjudicación de la obra, y el inicio de la obra, no creo que empiece por allá, mediados de diciembre, es muy probable que la obra en si mismo empiece a desarrollarse, concretamente, como inicio a principios de 2011, aunque el proceso licitatorio y la adjudicación de la obra se termine haciendo en el 2010, es muy probable que se inicie a principios de 2011, por la altura del año que estamos, se ha ido atrasando y ha llevado algunas complicaciones. CONCEJAL BERMUDEZ: Pero digamos, podemos confiar que esto en el 2011 se va a ejecutar?, SECRETARIO VILLAR: Si, si, es mas, yo estoy hablando de 2011, mas allá de que la obra debería empezar en 2010, pero bueno, entre los tiempos administrativos y los procesos de la licitación, de la adjudicación, todo eso, yo creo que va a ser imposible empezar antes del 2011, pero si. CONCEJAL BERMUDEZ: y el plazo se conserva en 8 meses o estamos hablando de otro tipo de obra que demandará mas tiempo. SECRETARIO VILLAR: No, no, el plazo se lleva a 8 meses, 6 meses en realidad es el plazo que se le dio a este tipo de obra, o algunas cositas que se hicieron y se sacaron de esta licitación, y otras pero se completa, el plazo de esta obras son, de tiempo real de ejecución, 6 meses. CONCEJAL BERMUDEZ: Bien, usted dijo que se habían generado inversiones en nichos en el cementerio Central y que ya estaba terminados, bueno, pero antes de que usted inicie esas obras de nichos, es decir, sin

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

contemplar los nichos nuevos, acá se suscito una discusión acerca de intimaciones que realizaba el ejecutivo municipal para darle un plazo perentorio a los vecinos de la ciudad de Neuquén para que retiren familiares, la justificación del ejecutivo municipal para esa intimación con un plazo perentorio tenía su justificación en la no existencia de lugares, eso se modificó y no se generó ningún problema mas, que fue lo que paso?, SECRETARIO VILLAR: Primero, bueno, yo creo que hubo un trabajo y un estudio donde se armó una ordenanza donde cambiaban algunos criterios, fundamentalmente uno de los temas principales, se cambiaron los costos de lo que es el valor de cementerio, cuando y por ahí, como es de alguna forma, por ahí también fue expresado, acá hubo un proceso y un trabajo, este proceso y trabajo lo llevó adelante otra secretaria del área y el Concejo Deliberante en paralelo, o lo que tenía que hacer el Concejo como para generar la ordenanza necesaria, quien estuvo antes fue quien de alguna forma presento la modificación de lo que era la estructura de un cementerio, de la secretaria y desde el Concejo Deliberante se aprobó una ordenanza donde cambiaban las tarifarias, cuando yo me hago cargo de la subsecretaría, porque cementerio estuvo a cargo mío siendo subsecretario y ahora está a cargo mío siendo secretario, cuando me hago cargo de la subsecretaría yo lo que empiezo es a implementar lo que ya se había hecho, rápidamente lo que nosotros tuvimos fue un trabajo relacionado con lo que tiene que ver con cremaciones, donde prácticamente pasamos de 60, llegamos a tener 50, 60 féretros en depósito, a en dos meses tener 60 nichos de disponibilidad, además se estaba ejecutando una obra ya cuando yo me hice cargo, se venía ejecutando una obra de nichos que se terminó, q al terminarse se libero otros cientos, 210 nichos nuevos, y a partir de ahí se ha mantenido, porque el costo, lo que antes era, algo así, y voy a hablar en números redondos, usted me va a poder dar el numero exacto, lo que antes se pagaba, si no me equivoco, 35 pesos el bimestre paso a pagar 130 y pico de pesos, a ver un segundito, acá me dicen, 30 pesos el trimestre se abonaba y paso a 160 pesos el trimestre, fue con la modificación que se hace con la tarifaria en el Concejo, entonces, sin tener que llegar, quien tenia, esto a veces es difícil por ahí expresarlo, pero quien tenia el bisabuelo, el tío, la tía que no había conocido, que tenia casi todo el grupo familiar y que expresaba esto, lo que expresaba esto, bueno lo que yo antes pagaba por tantos deudos era tanto, ahora tengo que pagar tanto, y en paralelo se facilitó la cremación, digamos, voluntaria, gratuita, rápidamente tuvimos y lo que hubo si fue un incremento del trabajo de cremación, de llegar a trabajar 16, 18 horas por día en cremaciones de lunes a domingo, para poder sostener, y rápidamente a los dos meses tuvimos nichos a disposición, antes de que se terminaran los nichos, o sea pasamos de menos 60 a mas 20, mas 30, o sea de estar en menos de 60 nichos a estar en mas 20, esto para sintetizar fue el producto de un trabajo hecho desde el ejecutivo, independientemente de la repercusión que tuvo y que fue difícil, más el trabajo desarrollado, previo a que yo me haga cargo de la subsecretaría, por ende de cementerios, por el Concejo Deliberante, cambiando y articulando la ordenanza. CONCEJAL BERMUDEZ: Esta muy bien, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Bermúdez. Tiene la palabra el concejal Pilatti.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



CONCEJAL PILATTI: Es bueno tener este diagnóstico, porque en realidad nosotros aquí en el Concejo trabajamos el tema cementerios en un momento que estaba la cosa muy difícil y hubo una combinación de aflojar los plazos con el tema de intimación para que se retiren los restos, pero encarecer los arrendamientos de nichos, y teníamos la sensación de que esto había tenido cierta efectividad, pero ahora lo estamos comprobando y eso es bueno, porque en definitiva la política esa fue definida acá. Bueno, yo le quería preguntar en particular del cementerio Progreso, que incluye la licitación, entiendo que el cerramiento norte está en el paquete y si se ratifica la decisión o si en esta primer licitación, van a comenzar a construir nichos en el cementerio Progreso, porque en realidad yo creo que la reserva que tenemos son, digamos, la gente demanda nichos y el lugar que tenemos potencial si se jerarquiza es justamente el cementerio Progreso, y deberíamos aprovechar ahora que estamos con un poco de aire, como nos informa, para ir generando una solución de más largo plazo. ¿Que contiene esta primer obra en el cementerio Progreso?. SECRETARIO VILLAR: El Cementerio Progreso tiene el acceso, pavimentación del acceso al cementerio, administración, baños públicos que son obsoletos los que hay, la construcción de nichos con un criterio distinto, la construcción de nichos más bien bajos, no de cuatro niveles sino de tres niveles, y no estaría contemplado en esta primera instancia lo que es, por lo menos lo que es la licitación, lo que es la construcción la medianera del fondo, 150 nichos columnarios, 250 nichos, si leí mal, 250 nichos columnarios iría en esta primera instancia, y lo que es el paredón del fondo se lo ha retirado de esta licitación, es un tema que nos va a llevar a profundizar una discusión que es bastante importante, para nosotros es fundamental tener el paredón del fondo del cementerio porque hemos tenido situaciones muy complejas, lo que pasa que tenemos una negativa muy importante de los vecinos para que construyamos el paredón del fondo y vamos a tener que profundizar la discusión, o sea, nosotros, como cementerio, no es indispensable construir el paredón del fondo y lo que pasa que tenemos una discusión que por ahí queríamos, el paredón una vez definido se puede hacer más rápido y a un costo bastante bajo, no es un paredón chico, es un paredón de 250 metros de largo, pero definir esto y no tener un conflicto con los vecinos, todo el resto no tenemos problema, pero el paredón del fondo nos genera un conflicto, una discusión bastante profunda con la vecinal, con los vecinos, que no lo quieren. CONCEJAL PILATTI: A ver si me permite, porque yo soy vecino del barrio y del cementerio, no, yo supongo que el problema ahí es que si se hace un muro cerrado ciego, se va a generar entre la barda, que tiene una pendiente muy grande y ese paredón un pasadizo tenebroso o algo así, esa es un área extensa que la gente la utiliza para caminar, para practicar actividades aeróbicas, pero supongo que esto tiene alguna solución, que puede ir desde un alambrado olímpico que el problema es que se llevan el alambre, a una reja, digamos, algo que permita que no se genere un pasadizo tan cerrado y dar solución, porque en realidad no es lindo que esté abierto el cementerio por detrás. SECRETARIO VILLAR: Se está hablando, bueno lo último que hemos tenido, un muro con transparencias, muro, reja, muro, reja, ir intercalando cosa que sea un muro con determinado grado de transparencia

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

para estar. CONCEJAL PILATTI: Y la licitación es parte del plan de obra pública en el ámbito de la subsecretaría de Obras Públicas. SECRETARIO VILLAR: Sí. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Pilatti. Tiene la palabra el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Una pregunta, en la comunicación que usted dio en el año 2009 con respecto a la inversión de 2 millones de pesos no estaba contemplado los nichos, estaba contemplado el paredón. SECRETARIO VILLAR: Si y estaba contemplado un altar al fondo también. CONCEJAL BERMUDEZ: lo que dice fundamentalmente vamos a cambiar todas las redes de infraestructura del cementerio, construiremos una nueva entrada, una oficina de administración, un depósito y baños públicos que hoy no hay, el funcionario explico que la idea es darle un fuerte impulso a este cementerio, Villar explico que entre las tareas a realizar también se culminarán los 300 metros de paredón que faltan en el extremo norte se elevará la división que da al este con una escuela y se construirá un altar con una gran cruz. SECRETARIO VILLAR: Si, lo que esta en el presupuesto y no esta ingresando es el paredón y están ingresando 250 nichos, el paredón es un trabajo que no, para poder avanzar y no seguir con esta discusión, y poder avanzar en la licitación y no retrasar más esta obra se decidió no construir el paredón, y el paredón después se puede construir independientemente ya sea por administración o con una licitación en particular. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Bermúdez. Tiene la palabra la concejal Carnaghi. CONCEJAL CARNAGHI: Sí, en realidad leyendo el presupuesto del 2009, planteado en el 2009, si bien no se aprobó y se trabajo con un presupuesto prorrogado, las metas se repiten en el 2010, y estas metas que usted, señor secretario, presento al Concejo por lo cual se aprobó el presupuesto, esas metas son las que hoy nos informa que en realidad quedan pendientes para el 2011. SECRETARIO VILLAR: Algunas si. CONCEJAL CARNAGHI: Le diría que la mayoría, si quiere las repasamos. Construcción de veredas, pavimento, parquización, acondicionamiento general cementerio parque funerario Progreso. SECRETARIO VILLAR: Sí, hay algunos trabajos ya desarrollados por administración y otros están faltando. CONCEJAL CARNAGHI: que trabajos, secretario. SECRETARIO VILLAR: Trabajos de infraestructura se han desarrollado y algunos, mejorar algunos senderos. Y el pavimento nuevo de toda la entrada. Todo el pavimento de entrada y la playa de estacionamiento, fueron ejecutados. CONCEJAL CARNAGHI: En el informe de ejecución presupuestaria tiene cero de ejecución, lo tomó de otra partida a lo mejor, porque lo de cementerio tiene cero ejecución, hasta acá. El tercer horno crematorio? SECRETARIO VILLAR: Se llamó a licitación, se llamo hace unos meses, se presentó un solo oferente, la licitación pública 14/2010, y está en proceso de adjudicación o desadjudicación la licitación, la 14/2010 fue la licitación pública. CONCEJAL CARNAGHI: Bien. Construcción de baños públicos. SECRETARIO VILLAR: En el cementerio Progreso no se hicieron, al no salir la obra se trabajó un poco con los baños públicos existentes, pero muy poca cosa, directamente no se ha hecho. CONCEJAL CARNAGHI: Queda para el 2011. SECRETARIO VILLAR: Queda en el proceso de la licitación de este año, que yo creo que no va a empezar

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



antes de 2011. CONCEJAL CARNAGHI: Adquisición y montaje de ascensor camillero para el cementerio Central?. SECRETARIO VILLAR: En el cementerio central no se hizo esa obra. CONCEJAL CARNAGHI: se va a hacer en el 2011? SECRETARIO VILLAR: Sí. CONCEJAL CARNAGHI: Por eso le decía, esto estaba en el 2009, estuvo en el 2010 pero queda para el 2011. SECRETARIO VILLAR: Sí, esos temas si otros no. CONCEJAL CARNAGHI: Como cual? SECRETARIO VILLAR: Muchos se hicieron. CONCEJAL CARNAGHI: Bueno, entonces la primera pregunta es, cuales son las obras que se hicieron en el cementerio Progreso. SECRETARIO VILLAR: En el cementerio Progreso se hizo, ingreso, playa de estacionamiento, se recalzo el muro, se trabajó en red de infraestructura, se mejoró la iluminación, esos trabajos se hicieron en el cementerio Progreso, acceso de entrada, se puso el portón nuevo, se hizo la ochava nueva esos trabajos fueron en el cementerio Progreso. CONCEJAL CARNAGHI: Bueno, me gustaría, si bien queda grabado sería importante el detalle de la obra con la ejecución presupuestaria, en principio para poder cotejar con lo que nos informa el ejecutivo de lo que están ejecutando y para otro lado para poder informarle al presidente de la comisión de Progreso, que nos ha planteado que hace tres años, que prácticamente no se hace ninguna obra en Progreso, pero, no pongo en duda lo que me está diciendo, secretario, si usted dice que lo hicieron yo voy a creer que lo hicieron y que el que está equivocado es el presidente de la comisión vecinal. SECRETARIO VILLAR: Pero esto no lo tenemos, si bien nosotros lo llamamos el cementerio Progreso, el cementerio no está en el barrio Progreso. CONCEJAL CARNAGHI: Bueno, es un solo cementerio, yo le planteo lo que planteó el presidente de la comisión vecinal el Progreso. Una de las metas y que no veo que hayan pasado para 2011, entonces entiendo que se van a hacer este año, es la construcción de veredas, parqueización y acondicionamiento general del cementerio parque funerario El Progreso. SECRETARIO VILLAR: Sí. CONCEJAL CARNAGHI: Esa obra se va a hacer, esas pequeñas obras se van a hacer este año. SECRETARIO VILLAR: Si, algunas se han hecho, algo de veredas, algo se ha hecho y otras se van a hacer antes que termine el 2010. CONCEJAL CARNAGHI: Bien. Del presupuesto que se votó en el Concejo que estipulaba 1 millón 800 mil pesos para el cementerio funerario El Progreso le han quedado 730 mil pesos, no por la ejecución sino porque el intendente hizo una reestructuración y le saco 1 millón 100 mil pesos y lo mandó a otra área, no se si tenía conocimiento, sino tenemos el decreto. SECRETARIO VILLAR: Sí, fue así. CONCEJAL CARNAGHI: Bien. Con ese monto de 730 mil pesos le alcanza para hacer las obras que estaban planteadas para este año. SECRETARIO VILLAR: Si, si, me alcanza, veredas y baños, para esas obras me alcanza, si. CONCEJAL CARNAGHI: Había sobrevaluado las obras, entonces. SECRETARIO VILLAR: Hay obras que pasaron para el 2011, parte de esas obras que pasaron para 2011 es porque me quede sin presupuesto para hacerlas en el 2010. CONCEJAL CARNAGHI: Bien. El motivo por el cual no se pudo realizar las obras del Progreso es porque el intendente le reestructuró presupuesto y le sacó 1 millón 100 mil pesos. SECRETARIO VILLAR: se podría decir que si o no estaban planteados. CONCEJAL

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CARNAGHI: Gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Ya se ha cumplido la última hora acordada, así que cerramos el pedido del uso de la palabra. Si termino con la palabra la concejal Carnaghi tiene la palabra la concejal Buffolo. CONCEJAL BUFFOLO: Gracias, señor presidente. en realidad un poco es para aclarar la situación del cementerio, que en primer lugar coincido con el secretario que el cementerio se llama Progreso, pero es Bardas Soleadas, en principio el barrio Progreso llegaba hasta ese límite, luego se modificó como se modifican muchos barrios y realmente se limitó a que se llame Bardas Soleadas. En ese cementerio se realizó la calle de ingreso, no estaba asfaltada, está asfaltada, la calle de ingreso llega hasta el final, se hicieron veredas perimetrales, y se hicieron rampas, que también se necesitaban, como el muro de contención, porque evidentemente teníamos ciertos problemas de la parte izquierda del Progreso, se modifico la entrada, la puerta de acceso y también las veredas, lo que por ahí se refiere la concejal, señor secretario, es que como su palabra lo dice es un presupuesto se diseño los columnarios rápidamente para tener una cierta idea de montos para poder llamar a licitación, en la parte de atrás, que ocupaba gran parte de lo que puede llamarse el muro perimetral de cierre, en la parte, siempre digo, en la parte norte porque el cementerio es al sur, y de alguna manera no se llevo a concluir el proyecto porque entre idas y vueltas, y realmente conversar el tema de costos, no es fácil concluir las ideas de un cementerio, sobre todo en materia de costos se refiere, por eso, seguramente, al no poderse ejecutar este año en su totalidad se va a hacer el año que viene, porque también hay que considerar que se hicieron 208 nichos en una galería, que no se habían realizado, y que fue una obra que salió durante mi gestión y se terminó ahora, y también hay que decir, que seguramente usted no lo tiene presente, se hizo la parte de vestuario, que supongo ya debe estar culminada, quiero pensar eso, señor secretario, a aparte también se modificaron unos baños para el personal, que quiero pensar que también se realizaron, y aparte se hizo toda una red de infraestructura tanto desagües del Progreso, como redes internas lo que conlleva una cantidad de dinero, seguramente en lo que se refiere al parque funerario, que bien lo conozco, seguramente el presidente de la comisión vecinal Progreso, al cual no invité a ver las obras, hago mea culpa, no conoce o desconoce esas obras que se hicieron, pero si invité al presidente de Bardas Soleadas que estuvo en forma conjunta conmigo recorriendo el lugar. Así que señor secretario yo era un poco para ilustrarlo de alguna tarea, que seguramente usted, con tantas horas que hemos tenido de interpelación, seguramente en este momento, así como a mi me falta el razonamiento a usted también, para evaluar respecto del pre-supuesto cuanto se había gastado, pero se gastó y se sigue haciendo desde hace 10 años a la fecha ocupándonos de los cementerios en esta ciudad, gracias, secretario.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Buffolo. Tiene la palabra la concejal Paez. No me gasten mas plata, por favor. CONCEJAL PAEZ: Gracias, señor presidente. En primer lugar le quiero decir al secretario que estoy muy complacida, porque el informe que usted da sobre los balnearios, realmente, es todo el trabajo que vienen haciendo los empleados municipales y requiriendo que se arreglen algunas cosas, que con el quehacer

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



diario ellos veían que estaban mal. Si me intranquiliza y quiero hacerle algunas preguntas por el tema de los pozones que hay en la Gatica, que usted sabe que el sindicato de guardavidas, el secretario, Ariel Tarifeño, dijo la provocación de los pozones que había en el río le daba un poco de temor y que resultaba peligroso asistir a ese balneario. Otra de las cosas que quiero consultarle a usted es sobre los locales que se encuentran en el balneario y que se encuentran cerrados hace dos años, y supuestamente pagan un canon y no lo abren para comercializa, quiero saber en que estado están, para que se van a utilizar, nosotros, desde el bloque del MPN hemos pedido que eso fueran utilizados desde cultura, deportes, y si es posible también desde el área de turismo, porque sabemos que viene mucha afluencia de personas de otros lados y pueden pedir información en el balneario. También vi con satisfacción que se está pidiendo, en el informe que usted hace, las dos garitas para entrada y salida del balneario, para tener más seguridad a la gente que va. Otra de las cosas que desde el año pasado venimos reclamando son los baños que están sobre la calle Linares, que yo se que se han robado los artefactos, pero bueno, quería saber en que condiciones están y si ya fueron restablecidos, y por último que pasa con la seguridad del balneario, nosotros sabemos que se realizo un robo en los locales de ahí, que fueron los compañeros municipales del balneario quienes tuvieron que resguardar el lugar y después tuvieron problemas con el supuesto dueño, que no es dueño, esos locales son de la municipalidad, entonces me parece que deberíamos tener una información sobre eso, y hace unos días atrás también entraron al depósito, y tenemos una guardia, que si no me equivoco es de una cooperativa, entonces yo quiero que se nos informe de esto, porque hemos pedido en reiteradas ocasiones que se nos informara y en realidad ni siquiera los compañeros municipales se sienten seguros. Bueno, en cuanto a esto del panorama que vemos de los balnearios, el concejal Baggio se expreso y que auguraba un mal futuro para este balneario de la Gatica que por supuesto se llama hoy Sandra Canale, ex compañera nuestra, nada mas, eso si usted me puede asesorar de esto. SECRETARIO VILLAR: Sí, le pido concejal si por ahí alguna de las preguntas, porque eran varias juntas, me las vaya recordando. Sí, todos los trabajos, por ahí vamos a separar por balneario, todos los trabajos que se han desarrollado en los balnearios, municipal el Albino Cotro, balneario municipal, se ha desarrollado todo con la gente que hace el mantenimiento del balneario, y obras por administración, con respecto a lo que es los baños del balneario municipal, de la batería de baños que están sobre la calle Linares el cual prácticamente no solo se robaron los artefactos, sino que además fueron destruidos los mármoles, no solo hubo robo sino hubo daño, lo cual fue todo notificado y ahí sigue un pedido hecho, directamente, en su momento yo como subsecretario y firmado por el secretario en ese momento, el ingeniero Roca, y ahora yo como secretario con el pedido de los empleados municipales, la desafectación de la cooperativa que cuida el balneario, porque sufrimos reiteradamente robos, y además no solo eso sino que se ha pedido el pago de los daños de los robos, por parte de la cooperativa que tiene la seguridad o el cuidado del balneario. Así que eso sería uno de los temas fundamentales. Con respecto a las

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

garitas, creemos que es fundamental para poder tener un control en el balneario municipal mas importante. Y con respecto a lo que son los edificios que no se ocupan, luego de haber hecho una recorrida, que habrá sido hace 20 días, 25 días, por el balneario, creo que no más, tuve una reunión con la gente de comercio, donde se le plante que el tema de las licitaciones, los locales se adjudican por una metodología que tiene comercio, que los que quedaran deshabitados si no había un pedido sobre esos locales, lo cual en los últimos años, lo que es el balneario municipal nos quedan locales cerrados porque la gente no lo alquila, que nos avise, que trate de acelerar cosa que nosotros podamos prever para el uso municipal de otras actividades esos locales, la idea si sería poder utilizar, si quedan locales que quedan cerrados poderlos utilizar, utilizarlos para diversas y distintas actividades, algunos son kiosquitos chicos y otros son algunos salones medianamente importantes, entonces por ahí vamos a poder contar con esos locales para uso culturales, deportivos, turisticos, eso con respecto al balneario municipal, no se si me quedo algo. CONCEJAL PAEZ: No, no, está bien. Vuelvo a reiterar para mi es un placer saber que se está haciendo realmente lo que los empleados están pidiendo, porque más allá de que nosotros hagamos la legislación y el acompañamiento, son ellos los que están requiriendo que su lugar de trabajo sea realmente bien visto y el esfuerzo de ellos diariamente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal. SECRETARIO VILLAR: Queda la segunda parte de la pregunta. El balneario Gatica. No, no, quedo la segunda parte de la pregunta, porque yo conteste del Albino Cotro, o sea el municipal y me falta el Gatica. Con respecto al Gatica, estamos con una obra ahí para un salón, que lo estamos haciendo por administración, con respecto al Gatica tenemos otro problema, por un lado, digamos, en la calle Gatica al fondo se ha dividido el balneario, donde se ha hecho un gran terraplén, llegando hacia mano derecha y hacia mano izquierda esta administrado por los compañeros, digamos, por los empleados municipales y han hecho el mantenimiento, ahí se está haciendo una garita y se han hecho todos los trabajos y estaría totalmente en condiciones para iniciar la temporada el día que se inicie. Con respecto a lo otro tiene que ver con una obra de un porte y una envergadura bastante importante, es un convenio que esta firmado entre la secretaria de Obras Públicas y una empresa, FIDES, que es una sociedad que administra La Zagala y otros, y ahí hay un problema bastante serio, la obra es una obra importante donde este verano se va a garantizar la terminación parcial de la obra, van a quedar tareas que está coordinando la secretaria de Obras Públicas, a través de la subsecretaría de Obras Publicas, para el año que viene, desde mi visión como parte de la administración de los balnearios y nuestra preocupación es la misma que tienen, y que acaba de mencionar usted, concejal, que ha mencionado el presidente de la asociación de guardavidas, que con esta tarea se han generado unos pozones, si bien estos pozones en un tiempo se van a, con el arrastre del río se van a volver a nivelar, estamos en una temporada donde en un sector del balneario Gatica, yo no soy especialista ni nada por el estilo, pero por lo menos estoy escuchando lo que están diciendo quienes saben del tema, lo están considerando que va a ser peligroso y en eso vamos a tener que trabajar en

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



conjunto con los guardavidas, con defensa civil para hacer una metodología de señalización, porque lo que era una parte muy baja, de golpe han quedado pozones de 2, 3, 4 metros de profundidad, según se me ha informado y bueno esto, por un lado está la culminación o sea lo que fue el relleno, que para hacer el relleno hubo que levantar el estacionamiento, las luces, la señalización y que se va, medianamente a completar, en esta parte de la obra, para fin de año y se va a llegar con esas tareas, según lo ha expresado el subsecretario de obras públicas y no tengo duda que así va a ser, esta el otro problema que es aquel que han quedado los pozones en el balneario y realmente vamos a tener que trabajar activamente con quien les habla.

CONCEJAL PAEZ: Una última pregunta, secretario. Tiene un presupuesto en particular para los balnearios o está directamente en toda el área que usted maneja?, todo junto

SECRETARIO VILLAR: No, tiene un presupuesto asignado en forma particular los balnearios.

CONCEJAL PAEZ: De cuanto es mas o menos?.

SECRETARIO VILLAR: Ya se lo busco, porque tengo acá la estructura presupuestaria. Fuera de lo que es, no hablamos de la cuestión salarios, por la cuestión por administración, o sea no tiene que ver las obras publicas que se puedan hacer, ronda los 350 mil pesos, en números redondos.

CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Paez. Ahora si concejal Marchetti, que tuvo la oportunidad de abrir esta sesión, también tiene la oportunidad de hacer las ultimas consultas dado que está cerrada la lista en el pedido del uso de la palabra. Concejal Marchetti tiene la palabra.

CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, señor presidente. Bueno, en algunas oportunidades con usted, secretario, hemos estado, no porque dice que esto fue personal, pero yo no note nada de eso, pero no importa, la idea se cumplió, yo después voy a contarle que pienso con respecto a este acontecimiento, pero quiero hablar sobre el tema perros. En alguna oportunidad estuvimos hablando del tema, pero es para hacer un planteo generalizado, no, no, pero yo no tengo acá el informe que usted presentó con respecto a la cantidad de esterilizaciones que se hicieron hasta el momento y en la ordenanza dice que hay que cumplir con las 10 mil esterilizaciones, pero también sabemos muy bien que este tema siempre se, fíjese hacia adonde apunta el planteo, que cada vez que vemos mas perros, que cada vez que alguien denuncia una situación de irregularidad, obviamente siempre denuncia al ejecutivo que no hizo un accionar acorde a la situación que padece la ciudad, en su momento, a principios de este año habíamos, Pancho Baggio había declarado, por lo menos ante los medios, que su intención era la de presentar un proyecto de emergencia sanitaria, yo se lo manifesté luego de una charla, luego de la salida de la Unidad ejecutora, o sea la idea fundamental es ver si se tiene la intención de presentar un proyecto de esas características por parte del legislativo, que visión tendría el ejecutivo al respecto, si tendrían los recursos necesarios, porque si declaramos una emergencia para atacar esta problemática no solamente en hacer una campaña de esterilización masiva, también de concientización, de información de mediatización de la situación actual, la cual se parece, sino también la de planificar obras necesarias para consolidar una política que se consolide en el tiempo, por ejemplo sabemos muy bien que tenemos dos quirófanos móviles,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

dos hijos, usted ha comentado que, en el caso de vectores y zoonosis en el parque Industrial está proyectado hacer un nuevo quirófano, digamos, inyectar recursos en un tiempo, digamos, que se puede definir, usted lo ve con buenos ojos, hay recursos extraordinarios que se podrían utilizar para obras importantes, teniendo en cuenta que se va a planificar, en el caso del oeste una nueva delegación municipal, si se tiene previsto tener una infraestructura de estas características, de hecho nosotros hemos presentado, como bloque, un proyecto de desconcentración municipal y también quisiéramos abordar esta temática en ese proyecto, nos parece interesante tener una visión, para después no hablar que realmente no cumplimos con los objetivos que establece la ordenanza y que esto tome, obviamente, dimensiones no deseadas, que le parece?. SECRETARIO VILLAR: Me parece bue, si estoy de acuerdo, en realidad hay algo que es. CONCEJAL MARCHETTI: Esto es algo, buscamos esto es algo como lo de las áreas protegidas, si no tenemos la aceptación del ejecutivo de que vamos a discutir en el recinto, si capaz el intendente lo veta, pero si, si, hay un aval importante de parte de ustedes, obviamente que nosotros ya encarpetamos y agendamos la elaboración del proyecto. SECRETARIO VILLAR: Sí, volvimos por ahí al tema de nuevo, y hay algo que me gustaría expresar. Yo tengo muchas falencias en muchas áreas, problemas presupuestarios, o el presupuesto, que parece muy abultado de la secretaría de servicios urbanos, no es un presupuesto tan grande dado que la mayoría se va en Cliba y otros, en zoonosis el presupuesto asignado no es malo, lo que hay que cambiar es la implementación, por eso también los cambios, hay que cambiar la implementación de las políticas a llevar adelante, así como vamos a generar de un espacio que estaba un quirófano fijo, también estamos planteando generar, que me parece que no lo mencioné, estamos tramitando con la asociación de protectora de animales Anca, trabajar con quirófanos fijos, quirófanos móviles y equipamiento móvil, equipamiento móvil que de hecho ese equipamiento lo tenemos, que significaría llegar a acuerdos con vecinales y llevar, es muy poco el equipamiento para generar un centro de cirugía, llevar las jaulas donde tiene que estar, de alguna forma, los caniles donde tienen que estar los perros, el quirófano y el veterinario, y generar de esta forma otra alternativa más para llegar a los 10 mil canes, y cuando se dijo que había que operar 10 mil canes es la única forma que a muy corto plazo Neuquén este estabilizada, pero es factible, totalmente. CONCEJAL MARCHETTI: Por eso vuelvo a reiterar, nosotros hemos tenido una charla con la protectora que está trabajando en el área de zoonosis y verdaderamente hace un trabajo extraordinario, y no decimos que está haciendo el trabajo del área que usted conduce, pero si decimos que a eso hay que complementarlo, hay que aggiornarlo, y nosotros necesitamos imperiosamente ver realmente que es lo que necesita específicamente para que se cumpla lo que tanto estamos deseando, no solamente con los 10 mil esterilizaciones, sino fundamentalmente con atacar una emergencia, en ciudades, y eso usted lo sabe, han aplicado masivamente la esterilización, han declarado la ciudad en estado de emergencia y han inyectado recursos, si usted nos manifiesta cual es la necesidad imperiosa que usted tiene en el área, obviamente que nosotros manos a la obra nos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



ponemos a trabajar para elaborar el proyecto o lo elaboramos juntos y eso quería sintetizarte, yo creo que hay necesidades, más quirófanos móviles, quirófanos fijos, debe haber un desarrollo que tiene que estar en carpeta, que lo tenemos que observar realmente, cuales son las necesidades y ojala que nos llegue a nuestro poder para poder tomar cartas en el asunto y acompañar la propuesta y también complementarla, esa es la idea fundamental, yo con esto cierro, pero ya nos vamos del tema perros. Yo quiero hacer una síntesis de la evaluación que tenemos, me parece que en esta jornada, mas allá de la cantidad de horas que hemos estado, tenemos tarea para la casa en este ámbito, hemos recientemente, como en el bloque, hablado con el concejal Bermúdez, invitamos a otros concejales, secretario, a trabajar con diferente propuestas que evidentemente se han consolidado en esta jornada, obviamente que vamos a seguir con la comisión de seguimiento que establece la emergencia sanitaria y vamos a hacer toda la planificación al respecto, usted ya asumió el compromiso de acompañarnos. También queremos hablar del tema de Cliba, Bermúdez planteo la presentación de un proyecto de comunicación para la tratar la revisión del contrato, para que el año que viene no tengamos dificultades, hablamos del tema de los espacios verdes, el primer objetivo cambiar como órgano de aplicación puesto de Obras Publicas asignándole a la cartera que usted tiene a cargo, trabajar con el tema del resguardo de los espacios que hay que ejecutar en obras pero también trabajar con el destino que le vamos a dar a esos espacios, que por ahí la municipalidad no tiene previsto consolidar espacios verdes, y eso es una propuesta realmente interesante para ver que dirección le damos, también tomamos como nota, mas allá de la emergencia que hablábamos recién el tema de modificación de la ordenanza de presupuesto participativo, la idea es presentar una carpeta con todos los proyectos de lo que hemos rescatado de esta jornada, que van a tomar estado parlamentario, van a dirigirse a las comisiones y obviamente en esa discusión vamos a convocar a usted o a quien lo represente, para darle el retoque final a la propuesta que evidentemente necesita para complementar los diferentes déficit o problemas o soluciones que necesitan los vecinos, así que en general me pareció una experiencia muy buena, mas allá que todos esperaban la discusión política estéril y los aplausos y el griterío, yo vuelvo a, hemos cumplido con lo que hemos mencionado, esto se tiene que dar con mayor gimnasia, con mayor practica, nos viene muy bien a nuestra democracia respetar nuestra constitución municipal, me parece algo espectacular, y secretario, yo lo lamento por los concejales, no los que están justificados que no han podido asistir, pero fundamentalmente con los que han aprobado la resolución y no han aprovechado su presencia, yo creo que su presencia ha sido muy rica, la verdad que me siento orgulloso de haber tomado la iniciativa, pero creo que la iniciativa es de los 15 que hemos aprobado la resolución y no lo veo para nada desatinado haber propiciado este tipo de encuentro, así que desde ya agradecerle su presencia, su colaboración, su aporte, espero que a usted también le haya servido, a todos los colaboradores que realmente lo han asesorado para que nosotros estemos interiorizados de todos los temas, gracias a dios podemos decir, que cada vez que lo convoquemos porque

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vamos a resolver la ultima etapa de un proceso de discusión y me parece que esta bueno que aprovechemos esta buena cantidad de horas y yo me voy muy conforme, así que le agradezco. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gracias, concejal Marchetti, bueno felicitar al secretario, a los funcionarios que han acompañado, al personal de la casa que se ha quedado hasta ultimas horas y a los concejales que también, al aguante de la gente que ha venido a escuchar la interpelación, la primera de este edificio, desde que está el Concejo deliberante en este lugar así has estrenado la casa, y bueno agradecer a los concejales que se han quedado en el recinto hasta el termino de la interpelación. Siendo las 20 horas 47 minutos damos por finalizada la sesión especial nº 2, felicitaciones a todos. SECRETARIO VILLAR: Muchas gracias.

FIRMADO: BURGOS - PALLADINO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén